



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

**FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES**
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**RELATOS SOBRE LA HISTORIA DEL BARRIO REPÚBLICA DE VENEZUELA
DE LA COMUNA DE RECOLETA, POLÍGONO DE INTERVENCIÓN DEL
PROGRAMA QUIERO MI BARRIO.**

Estudiantes: Rocío Lechuga Guerrero
Marcos Sepúlveda Leiva

Profesora Guía: Susana Vallejos Silva

Tesis para optar al grado académico de Licenciado/a en Trabajo Social

Tesis para optar al título de Trabajador/a Social

Marzo de 2016
Santiago de Chile

INDICE:

1. Planteamiento del Problema	10
2. Preguntas de Investigación	21
3. Objetivos	21
4. Estrategia Metodológica	22
4.1 Enfoque epistemológico	22
4.2 Carácter de la investigación	23
4.3 Universo y Muestra	25
4.3.1 Unidad de análisis	25
4.3.2 Universo	25
4.3.3 Muestra de estudio	25
4.4 Recolección de la información	27
4.4.1 Selección de la fuente	27
4.4.2 Técnicas de recolección de datos	27
4.5 Técnicas de Análisis de la Información	28
5. Variable	31

I Parte. Marco Teórico

CAPITULO I: HISTORIA Y RELATO DE VIDA, RECUPERANDO LA MEMORIA COLECTIVA

1.1 ¿A qué se le llama historia?	33
1.2 Tipos o corrientes de historia	35
1.2.1 Historia Tradicional o Historia de bronce	35
1.2.2 Historiografía científica o nueva historia	36
1.2.3 Historia Social/ Popular / Recuperación colectiva de la historia	38
1.2.4 Historia oral y local	40
1.3 Memoria y Relatos	44

CAPÍTULO II: TERRITORIO “BARRIO Y COMUNIDAD”

2.1 Aproximaciones al territorio	48
2.2 Concepto de barrio	50
2.2.1 Dimensiones del barrio	51
2.3 Elementos para la aproximación conceptual de barrio según Tapia (2015)	56
2.3.1 Concepto de barrio tradicional (Escuela de Chicago)	56
2.3.2 Concepto de Barrio relacional	63
2.3.3 Propuesta de Tapia (2015) al concepto de barrio	65

CAPÍTULO III: IDENTIDAD

3.1 La identidad individual	68
3.1.1 Identidad individual en las ciencias sociales	70
3.2 Identidades colectivas	73
3.3 Identidad social y estructura urbana (Álvaro Canales)	75
3.4 Identidad territorial, barrial	78
3.5 Identidad y sentido de pertenencia	80

II Parte. Marco Referencial

CAPÍTULO IV: POLÍTICA DE VIVIENDA EN CHILE

4.1 Antecedentes Históricos	83
4.1.1 CORVI (1953)	84
4.1.2 MINVU (1965)	86
4.1.2.1 Operación sitio y Auto construcción	89
4.1.3 1970-1973: RESTRUCTURACIÓN DE CORVI	92
4.1.4 1976: REESTRUCTURACIÓN MINVU Y TERMINO DE CORVI	93
4.1.5 1990- 2000	95
4.1.6 2000- 2010: Nueva Política Habitacional	96

Capítulo V: PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

5.1 El programa “Quiero Mi Barrio”	99
5.1.1 Normativa legal del programa	99

5.1.2	Lineamientos generales del programa	99
5.1.3	Principios	100
5.1.4	Ejes Transversales	101
5.1.5	Actores del Programa	103
5.1.6	Plan Maestro de Recuperación de Barrios	104
5.1.6.1	Fases, Actividades y Productos	104
5.1.6.1.1	Fase I: Elaboración del Contrato de Barrios	104
5.1.6.1.2	Fase II: De Ejecución del Contrato de Barrios	105
5.1.6.1.3	Fase III: De Cierre del Programa en el Barrio	106
5.1.6.2	Plan Maestro y sus Planes Estratégicos	106
5.1.6.2.1	Plan de Gestión de Obras (PGO)	107
5.1.6.2.2	Plan de Gestión Social (PGS)	108
5.1.7	Zonas Prioritarias	108
5.1.7.1	Zonas prioritarias en la comuna de Recoleta	110
5.1.8	Definición Operativa de Barrio	112

Capítulo VI: Comuna y polígono de intervención

6.1	Recoleta	114
6.1.1	Breve reseña histórica	115
6.1.2	Historia del desarrollo urbano	115
6.1.2.1	Vivienda en Recoleta	117
6.1.2.2	Cualidades de la vivienda en Recoleta	118
6.1.2.3	Viviendas Patrimoniales	121
6.1.2.4	Patrimonio	122
6.2	Polígono de intervención	123
6.2.1	Antecedentes generales	123
6.2.2	Síntesis barrial, eje identidad barrial y patrimonio	124

III Parte

Capítulo VII: ANÁLISIS DE DATOS

7.1	Análisis	128
7.1.1	Prado Molina	130

7.1.2 El Hogar	144
7.1.3 Barrio San Ramón	154
7.1.4 21 de Mayo	162
7.2 Conclusiones	169
7.3 Aporte del y al Trabajo Social	180
Bibliografía	185
Anexos	193

Introducción

Esta investigación fue motivada por el interés de los estudiantes en el trabajo social desde el ámbito comunitario, en especial, sobre la temática barrial y lo que ello conlleva, pues, la intervención que se desarrolla en los barrios y/o comunidades, con el apoyo de las bases, puede lograr reales cambios en la calidad de vida de los sujetos.

Hoy en Chile los problemas de vivienda están presentes activamente en el debate público, el cual ha tenido un cambio de enfoque durante los últimos años, donde el énfasis ya no solo está puesto en la cantidad y calidad habitacional.

“Un nuevo tipo de pobreza urbana afecta a gran parte de la ciudad y sus habitantes, asociada a los conjuntos de vivienda social construidos durante las últimas décadas. Para estos “nuevos pobres” pareciera estar resuelto el problema de la vivienda, el de la falta de un “techo”, situación que inmediatamente los deja por sobre la línea de la extrema pobreza. Sin embargo, la vivienda y el hábitat inadecuados, la experiencia de la pobreza y la exclusión social, continúan siendo parte de la vida cotidiana de más de un millón de personas que, sólo en Santiago, habitan en territorios generados por una intervención estatal, en los llamados conjuntos de vivienda social.” (Rodríguez & Sugranyes, 2005, pág. 123)

Surgen entonces preguntas como ¿qué sucede con las relaciones sociales de los pobladores y pobladoras?, ¿Cuál es la percepción de los y las habitantes frente a sus barrios?, ¿qué pasa con las dinámicas barriales?, ¿Cómo se puede trabajar con los pobladores y pobladoras de un modo realmente efectivo?, entre muchas otras, preguntas importantes al momento de intervenir un barrio. Ahora bien, no solo estas interrogantes se plantean en torno a los sectores de menores ingresos, el problema de fondo es la forma cómo se “*construyen ciudades*”, sistema que ha sido objeto de estudio desde diversas miradas disciplinarias. De allí que a partir de un sin número de problemas sociales y de equipamiento de los barrios populares, en el año 2006 se comienza a implementar el programa de Recuperación Barrial, Quiero mi Barrio en 200 barrios. El programa surge como medida presidencial del primer gobierno de Michelle Bachelet, para mejorar los aspectos físicos y sociales de los barrios;

junto con ello se pretende además, fortalecer el vínculo que tienen estos actores, intentando fortalecer el tejido social.

“Transformar las condiciones de vida en estos barrios es una tarea compleja que requiere trabajar con un enfoque integral y de manera articulada con diversos sectores públicos y privados, así como también con los actores locales. A su vez, la experiencia en barrios ha demostrado que la sustentabilidad de las transformaciones depende necesariamente del rol protagónico y activo de los vecinos, facilitando así los procesos de apropiación y uso de los espacios públicos y el engrosamiento del tejido social.” (MINVU, 2014 pág. 12)

Tal como se plantea en la cita anterior, respecto del rol protagónico de los actores locales es que surge el interés por relevar a los y las habitantes de estos sectores como sujetos de investigación, y junto con ello sus procesos históricos, aquellos vividos en la conformación de sus barrios, este ejercicio incide en su identidad y sentido de pertenencia barrial, pero para ello, para conocer cómo ven su barrio, tienen que mirar “atrás” y recuperar a través de la memoria individual y colectiva sus experiencias. Este ejercicio puede ser denominado relato de vida.

Para efectos de la presente investigación, el relato de vida de los y las pobladores comenzará por saber ¿de dónde venían?, ¿Cómo y por qué llegaron? pues, lo que se quiere conocer es el proceso que dio origen al territorio que hoy habitan. Para ello el estudio se situará en lo que se conoce hoy como Barrio República de Venezuela de la comuna de Recoleta, cabe señalar que este es el polígono de intervención del Programa Quiero Mi Barrio, que se instaló en dicho territorio desde el año 2015. El barrio fue escogido para esta investigación considerando el acceso directo a este a través del Programa Quiero Mi Barrio, en donde los investigadores realizaron sus prácticas profesionales de Trabajo Social, durante el año 2015.

República de Venezuela es un barrio heterogéneo, deteriorado por el paso del tiempo, sus pocas áreas verdes y espacios públicos poseen poca presencia vecinal, sus organizaciones sociales obtienen baja convocatoria debido a la falta de legitimidad de las mismas; por otro

lado, su identidad de barrio está marcada por recuerdos nostálgicos del pasado, sus vecinos y vecinas se auto describen como gente de trabajo y esfuerzo.

En base a los antecedentes referidos, el objetivo de la investigación es “Describir la historia local de las poblaciones: El Hogar, Villa San Ramón, Villa 21 de Mayo y la población Prado Molina que conforman el Barrio República de Venezuela: polígono de intervención del Programa Quiero Mi Barrio, en la comuna de Recoleta, desde el discurso de vecinos y vecinas de los sectores mencionados”. Del relato de los pobladores y pobladoras interesa identificar los orígenes de los barrios mencionados; a través de estos relatos se pretende indagar los procesos de urbanización que llevaron a cabo para asentarse en estos terrenos y finalmente, se quiere indagar en la existencia o no de elementos de identidad propio de cada sector y común como habitantes del polígono República de Venezuela.

La presente investigación, dado que esta contextualizada en un programa de intervención social como el Quiero Mi Barrio, tiene el carácter de investigación-acción, debido al rol que asumen los vecinos y vecinas en la misma, la metodología investigación es de carácter cualitativo y la recolección de los datos se realizó mediante la búsqueda bibliográfica y entrevistas realizadas a vecinos y vecinas que vivieron o conocen los procesos de desarrollo locales.

De este modo, el presente informe contiene los siguientes puntos, el Marco Teórico compuesto por tres capítulos, el primero tiene relación con la importancia de la historia y los relatos en los procesos investigativos, en este se pretende realizar una aproximación a la discusión sobre a qué se le llama historia, para dar paso a los tipos o mejor dicho una revisión sobre sus corrientes, para concluir en la importancia de la memoria y el relato oral, con este breve recorrido se pretende responder a cada concepto acerca de la vida cotidiana que es el campo de acción de un trabajador social. En el segundo capítulo se conceptualiza el territorio, el barrio y la comunidad. En el tercer y último capítulo se desarrolla el concepto de identidad y sentido de pertenencia.

La segunda parte de la investigación corresponde al Marco Referencial, el que cuenta con tres capítulos, comenzando con la historia de la política habitacional chilena y su desarrollo, analizando así sus antecedentes históricos y evolución, seguido de aquello se da

paso al capítulo correspondiente al Programa de Intervención Quiero Mi Barrio, en dicho capítulo se revisan antecedentes generales del programa, así como también algunos aspectos de su metodología de intervención; concluyendo el tercer capítulo, con la caracterización de la comuna de Recoleta; como último punto se exponen los antecedentes generales del barrio de intervención, para ello se utilizó el informe de Diagnóstico Compartido (año 2015) que desarrolló el equipo profesional del Programa referido.

La tercera parte y final, consiste en la exposición del análisis de los datos obtenidos; aquello se desarrolló de acuerdo a los antecedentes de cada barrio, estableciendo para ello, sus orígenes, procesos de urbanización e identidad y sentido de pertenencia de cada territorio. De esta forma, se cierra esta tesis, con las conclusiones y hallazgos de la investigación, concluyendo con los aportes desde y para el trabajo social.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU), en respuesta a la mala calidad en la política habitacional de los últimos 40 años, se ha planteado como objetivo:

"Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias" (I. Municipalidad de Recoleta, 2015, pág. 2).

Es en este contexto que el 6 de febrero del año 2015, entre la Secretaria Ministerial de Vivienda y Urbanismo (SEREMI) y la Ilustre Municipalidad de Recoleta se celebra el Convenio de implementación Fase I del Programa Recuperación de Barrios, con el objetivo de intervenir el barrio República Venezuela (perteneciente a la misma comuna) para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y su integración social y urbana a través de intervenciones integrales y participativas. *“La metodología de recuperación de barrios pone al centro la elaboración de un Plan Maestro de Recuperación que considera tres Ejes transversales: Medioambiente, Seguridad e Identidad y Patrimonio”* (MINVU, 2014, pág. 31), cada uno de ellos debe contar con la participación ciudadana.

Desde la perspectiva del Programa, el Eje Identidad y Patrimonio:

“se refiere a aquellos elementos que, desde la perspectiva social, simbólica, urbana, patrimonial, geográfica, ambiental o histórica, conforman y caracterizan al barrio como una unidad territorial específica, favoreciendo la apropiación de sus habitantes y la imagen positiva del barrio desde el exterior.” (Ibíd, pág. 31)

Para darle sentido o fuerza a este Eje de trabajo, materia de interés para el trabajo social comunitario, se ha considerado importante entender el rol que cumple la historia dentro de una comunidad.

“La historia tiene como función dotar de identidad a una tribu, pueblo o nación. La recuperación del pasado tiene como fin crear valores compartidos, infundir la idea de que el grupo tiene un origen en común, inculcar la convicción de que la similitud de orígenes les otorga cohesión a la comunidad para enfrentar las dificultades del presente.”
(Florescano, 2012, pág. 21).

En este sentido, la recuperación de la historia o de la memoria colectiva, entrega la posibilidad de no solo recordar el pasado, sino también de crear un nuevo futuro, además de conocer la historia, re-conocerla.

“el estudio del pasado nos obliga a conocer lugares nunca vistos antes, a familiarizarnos con condiciones de vida que difieren de las propias, y de ese modo nos incita a reconocer otros valores y a romper las barreras de la incomprensión fabricadas por nuestro propio entorno social (...) Al acercarnos al otro nos abrimos al reconocimiento de la diversidad social y cultural, uno de los valores indispensables para el desarrollo de la tolerancia y la convivencia civilizada.” (Ibíd, pág. 26).

El Barrio República de Venezuela, ubicado en la zona centro de la comuna de Recoleta tiene como particularidad que al caminar por sus calles es posible observar, además del deterioro urbano, las diferencias arquitectónicas de sus viviendas, al indagar sobre los factores explicativos de esta realidad se concluye que esto no es casual, se debe a que, el barrio República de Venezuela es en realidad el resultado de la anexión de diferentes barrios. En él se encuentra la población República de Venezuela (Ex El Hogar) cuyas viviendas fueron construidas en 1961, a raíz del loteo de los terrenos por parte del Sr. Raúl Paiva (de quien no se tiene mayores antecedentes); la Villa San Ramón que data su

fundación en 1970; 21 de Mayo originada a fines de la década de 1960 y cuya emplazamiento se encuentra en las ex canchas San Luis; finalmente está la población Prado Molina, cuya construcción habitacional data de antes de 1940. Como se puede suponer, solo este antecedente hace inferir que cada uno de estos barrios cuenta con su respectiva historia y antecedentes; cabe agregar que no solo se diferencian en sus fechas de fundación, también en los mecanismos de obtención y construcción de las viviendas, y por cierto en el estado actual de los conjuntos habitacionales; es necesario precisar que este polígono fue “creado” por la municipalidad de Recoleta para ser intervenido por un programa estatal. En este sentido, pareciera evidente encontrar diferencias de percepción en el sector, que connotan también distintas experiencias organizativas, diferentes intereses frente al barrio y por lo tanto es posible hipotetizar que existirían diferentes identidades y visiones sobre el sector y el PQMB por parte de los habitantes de cada sector.

Sin embargo para garantizar el éxito de la intervención social que realiza el programa (PQMB) en el sector, es idóneo trabajar con una comunidad activa y organizada, motivada e involucrada en los objetivos del Programa, los cuales sean entendidos por ellos y ellas como elementos para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Para continuar, es fundamental una pausa para hacer referencia al concepto de comunidad de Maritza Montero (2004), ya que desde acá nacen los lineamientos para entender el trabajo comunitario durante toda esta investigación;

“un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, en constante transformación y evolución (su tamaño puede variar), que en su relación frecuente, marcada por la acción, la afectividad, el conocimiento y la información genera un sentido de pertenencia e identidad social, tomando conciencia de sí y fortaleciendo su capacidad de organizarse como unidad social y como potencialidad, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.” (Montero, 2004, pág. 138)

De allí entonces que sea necesario para la intervención social comunitaria generar instancias de trabajo dentro de los barrios, que apunten al fortalecimiento del territorio como una comunidad, buscando elementos identitarios compartidos desarrollados a través de su historia de conformación, reconociendo además, su diversidad social y cultural existente.

Estos elementos del trabajo social comunitario, son requeridos por el PQMB dentro de su intervención en el barrio República de Venezuela de Recoleta, trabajo que por el momento no ha sido desarrollado dentro del barrio, pero, existe claridad sobre su pertinencia, de allí que a partir de los antecedentes antes descritos, se requiere conocer los elementos socioculturales e históricos propios de cada sector que pudiesen contribuir a generar intervenciones sociales fructíferas dentro del barrio. Desde esta perspectiva, es oportuno señalar la importancia del trabajo social comunitario y el actuar profesional como tal, pues el trabajo que se realiza con sujetos colectivos, debe apuntar a reconocer las experiencias de vida, propiciando el fortalecimiento de aquellos factores que pueden contribuir a la sustentabilidad de proyectos para el mejoramiento del entorno, desde aquí la importancia del trabajo social comunitario y de la contribución que este estudio puede hacer en ese sentido:

“Se nos plantea a los trabajadores sociales formados como agentes de desarrollo, capaces de implantar en las comarcas, municipios y barrios acciones innovadoras de acción comunitaria integral que actúen sobre las causas y los efectos de la exclusión y que faciliten la participación, la responsabilidad y la solidaridad como claves de rentabilidad, eficiencia y viabilidad.” (Lillo & Roselló, 2001, pág. 49).

Se puede decir entonces que

“el trabajo social comunitario es una metodología desde la base: trabajar con la comunidad, no solo para la comunidad. Es decir, no es tanto una acción sobre la comunidad, cuanto una acción de la

comunidad, que nace de la integración de cuatro componentes: el estudio de la realidad, la programación de actividades, la ejecución y la evaluación de lo realizado o lo que se está realizando” (Ibíd, pág. 24)

Considerando además que *“la intervención comunitaria se hace efectiva a través de un proceso metodológico de acción, que pretende responder a la ardua tarea de cómo se va a efectuar nuestra intervención” (Ibíd, pág. 97)*. Se ha considerado relevante planificar una investigación que permita en conjunto con los vecinos y vecinas construir o generar un proceso de reconstrucción de su historia local, reconociendo y valorizando el proceso que vivieron en la lucha por la obtención y construcción de sus viviendas, los procesos de urbanización que llevaron a cabo; ello permitirá recoger aspectos que construyen una historia compartida, de tal manera de fortalecer (o construir) su identidad y sentido de pertenencia. La identidad territorial adquiere relevancia frente a programas de intervención cuyo foco es el barrio, especialmente cuando se requiere propiciar, la participación y la apropiación de los proyectos por parte de los vecinos y vecinas del territorio.

Justificación y contexto del Problema

En Chile, las problemáticas habitacionales responden a aspectos tales como el acceso a servicios asistenciales, conectividad, sobrepoblación espacial, deterioro urbano, aspectos que, sin duda, *“contribuyen a incrementar la brecha urbana, la segregación socio espacial, la polarización y la fragmentación del espacio urbano.”* (MINVU, 2014, pág. 13).

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene inserto dentro de la misión institucional y en sus definiciones estratégicas, el mejoramiento del entorno barrial y el fortalecimiento de la participación ciudadana, como elementos fundamentales de la política habitacional y urbana, para lo cual crea el Programa "Quiero mi Barrio", regulado por el D.S. N° 14, modificado por el D.S. N° 157, ambos de Vivienda y Urbanismo en el año 2007. El fin es implementar una estrategia de intervención que contribuya al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos colectivos como de la red social de barrios, enfrentando problemas de deterioro urbano, tales como conectividad del barrio con el resto de la ciudad, déficit de pavimentación, ausencia o mala calidad de equipamiento comunitario, áreas verdes, iluminación, y otras obras, que propicien la confianza y la participación de los vecinos y vecinas en el proceso de mejoramiento del entorno.

Frente a tal realidad, el Programa de Recuperación de Barrios se originó a partir de una medida presidencial orientada a recuperar dichos barrios deteriorados estructural y socialmente, por lo cual se inicia, como una iniciativa piloto en el año 2006, con intervenciones en 200 barrios. Esta nueva política habitacional definida ese año, como política pública de segunda generación, tiene como foco central de atención ya no el déficit habitacional, sino la integración social y la equidad en el acceso a los bienes nacionales de uso público. (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2010). Algunos de los resultados de implementación y aprendizajes que ha dejado el programa en su intervención a lo largo de Chile, son posible de observar en el libro *“La recuperación de barrios a lo largo de Chile”* del MINVU (2014), en el aparecen mencionados 50 barrios ubicados en las distintas

regiones del país. En el texto es posible observar por ejemplo, las obras realizadas en torno a la conectividad y al mejoramiento del equipamiento comunitario apuntando al fortalecimiento social, y finalmente también se informa el monto económico invertido en cada barrio.

Desde el quehacer del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), se entiende que la recuperación de los espacios públicos de los barrios comprende aspectos como el fortalecimiento de la identidad de los habitantes con su entorno, el rescate de elementos patrimoniales tangibles e intangibles, una mirada de prevención y recuperación del medio ambiente que conforma el espacio barrial y la incorporación de elementos situacionales que otorguen seguridad en los lugares donde conviven y transitan diariamente los vecinos, como por ejemplo iluminación de pasajes oscuros, poda de árboles para aumentar la visibilidad de noche, el retiro de autos abandonados que pueden ser utilizados como escondite por delincuentes, entre otros.

Es así como en el año 2015, se selecciona dentro de varias postulaciones, a la Población República de Venezuela, ubicada en la zona céntrica de la comuna de Recoleta de la Región Metropolitana. Es un barrio que posee 2.672 habitantes (CENSO 2002) y 403 viviendas (Según datos del “*Estudio técnico de Base*”. Programa de Recuperación de Barrios. Barrio República de Venezuela.). El PQMB, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de sus habitantes y su integración social y urbana a través de intervenciones integrales y participativas, se encuentra en la primera fase del programa, denominada “elaboración del contrato de barrio” que busca la creación de relaciones de confianza para iniciar el trabajo en conjunto con los vecinos y vecinas del barrio a intervenir; en esta etapa se realiza un proceso de diagnóstico para la formulación del plan maestro de recuperación barrial en el cual se planifican las obras físicas e iniciativas sociales que se implementarán durante el transcurso de la ejecución del PQMB (Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo e Ilustre Municipalidad de Recoleta, 2015).

La importancia del elemento Historia

En este sentido, uno de los aspectos que pudieran incidir en el éxito de una intervención social comunitaria, es el compartir, por parte de los integrantes de los territorios una historia, cuya importancia radica en comprender que todos y todas son el resultado de las circunstancias que les ha tocado vivir (Feliz, 2013). Consecuentemente con ello cada barrio se forjaría según su historia, pero no de modo pasivo, sino por el contrario, cada barrio es lo que sus habitantes hacen o dejan de hacer. En ese sentido, la historia no solo se refiere a la recopilación de hitos anecdóticos o relatos románticos sobre lo que algún día fuimos, la historia dota de identidad, es en ella donde se crean valores compartidos que ayudan a enfrentar el presente (Florescano, 2012), porque la identidad no solo surge de *“los rasgos en común que posee una comunidad, surge del reconocimiento de quienes somos, en relación y lucha con los otros”*. (Torres, 1992, pág. 39. Citado en Féliz, 2003, pág. 14). Es así como es posible observar la relación con el concepto de comunidad de Montero (2004); los sujetos que conforman la comunidad (y no solo ella), indudablemente compartirán un proceso histórico que sin lugar a duda, contextualiza la realidad que hoy viven los sectores que componen el barrio.

La historia individual y colectiva forma en cierto modo la identidad. Jorge Larraín plantea que la identidad *“tiene que ver con la manera en que los individuos y grupos se definen a sí mismo al querer relacionarse –“Identificarse”- con ciertas características.”* (Larraín, 2001, pág. 23). Por otro lado, el mismo autor analiza y habla de identidades personales y colectivas.

“Lo primero que hay que decir acerca de esta distinción es que las identidades personales y colectivas están interrelacionadas y se necesitan recíprocamente. No puede haber identidades personales sin identidades colectivas y viceversa. Lo que significa que, aunque ciertamente hay una distinción analítica entre las dos, no pueden ser concebidas aparte y sustancializadas como entidades que pueden existir por sí solas sin una referencia mutua. Esto es así porque las personas no

pueden ser consideradas como entidades aisladas y opuestas a un mundo social concebido como una realidad externa. Los individuos se definen por sus relaciones sociales y la sociedad se reproduce y cambia a través de acciones individuales. Las identidades personales son formadas por identidades colectivas culturalmente definidas, pero éstas no pueden existir separadamente de los individuos.” (Ibíd, pág. 34).

Como se ve, es posible observar una relación dialéctica entre el territorio (barrio) y la identidad, que viene a ser el resultado de una historia local compartida. Es a partir de esta concepción que se considera necesario ayudar a explicar esa historia común del barrio República de Venezuela, en base a los relatos que pueden contar los vecinos y vecinas, ya que ello permitiría generar un acercamiento a una realidad que se desconoce y cuya importancia radica en primer lugar para los vecinos y vecinas, en segundo lugar, para la sustentabilidad del PQMB, y por tanto para el cumplimiento de los objetivos de esta política pública y con ello mejorar (en ciertos aspectos) las condiciones de vida de los beneficiarios directos e indirectos del Programa. Finalmente, en la tercera línea, el quehacer del trabajo social como profesión que pretende por tanto incidir en el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la población República de Venezuela a través de la investigación y de la acción como estrategia propiciadora del cambio social de las y los sujetos participantes:

De forma más específica

“el trabajo social comunitario es la intervención social en el ámbito comunitario (desde una perspectiva global del individuo, a través de grupos y en su comunidad) encaminados a desarrollar las capacidades personales, grupales y vecinales, fomentando la autoayuda y la solidaridad, potenciando los propios recursos de la comunidad, tanto a través de la participación activa de sus habitantes, desde la perspectiva individual, como la de sus organizaciones formales o informales, a través de sus grupos.” (Lillo & Roselló, 2001, pág. 25).

Sobre los programas de intervención comunitaria, Lillo y Roselló afirmarán que es una realidad que:

“los programas de acción comunitaria han ido ganando espacio en el ámbito de la sociedad civil, con el fin de transformar desde abajo la misma sociedad política y desarrollar nuevos modos de vivir, como forma de luchar contra la exclusión social desde el ámbito comunitario, desde la intervención comunitaria integral, movilizand los recursos públicos y privados, estimulando y dinamizando a las comunidades, etc.”

(Ibíd, pág. 48)

Desde el punto de vista de los investigadores, el trabajo social comunitario puede ser una respuesta para abordar las consecuencias del actual modelo de desarrollo económico neoliberal del país; en el trabajo social comunitario, es posible canalizar las necesidades compartidas y sentidas, por parte de los sujetos, grupos y comunidades, y con ello movilizar los recursos para buscar alternativas de solución a las demandas que presentan.

En síntesis, el problema a investigar no solamente busca conocer, sino también intervenir el actual barrio República de Venezuela, constituido por distintos sujetos colectivos y por lo tanto con distintos relatos sobre su historia. De allí que esta investigación no solo tiene un fin académico, sino una acción intencionada de fortalecimiento de la comunidad intervenida por el PQMB Recoleta.

Sin embargo, cabe mencionar que esta investigación es parte de un proceso académico, limitada por tiempos establecidos, los que condicionan la ejecución de la investigación planificada, además se debe reconocer, que para un trabajo de recuperación histórica se necesitan utilizar herramientas metodológicas propias de historiadores, las cuales no están naturalizadas en quienes desarrollan la investigación.

2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los orígenes de los barrios que componen el polígono de intervención del programa “Quiero mi Barrio”, República de Venezuela, comuna de Recoleta?

¿Cómo fueron los procesos organizativos que vivieron los pobladores de los diversos sectores que componen el barrio República de Venezuela para conformar el barrio?

¿Qué características comparten los barrios que componen el polígono de intervención del programa “Quiero mi Barrio”, República de Venezuela, comuna de Recoleta?

¿Cuál es la realidad social actual de este barrio?

3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Describir la historia local de las poblaciones: El Hogar, Villa San Ramón, Villa 21 de Mayo y la población Prado Molina que conforman el Barrio República de Venezuela: polígono de intervención del Programa Quiero Mi Barrio, en la comuna de Recoleta, desde el discurso de vecinos y vecinas de los sectores mencionados.

Objetivos Específicos

1. Identificar los orígenes de los barrios que conforman el Barrio República de Venezuela.
2. Describir los procesos de urbanización de los barrios El Hogar, 21 de Mayo, Prado Molina y San Ramón.
3. Identificar elementos identitarios comunes dentro de las poblaciones constituyentes del Barrio República de Venezuela.

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

4.1 Enfoque epistemológico

Investigación Acción

Jacob, plantea que *“Cada vez que un trabajador social debe realizar una investigación en el marco de su práctica, o escribir un artículo, surge la cuestión de la metodología a utilizar”* (1985, pág. 9), no exentos de este dilema, esta investigación tiene un enfoque epistemológico basado en la investigación-acción, la que nace de *“la toma de conciencia sobre la necesidad de plantear la búsqueda de conocimiento a partir de la acción”* (Díaz, 1990, pág. 78), por cuanto ésta es la especificidad del Trabajo Social en el campo de las ciencias sociales.

La investigación acción se define como: *“proceso continuo de acción- reflexión sistemática y desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en el que participan agentes/trabajadores sociales, individual o cooperativamente investigando sus propias prácticas sociales para conocerlas mejor y mejorarlas.”* (Ibíd, pág. 80)

El trabajo social se inserta en la cotidianidad de los sujetos o de las comunidades; Kisnerman dice que los trabajadores sociales actúan en base a una realidad compleja, debido a las características socioeconómicas, culturales, políticas, etc. (Kisnerman, 1998), es por ello que las investigaciones cualitativas tienen sentido para el Trabajo Social, ya que los investigadores cualitativos estudian a las personas en su contexto presente y pasado; ve la investigación de una forma holística (las personas, los escenarios son considerados un todo). En este sentido, es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan, buscando una comprensión de las perspectivas y no una *“verdad”* absoluta. (Taylor & Bogdan, 1987), que es la que se intenta construir en este trabajo investigativo.

“En microhistoria no se sigue una metodología única, sino que se toman varios modelos o métodos adaptados. Dichos métodos de investigación apuntan más hacia lo cualitativo que hacia lo cuantitativo. Por eso, se suelen usar técnicas en las que se obtienen datos o informaciones de carácter cualitativo, como las historias de vida, los grupos focales,

entrevistas en profundidad, estudios de casos, análisis documental, etc.”
(Félic & Montalvo, 2003, pág. 18)

4.2 Carácter de la investigación

Las investigaciones cualitativas tienen como propósito “*reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido*”. (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 1991, pág. 5). Se refiere a la “*investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.*” (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 19), ya que el objetivo de esta investigación es “*construir la historia local de las poblaciones que dieron origen al barrio República de Venezuela de la comuna de Recoleta, desde el discurso de sus habitantes,*” *este estudio se realiza bajo el enfoque cualitativo con alcance descriptivo. La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.*” (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 1991, pág. 119)

Para ello es necesario manejar una serie de procedimientos metodológicos que permitan acompañar el trabajo de recuperación, interpretación y reflexión de la historia de la comunidad intervenida, tal como se resumen a continuación:

- **Análisis del presente de la comunidad:** “*Es importante que previamente, antes del acercamiento a la realidad, se realice un ejercicio de identificación y autovaloración de los actores y actrices que exploran, analizan e investigan la misma.*” (Félic & Montalvo, 2003, pág. 34)
- **Identificación y definición de los objetivos:**

Cuadro N°1: Criterios para establecer los objetivos de la recuperación histórica

Criterio de relevancia	Se refiere a la importancia de la historia social de la comunidad o el barrio. Responde a la pregunta: ¿para qué y por qué investigar y recuperar la historia local? Es necesario aquí identificar claramente los objetivos que se persiguen y las razones de dichos objetivos.	¿Por qué es importante recuperar la historia del barrio /comunidad? ¿Cuáles son los objetivos que persigue? ¿Qué problemas tenemos ahora que ameritan ser explicados y comprendidos a partir de la historia local
Criterio de viabilidad	Se debe considerar si es posible realizar la investigación con los recursos, humanos y materiales, con los que se cuenta. Implica también considerar si se cuenta con suficientes fuentes de información, con posibilidades de acceder a ellas, y si se tiene el tiempo suficiente para ello.	¿Qué recursos humanos y materiales necesitamos para recuperar la historia de la comunidad o el barrio? ¿Cuáles tenemos? ¿Es posible conseguir los otros? • ¿Con qué apoyos contamos?
Originalidad	Cada investigación histórica debe contribuir con algo nuevo. La originalidad indica que se intenta realizar un trabajo novedoso, sea por su utilidad o por los aportes que presenta para cualquier grupo social.	¿Cuáles serían los elementos novedosos que aportaría esta investigación? ¿Cuál es la importancia política de este trabajo?
Interés personal o institucional	Todo trabajo educativo implica un interés institucional o de las personas, necesario para llegar a conseguir resultados concretos. Del nivel de interés de los/as educador/aes, y del apoyo del centro educativo, dependerá el que se puedan recoger aquellas experiencias relevantes fijadas de alguna forma como memoria histórica de la comunidad.	¿Cuáles razones personales o institucionales impulsan este trabajo desde el ámbito educativo y popular?

Fuente: Félix & Montalvo, 2003, pág. 42

- **Delimitación del espacio:**

“La administración del espacio sirve para deslindar o especificar el espacio en que se desarrollará el trabajo de la investigación histórica.

Significa ubicarnos, en lo geográfico y administrativo, las características del área o zona (un barrio, un sector, un conjunto de sectores, una calle, una comunidad rural). Para ello, se debe describir cuáles son los rasgos comunes o diferentes que tiene la localidad con otras que están cercanas. En resumen, se define la escala geográfica. Es bueno recordar que aun en localidades pequeñas, pueden presentarse diferencias significativas a nivel social y cultural, con otras localidades parecidas, que deben salir en el momento de la delimitación.” (Ibíd, pág. 44)

El territorio para efectos de la investigación, corresponde al polígono denominado “Barrio República de Venezuela”, dicho polígono de intervención se ubica en la comuna de Recoleta, a su vez, se encuentra al interior de los límites de la Unidad Vecinal N° 16. Las características generales del polígono en forma más detallada, serán revisadas posteriormente en el capítulo V del Marco Referencial de este informe y así como también en el anexo.

4.3 Universo y Muestra

4.3.1 Unidad de análisis

Vecinos y vecinas adultos que residan en los sectores que componen el barrio República de Venezuela de la comuna de Recoleta (Villa San Ramón, Población El Hogar, Población 21 de Mayo, Población Prado Molina) que conozcan la historia de fundación y desarrollo de cada uno de los barrios.

4.3.2 Universo

El Universo de la investigación corresponde al número de adultos mayores existentes en el barrio, en la actualidad no existe una base de datos que contengan tal información.

4.3.3 Muestra del estudio

Para la realización de esta investigación se utilizó un tipo de muestra no probabilística cualitativa, esto se refiere según Sampieri, Fernández, & Baptista (1991) al “*subgrupo de la*

población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación”. (Sampieri, Fernández, & Baptista, 1991, pág. 306)

Es por ello que para efecto de esta investigación, los entrevistados fueron seleccionados por los investigadores, siguiendo los criterios de muestra pre establecido por los mismos.

Existe un entrevistado que pide reservar su identidad, por lo cual se mencionará como Anónimo.

Cuadro N° 2: Entrevistados

ENTREVISTADO	EDAD	RESIDENCIA	CODIGO
María Angélica Ovalle	60	Prado Molina	V1.PM
Alfonso Nilo	68	Prado Molina	V2.PM
Sandra Soto	65	El Hogar	V3.EH
Elvira Díaz	80	El Hogar	V4.EH
Ernesto Contreras	53	San Ramón	V5.SR
Anónimo	82	San Ramón	V6.SR
Lisandro	68	21 de Mayo	V7.21M
Regina Mora	79	21 de Mayo	V8.21M

Criterios selección de muestra

Serán aquellos vecinos y vecinas que cumplan con las siguientes características:

- Ser residente de algún barrio que conforma el Barrio República de Venezuela.
- Ser hombre o mujer mayor de 50 años.
- Tener y querer contar algo sobre el barrio y su historia.
- Estar dispuesto a participar del proceso de investigación.

4.4 Recolección de la información

4.4.1 Selección de las fuentes

“El concepto de fuente hace referencia a toda clase de información sobre el pasado humano”. (Topolsky, 1973, pág. 299). Es así que se considera que “en la actualidad, las fuentes se han diversificado enormemente y pueden ser tan variadas como documentos, fotos, imágenes en video, testimonios orales, es decir, todo lo que puede facilitarnos recuperar el pasado”. (Féiz & Montalvo, 2003, pág. 53). A continuación, se presenta el cuadro N°3 con las principales fuentes analizadas para el estudio.

Cuadro N°3: Principales fuentes para el estudio local

Fuentes orales	Los testimonios de personas contemporáneas, tanto para la recuperación de los orígenes, como de las organizaciones sociales. Relatos de las personas y organizaciones fundadoras: - Entrevistas a los habitantes del sector
Fuentes escritas	Los periódicos contienen información a través de los reportajes y artículos de opinión sobre hechos específicos de la vida de los barrios, las acciones reivindicativas, luchas, protestas, logros a través del tiempo, específicamente, jornadas, marchas, denuncias, etc.: -Crónicas del Barrio Recoleta de Sergio Zamora -Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Recoleta -Datos del Programa -Documentos municipales -Bibliografía referida al tema.
Fuentes gráficas e iconográfica	Fotos y videos, mapas del territorio: -Mapas de loteo
Fuentes estadística	Encuestas, censos: -CENSO 2002

Fuente: Creación propia con información de Féiz & Montalvo, 2003, pág. 55

4.4.2 Técnicas de recolección de datos

Para la recolección de los datos, se utilizaron dos técnicas, la búsqueda documental y la entrevista.

- a. **La búsqueda documental:** se refiere a la “*búsqueda de informaciones a través de documentos escritos previamente identificados. Por ejemplo, para investigar los problemas o luchas de los habitantes en un período determinado se recurre a periódicos, volantes, actas, memorias, revistas u otros documentos.*” (Ibíd, pág. 57)

Observación:

La búsqueda documental realizada no arroja información específica sobre el barrio República de Venezuela, pero permite contextualizar los relatos de los entrevistados, permitiendo relacionar hechos históricos a nivel nacional y local con los procesos internos del barrio.

- b. **Entrevista:** esta puede ser definida como “*una conversación entre una o más personas (entrevistador y entrevistados).*” (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 1991). “*Es un instrumento de recolección de información que se basa en un acto social corriente, como es la conversación.*” (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 39).

Observación:

Las entrevistas se llevaron a cabo después de la selección de muestra, y se realizaron con plena autorización y disposición del entrevistado, quien además se convierte en actor relevante del proceso de recuperación de la memoria del barrio República de Venezuela.

Se realizaron ocho entrevistas, dos por sector.

4.5 Técnicas de análisis de la información

“El análisis se refiere a la interpretación del tema histórico investigado. Este procedimiento se realiza a través de la mirada crítica sobre las informaciones obtenidas. Esta fase implica la organización, clasificación y priorización de los datos obtenidos. Es importante que, en el análisis, se encuentren relaciones entre los hechos, las informaciones recogidas y

el contexto nacional o regional, estableciendo causas y explicaciones”.
(Félic & Montalvo, 2003, pág. 63).

Sobre el párrafo anterior, señalar y aclarar que en los estudios cualitativos el análisis de datos no está determinado completamente, sino que es *“prefigurado, coreografiado o esbozado”*. Es decir se comienza a efectuar bajo un plan general, pero su desarrollo va sufriendo modificaciones de acuerdo a los resultados. (Dey, 1993 en: Sampieri, Fernández, & Baptista, 1991).

a) Análisis en progreso

El análisis de los datos es entendido como proceso dinámico y creativo, análisis en progreso. *“A lo largo del análisis, se trata de obtener una comprensión más profunda de lo que se ha estudiado, y se continúan refinando las interpretaciones”*. (Taylor & Bogdan, 1987, pág. 159)

Taylor y Bogdan, orientan al análisis de datos a través de tres diferentes fases:

“la primera es una fase de descubrimiento en progreso: identificar temas y desarrollar conceptos y proposiciones. La segunda fase, que típicamente se produce cuando los datos ya han sido recogidos, incluye la codificación de los datos y el refinamiento de la comprensión del tema de estudio. En la fase final, el investigador trata de relativizar sus descubrimiento, es decir, de comprender los datos en el contexto en que fueron recogidos”. (Ibíd. pág. 159).

Cuadro N°4 Enfoque de Análisis en Progreso en Investigación Cualitativa (Taylor-Bogdan 1987)

Fase	Acción
Descubrimiento (Buscar temas examinando los datos de todos los modos posibles)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lea repetidamente los datos 2. Siga las pistas de temas, intuiciones, interpretaciones e ideas 3. Busque temas emergentes 4. Elabore tipologías

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Desarrolle conceptos y proposiciones teóricas 6. Lea el materia bibliográfico 7. Desarrolle una guía de la historia
<p>Codificación (Reunión y análisis de todos los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones y proposiciones)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolle categorías de codificación 2. Codifique todos los datos 3. Separe los datos pertenecientes a las diversas categorías de codificación 4. Vea qué datos han sobrado 5. Refine su análisis
<p>Relativización de los datos (Interpretación en el contexto en el que fueron recogidos)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Datos solicitados o no solicitados 2. Influencia del observador sobre el escenario 3. ¿Quién estaba allí? (diferencias entre lo que la gente dice y hace cuando está sola y cuando hay otros en el lugar) 4. Datos directos e indirectos 5. Fuentes (distinguir entre la perspectiva de una sola persona y las de un grupo más amplio) 6. Nuestros propios supuestos (Autorreflexión crítica)

Fuente: Taylor & Bogdan, 1987, pág: s/p

Como es posible observar, Taylor y Bogdan (1987) presentan los pasos del proceso del análisis en progreso de los datos en la investigación cualitativa.

b) Triangulación de investigadores

“La triangulación de investigadores, la observación o análisis del fenómeno es llevado a cabo por diferentes personas. También se pueden realizar análisis de datos de manera independiente por cada uno de los investigadores y, posteriormente, someter estos a análisis a

comparación. Al final, los hallazgos reportados en el estudio serán producto del consenso de los analistas o investigadores.” (Okuda Benavides & Gómez-Restrepo, 2005, pág. 122)

c) Triangulación de datos

“Para realizar la triangulación de datos es necesario que los métodos utilizados durante la observación o interpretación del fenómeno sean de corte cualitativo para que éstos sean equiparables. Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos.” (Ibíd, pág. 121).

Con relación a esta investigación, las entrevistas realizadas se triangularon con información obtenida de la revisión bibliográfica y documental realizada para contextualizar y analizar de forma coherente los relatos obtenidos por parte de vecinos y vecinas.

d) Síntesis

“Nos lleva a formular conclusiones y explicaciones sobre cada aspecto o tema investigado sobre la historia del barrio o la comunidad”. (Félix & Montalvo, 2003, pág. 64). La síntesis en esta investigación corresponde a “conclusiones”, estas están realizadas después del análisis de datos y su contenido está orientado a dar respuesta al objetivo general que la investigación se planteó en un principio.

5. Variable

La variable del estudio corresponde a la historia local.

I PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPITULO I: HISTORIA Y RELATO DE VIDA, RECUPERANDO LA MEMORIA COLECTIVA

La importancia de la recuperación de la memoria histórica para la intervención del tejido social de los barrios, radica en que sería el primer paso en la reconstrucción social de los mismos, rescatando la identidad y valorando la capacidad de resiliencia que poseen los territorios. ¿Se podrá entender la reconstrucción de la memoria histórica como un proceso de cambio social; empezar a considerarla una herramienta del trabajo social comunitario?

Es oportuno señalar, que la forma de reconstruir la historia, desde el punto de vista de los investigadores, no debe y no puede dejar fuera el relato de vida de los sujetos que componen los barrios, pues es a través de su relato que se puede, aproximar a la reconstrucción histórica. Es por ello que en esta investigación el término reconstrucción muchas veces será remplazado por co-construcción, ya que refleja mejor la naturaleza de esta investigación.

Para responder a la pregunta anteriormente mencionada, y poder desarrollar las diferentes teorías acorde al tema del capítulo, es necesario entender cada concepto, por lo cual es preciso ahondar en las ideas de historia, relato, comunidad y trabajo social.

1.1 ¿A qué se le llama historia?

Si se busca una definición para el término Historia se encuentran diferentes alternativas: disciplina profesional; narración, exposición; conjunto de sucesos, hechos; mentira, pretexto. Una de las máximas autoridades en el estudio de la historia, el historiador marxista Pierre Vila (1906-2003) dice que historia es: “*el conocimiento de una materia y, al mismo tiempo, la materia de este conocimiento*”. (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 21). Por otro lado, se observa que,

“la palabra historia tiene en nuestro idioma una doble significación; designa a la vez las acciones humanas en el tiempo y el estudio de dichas acciones. Historia es el devenir de la sociedad en toda su complejidad y también el conocimiento producido por los historiadores sobre parte o toda esa dinámica social.” (Torres, Cendales, & Peresson, 1992, pág. 13)

Es por lo anterior, que la historiografía, es el concepto que se utiliza para distinguir a la historia-conocimiento, haciendo una distinción de la historia real.

“La historia real es la materia prima de la historiografía; pero también esa historia real es objeto de la sociología, la economía, la ciencia política, cuando la abordan para interpretarla desde sus particularidades ópticas de análisis.” (Ibíd, pág. 13)

La producción y su uso de la historiográfica, serán considerados como:

“instrumentos fundamentales para quienes desean influir en la conciencia social de una nación, clase o grupo social. Conscientes o no de ellos, los historiadores se convierten en reproductores o cuestionadores de la sociedad en la que viven; los efectos de su producción sobre la práctica social y política van mucho más allá de la simple ampliación del conocimiento del pasado.” (Ibíd, pág. 15).

No obstante, se observa que la función de la historia se encuentra ligada a la formación academia.

“En nuestra cultura nacional la historia se ha elaborado y transmitido principalmente a través del sistema escolar y universitario. Habitualmente, se elabora dentro de los centros académicos, y luego para efectos de su enseñanza, se formaliza en textos y programas que se aplican en la escuela.” (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 20).

En ese sentido y desde una mirada crítica se podría decir que se es víctima de un sistema educativo que muestra una historia alejada de la cotidianidad y realidad de la mayoría de los chilenos; esta historia escolar o tradicional comete el primer error al hacer pensar *“que la historia es solo o principalmente aquello que los historiadores, a través de sus libros y escritos, nos cuentan que pasó”* (Ibíd, pág. 21), sin explicar que “esa historia” es solo una parte de lo que sucedió, incluso en algunos casos es solo una versión o interpretación de los hechos. A partir de lo cual se puede concluir que la historia no es solo un concepto polisémico sino también es un concepto ideológico, tal como se verá en el siguiente punto.

1.2 Tipos o corrientes de historia

Primero que todo, dejar en claro que la presente investigación no busca realizar un estudio historiográfico, ya que el propósito es recoger el relato y discurso de los pobladores sobre los procesos que vivieron para obtener y consolidarse con sus viviendas. Es de igual forma necesario revisar enfoques sobre la historia, pues, esta investigación se enmarca en el ámbito de una corriente histórica que será analizada más adelante.

1.2.1 Historia Tradicional o Historia de bronce

“Hasta no más de medio siglo los historiadores consideraban como histórico, solo aquellos acontecimientos políticos o diplomáticos protagonizados por las elites dirigentes de la época, que representaban evidente importancia para las sociedades en que vivieron.” (Torres, Cendales, & Peresson, 1992, pág. 17)

Esta visión, deja de lado los relatos individuales porque estos no caben dentro de los acontecimientos relatados. La Historia tradicional *“se trata de una historia que busca preservar la memoria sobre los denominados sucesos nacionales: hechos, hazañas, valores y procesos encarnados, generalmente por destacados hombres públicos y/o instituciones relevantes para el desarrollo y el progreso de la nación.”* (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 20)

Como dice Eduardo Galeano (1990), *“una historia de machos, de blancos, de ricos y de militares”*, dejando la sensación de que solo algunos hacen historia:

“Sólo eran históricas las hazañas de la colonización; las de los conquistadores cuando fundaban ciudades; las de los héroes de la independencia cuando ganaban batallas; en fin, acontecimientos donde se exalta la actividad heroica individual, afirmada luego en los monumentos públicos y en las fiestas patrias. La Historia vista de esta forma, puede llegar a ser, en determinadas coyunturas sociales y políticas, una forma eficiente de manipulación de la memoria que los pueblos conservan de su pasado.” (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 21)

“Coherente con esta concepción de la historia real, su reconstrucción es vista como una narración lineal y detallada de los hechos mencionados, basada en la información proporcionada por los documentos escritos que reposan en los archivos oficiales y en las memorias escritas por los grandes personajes. Ligada desde un comienzo a la formación escolar de buenos ciudadanos, la historia tradicional se esforzó por deducir enseñanzas morales de los hechos que estudiaba. Era evidente el afán por afirmar las virtudes personales y patrióticas de los personajes históricos; esos debían convertirse en ejemplo de comportamiento para las nuevas generaciones”. (Torres, Cendales, & Peresson, 1992, pág. 18)

Así es como, al plantearse escépticamente frente a dicho concepto de historia se debe hacer un esfuerzo por dejar atrás la historia de bronce, en este sentido.

“Hay que sospechar siempre de las versiones sobre el pasado en las que aparecen pueblos inferiores y superiores, grupos civilizados y grupos a los que hay que domesticar. Hoy, ante las narraciones históricas que ocultan sujetos sociales específicos, por ejemplo, las mujeres o niños/as, se deben plantear preguntas prácticas, que nos permitan encontrar respuestas y explicaciones del lugar que ocupan dichos sujetos en cualquier momento histórico y en cualquier sociedad.” (Félix & Montalvo, 2003, pág. 26)

1.2.2 Historiografía científica o nueva historia

“La primera gran aportación de la historiografía científica fue el haber ampliado el campo de la materia histórica a la actividad humana en su conjunto. Dentro de la historia empiezan a incluirse las acciones cotidianas de los hombres, su economía, su comportamiento demográfico, sus relaciones sociales y jurídicas, sus convicciones culturales y todo rastro de presencia humana. Tal vez en reacción a la historia episódica centrada en el acontecimiento destacado, la nueva historia pasó a privilegiar el estudio de las grandes estructuras materiales y mentales cuya evolución es casi imperceptible, como por

ejemplo, las técnicas agrícolas en sociedades o su actitud ante la muerte.” (Torres, Cendales, & Peresson, 1992, pág. 22)

Este nuevo campo paradigmático, amplía la mirada sobre los acontecimientos, y tiene nuevos horizontes de investigación, pero no solo eso, ya que para alcanzar su carácter o *status científico* “*no le bastaba a la historiografía profesional ampliar su objeto de análisis; la necesidad de indagar no solo el cómo sucedió tal hecho, sino por qué ocurrió así, llevó a la historia a plantearse la necesidad de una teoría de la sociedad.*” (Ibíd, pág. 22), dicha teoría de la sociedad debería estar

“Enriquecida con los aportes teóricos, temáticos y metodológicos de otras disciplinas sociales, la historiografía científica aspira a convertirse en el estudio de las estructuras y los procesos que subyacen a los acontecimientos, donde intervienen individuos y circunstancias coyunturales y cuya eficacia depende de su adecuación a las tendencias estructurales de lenta duración.” (Ibíd, pág. 23)

Pese a esto,

“La ausencia de una teoría social operativa que articule y de sentido a los problemas particulares de investigación ha llevado a que la nueva historia se vuelva más estructuralista y funcionalista, más inclinada a descomponer las partes que integran el tejido social que explicar la formación de su urdimbre y dar cuenta de sus desfases y contradicciones, más atraída por explicar funciones que causas, más decidida a quedarse en el análisis de los cortes temporales fijos que a explorar la trayectoria de las sociedades en la compleja dinámica espacio-temporal, especialmente en sociedades de clases como la latinoamericana y la chilena en particular. ” (Ibíd, págs. 23-24)

Antes de continuar parece necesario aclarar el concepto de Popular, al que en este contexto

“Estaría constituido por el conjunto de prácticas, instituciones y formas de pensamiento, cuyas raíces en las condiciones sociales y materiales de los sectores sociales subordinados económica y políticamente, y que han

quedado incorporados a tradiciones y prácticas sociales consideras por tales sectores como propias”. (Ibíd, pág. 95)

Así en este ámbito la sistematización de este tipo de conocimiento ha dado origen a un área del saber conocida como ciencia popular. Por lo tanto:

“Por ciencia popular, folklore, saber, o sabiduría popular, entendemos el conocimiento empírico práctico de sentido común, que ha sido procesión cultural e ideológica ancestral de las gentes de las bases sociales, aquél que les ha permitido crear, trabajar e interpretar predominantemente con los recursos directos que la naturaleza ofrece al hombre. Este saber popular no está codificado a la usanza dominante, y por eso se desprecia y relega como si no tuviera el derecho de articularse y expresarse en sus propios términos”. (Fals, 1981, pág. 21).

Este conocimiento popular es aplicable también a la historia y a su recapitulación lo que en el próximo punto se llamará Historia Popular.

1.2.3 Historia Social/ Popular / Recuperación colectiva de la historia

En un contexto de algidez social y política a nivel mundial *“a partir de 1970, se vuelven importantes los estudios que tratan sobre la vida cotidiana y el ámbito local, tanto en las ciencias humanas como en las sociales. La vida cotidiana, rechazada en otro tiempo por trivial, empieza a ser considerada como una historia auténtica.”* (Félic & Montalvo, 2003, pág. 13). Los relatos personales, familiares y/o colectivos de las bases, comienzan a tomar importancia, en Chile con el fin de debatir la historia tradicional con la historia social.

“Toda una corriente de historiadores, a partir de los años ochenta, ha venido abriendo y constituyendo nuevos temas y perspectivas para la historia social, en especial para la historia popular, estudiando las condiciones de vida y la historicidad de los peones e indígenas desde los tiempos coloniales, de obreros y pobladores en el siglo XX, de las mujeres que comienzan a develar sus propias memorias e historias de sometimiento y resistencia, de los cristianos que han transformado las

Iglesias para comprometerlas en las luchas de liberación, de los jóvenes que han jugado roles relevantes en coyunturas críticas de nuestro pasado. Desde estos enfoques e investigaciones, se ha venido mostrando la conflictividad de la historia chilena ya que, como indica Salazar, la historia social no puede sino dar cuenta del desgarramiento interno de la nación". (Garcés, 2002, pág. 19).

Esta corriente, “*va mucho más allá del cambio de temáticas de investigación; implica una nueva manera de concebir la dinámica histórica y un viraje en los procesos de construcción y empleo del conocimiento histórico*”. (Torres, Cendales, & Peresson, 1992, pág. 33).

La historia social pues “*ofrece una posibilidad distinta y complementaria de aproximación al conocimiento de los diversos grupos sociales (...) a través de la historia es posible aproximarse a los sujetos de un modo más directo, reconociendo en ellos sus maneras propias de vivir, de relacionarse con otros y de transformarse en el tiempo*”. (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 23). Es por ello que

“La recuperación colectiva de la historia aporta en una doble dimensión: en el reconocimiento por parte de los sujetos populares de su historicidad e identidad social, y en la apropiación de instrumentos de análisis para la comprensión autónoma del devenir social en su conjunto.” (Torres, Cendales, & Peresson, 1992, pág. 34)

Además la historia popular o la recuperación colectiva de la historia “*reconoce que la historia solo cobra sentido si ayuda a esclarecer los problemas del presente*” (Ibíd, pág. 36), esta declaración ayuda a comprender el eje articulador de la historia popular, cual es que, “*es el presente el que desde sus problemas interroga y cuestiona el pasado, y a partir de estos núcleos problematizadores, el pasado ayuda a comprender y a transformar el presente.*” (Ibíd, pág. 36) Es así como,

“Raíces, pasado común, memoria popular o identidad son todos conceptos que apuntan en una misma dirección valorar el autoconocimiento y el saber más de sí mismos, como un recurso que les

permitiera mirar y enfrentar en mejores condiciones el presente y el futuro de sus comunidades”. (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 25)

De ahí que si *“la vida en los barrios es una sucesión de retos que ponen a prueba los esfuerzos de sus habitantes para alcanzar una mejor calidad de vida, lograr su realización colectiva y, en definitiva, alcanzar una mayor cohesión social.”* (Lillo & Roselló, 2001, pág. 95), el rescate de aspectos históricos característicos de su presente, mediante la revisión histórica, a través de diferentes relatos, adquiere aún más importancia. Es por ello que:

“Los trabajos de investigación colectiva de historia popular no solo incluirán conflictos y experiencias de lucha con amplia y reconocida participación social (movimientos cívicos, huelga obreras, movilizaciones reivindicativas, etc.), sino también prácticas menos espectaculares pero igualmente claves en la comprensión del mundo de los dominados (la lucha silenciosa de las mujeres desde sus hogares, las tácticas de resistencia y sobrevivencia de los pobres de la ciudad y otros grupos excluidos del poder, etc.)” (Torres, Cendales, & Peresson, 1992, pág. 35)

Así es como *“La buena historia popular no puede, no debe, quedarse en lo particular: tiene que inscribirse en el dinamismo de la sociedad en su conjunto ya que formamos parte de la historia universal y necesariamente somos solidarios con el destino de otros pueblos”* (Ibíd, pág. 45). Al quedarse en lo particular, estaría cometiendo a juicio de los investigadores, el mismo error que la historia tradicional, limitándose a hechos particulares aislados del contexto social.

Teniendo en consideración lo anterior, se hará mención en el siguiente punto, sobre la importancia de los relatos de vida en la historia oral y local

1.2.4 Historia oral y local

La historia oral es entendida como *“la especialidad dentro de la ciencia histórica que utiliza como fuente principal para la reconstrucción del pasado, los testimonios orales.”* (Mariezcurrera, 2008, pág. 227); El reconocido historiador británico especialista en la

materia, Paul Thompson dice *“la historia oral es la más nueva y antigua forma de hacer historia.”* (Thompson, 1988, pág. 34). Sin embargo ha ido siendo reemplazada por los archivos y fuentes secundarias.

Para esta investigación sin embargo, es fundamental el relato de vecinos y vecinas sobre la historia de su barrio y es de gran importancia la diversidad en sus visiones.

“La interpretación campesina y obrera de la historia y la sociedad, cómo ésta sale de la propia entraña del pueblo trabajador, del recuerdo de sus ancianos informantes, de su tradición oral, y de sus propios baúles-archivos es una interpretación válida que corrige la versión deformada que corre en muchos textos académicos, y que puede recuperarse críticamente.” (Fals, 1981, pág. 25)

La historia de los pueblos se transmitió de forma oral por siglos, pero

“Los historiadores del siglo XIX, manifestaron una gran desconfianza ante el uso de fuentes orales. El afán por hacer de la historia una disciplina científica convenció a los profesionales del campo de que el mejor camino consistía en tomar su materia prima, es decir, los hechos históricos, de la documentación escrita. Estos historiadores, preocupados por la veracidad de sus testimonios, renunciaron entonces a las fuentes orales, que consideraron subjetivas, variables e inexactas. Así se descalificó la validez de los relatos contados por la gente común, siendo clasificados como literatura o folklore.” (Mariezcurrera, 2008, pág. 227)

Y en tal sentido subvalorada en el campo disciplinario de la historia. Sin embargo, su influencia ha ido creciendo como instrumento válido de acción en algunas corrientes, como en la historia local.

Garcés (2002) dirá que en Chile.

“Se han venido desarrollado diversas iniciativas de historia local, desde las propias bases y con el apoyo de ONGs y de profesionales de la historia y las ciencias sociales. Historias del barrio, de la población, de

las organizaciones sociales que indagan en la memoria del pueblo en torno a las experiencias del pasado buscando encontrarse con las raíces, con lo propio y con aquello que los identifica, como las iniciativas que les permitieron dar origen a sus poblaciones tomando sitios y obligando al Estado a desarrollar políticas sociales eficientes, sus iniciativas de resistencia en tiempos de dictadura, los líderes que dejaron huellas, la acción de la Iglesia y de los partidos políticos populares. En todas estas iniciativas se ha recurrido al testimonio individual y colectivo de personas y grupos que han jugado roles protagónicos en la historia popular reciente. En todos estos casos se ha recurrido a la historia oral.” (Garcés, 2002, pág. 19)

La historia local, permite entonces ese primer acercamiento a los orígenes propios que los identifican, en este sentido,

“Las iniciativas encaminadas a recuperar la historia local han permitido reconocer temas populares relevantes y propios del lugar en que se vive: el origen de la población, la forma en que se accedió a una vivienda, la vida comunitaria, la dinámica de la organizaciones sociales, entre otros. Al mismo tiempo, este ejercicio ha sido útil para influir sobre el presente y el futuro de las poblaciones, ya sea para reanimar la vida comunitaria, o para elaborar propuestas de desarrollo local a partir de los propios actores locales.” (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 19)

En este sentido, para la disciplina del trabajo social tiene importancia en lo mencionado que *“La recuperación local desde la visión del trabajo comunitario, es entendida como un proceso generador de “vinculación y relación con el territorio, una configuración próxima y común de intereses y una cohesión de esfuerzos y voluntades que promueva la identidad social y cultural” (Lillo & Roselló, 2001, pág. 21), y por tanto de fortalecimiento de la comunidad. Es posible entender entonces que:*

“El ejercicio de autoconocimiento histórico es un ejercicio positivo para una comunidad u organización de base, en la medida que le permita reconocerse en sus experiencias y capacidades desplegadas en el tiempo.

Representa un momento subjetivamente relevante, ya que las personas se encuentran no solo con un pasado objetivo de hechos o situaciones, sino que con un pasado cargado de emociones, sentimientos, símbolos y valores que animaron sus vidas individuales y colectivas.” (Garcés, Ríos, & Suckel, 1993, pág. 26).

Las historias locales, no solo recopilan los hechos que llevaron a la obtención de una vivienda, también miden *“diversos tipos de relaciones con los poderes del Estado y, también, el ejercicio eficiente de las solidaridades propias de la cultura popular, especialmente activas en momentos de crisis o de aflicción.” (Ibíd, pág. 24).* Además

“La recuperación del pasado en la conciencia de los grupos populares representa un positivo ejercicio de autoestima social. Ello, porque reconocerse con historia es, en gran medida, un acto que permite reconocerse como sujeto. Es decir, como un actor social que ha protagonizado una diversidad de acciones que han influido sobre otros y sobre uno mismo.” (Ibíd, pág. 30)

Este reconocimiento como sujeto no se realiza de manera individual, pues, es necesaria la correlación y el reconocimiento de los otros. A partir de la recuperación se puede proyectar hacia el futuro.

“Las historias locales en la medida que recuperan y narran el pasado de importantes sectores populares, habitualmente alejados de los centros del poder social, político o económico, pueden contribuir a dar un paso significativo en la democratización de nuestra historia nacional.” (Ibíd, pág. 22)

Esto, si es que se apunta a renovar los contenidos y las formas del conocimiento histórico para así entender que *“la enseñanza de la historia debe asumir el reto de capacitar para la elaboración de preguntas significativas y ofrecer metodologías que faciliten la interpretación del presente y del pasado.” (Félez & Montalvo, 2003, pág. 25), ya que “quien comprende la dinámica de funcionamiento de la sociedad y reconoce su capacidad de afectarla, tiene más posibilidades de actuar que quien la desconoce o se considera*

incapaz de hacerlo.” (Torres, Cendales, & Peresson, pág. 31), por tanto se traduce en una herramienta de empoderamiento de conciencias populares.

Considerando las características de esta corriente o enfoque de historia, es que se realiza el presente estudio, tomando en consideración los relatos de pobladores, pero no solo desde una visión individual, sino, en que la sumatoria de relatos genera y proyecta una historia compartida, donde existe cabida para el auto reconocimiento personal y colectivo.

De allí la necesidad de agregar un punto sobre la importancia de la memoria y los relatos de vida en la recuperación de la historia social y colectiva del barrio República de Venezuela, en esta parte se intentará aclarar estos dos conceptos de forma breve y precisa, resaltando su pertinencia para la investigación.

1.3 Memoria y Relatos

Es necesario para el desarrollo de esta investigación hacer una pequeña diferenciación entre memoria e historia; al respecto autores como Candau (2006), le entrega a la memoria un rol diferente al de la historia, señalando que

“La memoria no es la historia. Ambas son representaciones del pasado, pero la segunda tiene como objetivo la exactitud de la representación en tanto que lo único que pretende la primera es ser verosímil. Si la historia apunta a aclarar lo mejor posible el pasado, la memoria busca, más bien, instaurarlo, instauración inmanente al acto de memorización. La historia busca revelar las formas del pasado, la memoria las modela, un poco como lo hace la tradición. La preocupación de la primera es poner orden, la segunda está atravesada por el desorden de la pasión, de las emociones y de los afectos. La historia puede legitimar, pero la memoria es fundacional”. (Candau, 2006, pág. 56)

Profundizando en esta materia,

“Halbwachs distinguió entre “memoria histórica”, que sería memoria prestada, aprendida, escrita, pragmática, larga y unificada y la

“memoria colectiva” que, por el contrario, sería una memoria producida, vivida, oral, normativa, corta y plural”. (Ibíd, pág. 57)

Es por ello que se debe tener presente para esta investigación que no solo se está realizando un acto de reconstrucción o co-construcción histórica del barrio, sino también se realiza un ejercicio de memoria colectiva por lo cual es fundamental reconocer que detrás de cada relato existe una realidad propia en cada entrevistado, cargada de recuerdos y emociones que van formando su relato. En dicho sentido el ejercicio se vuelve una oportunidad para el entrevistado de volver a su pasado.

“El acto de memoria que se deja ver en los relatos de vida pone en evidencia esta aptitud específicamente humana que consiste en poder darse vuelta hacia el pasado propio para hacer un inventario con él, poner en orden y dar coherencia a los acontecimientos de la vida que se consideran significativos en el momento del relato.” (Ibíd, pág. 101)

Así al momento de plantearse el objetivo de relatar la historia de un barrio, sus orígenes, sus procesos internos, si se plantea, además que la historia dota de identidad, es necesario reconocer la memoria más allá de un concepto, debe ser vista como un ejercicio que entrega oportunidades al barrio por lo que:

“No tiene sentido distinguir entre memoria e identidad, dado que ambas nociones están ligadas. No puede haber identidad sin memoria (como recuerdo y olvidos) pues únicamente esta facultad permite la conciencia de uno mismo en la duración.” (Ibíd, pág. 116)

De allí que *“un acto de memoria es ante todo esto: una aventura personal o colectivo, que consiste en ir a descubrirse uno mismo gracias a retrospectión.”* (Ibíd, pág. 123). Entonces, la memoria colectiva es un elemento fundamental, cuando se pretende construir una identidad territorial, ya que los sujetos se reconocen como parte de la historia, pasado o experiencias en común transversales en los relatos.

“Al recordar nos acogemos a un pasado producido y mantenido socialmente. Si la memoria se construye socialmente, los grupos sociales pueden mirarse en el espejo de la memoria y, no solo ver lo que fueron, sino lo que son. En otras palabras, muestran lo que son a través de la construcción de la memoria, de su memoria como grupo, que constituye su identidad.” (Osorio, 2004, pág. 28)

Con respecto al relato de vida, este no debe ser visto como un método de investigación relacionado a la autobiografía, es a través del relato que se accede a la memoria colectiva de los barrios.

“el relato de vida tomado como un medio de investigación es algo muy distinto de la forma oral de una autobiografía en potencia. Es cierto que, lo mismo que la autobiografía, es un testimonio de la experiencia vivida, pero es un testimonio orientado por la intención de conocer del investigador que lo recoge”. (Bertaux, 2005, pág. 51)

El relato de vida busca contar una historia vivida, ya sea personal o colectiva, pero para entender el significado de aquello, Bertaux, (2005, pág. 76) distingue tres clases de realidades:

- *“La realidad histórica-empírica de la historia realmente vivida, que designaremos aquí con el nombre de itinerario biográfico.*
- *La realidad física y semántica formada por lo que el sujeto sabe y piensa retrospectivamente de su itinerario biográfico. Es el resultado de la totalización subjetiva que el sujeto ha hecho de sus experiencias hasta ese momento.*
- *La realidad discursiva del relato mismo como producido en la relación dialógica de la entrevista, ya que sabe (o cree saber) y piensa de su itinerario”.*

En este aspecto, la memoria y el relato, guiarían la intervención a través de la identificación de elementos comunes que expliquen la realidad barrial y sus procesos de cambio. De esta manera se va reconstruyendo la comunidad que como dice Montero (2004) *“son un grupo*

social dinámico, histórico y culturalmente constituido”, contruidos de modo individual y colectivo.

CAPÍTULO II: TERRITORIO “BARRIO Y COMUNIDAD”

2.1 Aproximaciones al territorio

Antes de comenzar a desarrollar la problematización sobre el concepto de barrio, se cree oportuno realizar algunas precisiones sobre el territorio.

“Para entender el territorio, es necesario establecer su carácter en tanto relación geo-eco-antrópica multidimensional. La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos. Sin embargo, también es el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos, así como de las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico. Esto es así puesto que la intervención del ser humano modifica la relación sociedad-naturaleza, aunque también las catástrofes y los procesos evolutivos en la biósfera pueden determinar cambios en la sociedad.” (Sosa, 2012, pág. 7)

Es decir, el territorio se configura en base al desarrollo del ser humano en una relación de transformación constante y en interacción con el medio, donde además también influyen las propias relaciones de poder que establecen los sujetos entre ellos.

En ese sentido dirá el autor, *“el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente.”* (Ibíd, pág. 7). Pues, el ser humano se apropia del territorio, lo transforma y se desarrolla en base a la relación que establece con él. Así, *“el territorio pasa a constituirse en un elemento activo que influye en la estructuración de la sociedad. Asimismo, se erige en un integrador e integrante de procesos y dinámicas sociales, con continuidades y discontinuidades, con fragmentaciones y recomposiciones.”* (Ibíd, pág. 18).

Como hecho antropológico, Sosa (2012) menciona que,

“puede afirmarse que el territorio está vinculado estrechamente a la identidad y, por consiguiente y desde ahí, a la relación íntima que emana del grupo humano. Así, como afirma Sergio Mendizábal (2007: 54): “Los territorios son parte del conjunto de representaciones colectivas que dan a las conciencias étnicas y son marcos, no solo físicos sino también simbólicos, para la experiencia grupal; un territorio es el resultado de la articulación entre una población con su espacio.” En ese mismo sentido, dicho autor (2007: 57) también plantea que “El territorio también se vincula con los procesos de configuración de identidades colectivas, al ser el escenario donde estas se realizan y el espacio que los grupos reclaman para sí y frente a los otros; aludiendo a las raíces más profundas que le dan vida al sentimiento de su ser colectivo, anclado a la historia de un lugar.”(Ibíd, pág. 21).

El carácter social del territorio, determinaría así los procesos de configuración de identidades, tanto colectivas como individuales puesto que los sujetos toman y se apropian del espacio físico, sociabilizando los unos con los otros (y con el medio) estableciendo así pautas de comportamientos que configurarían las identidades en relación al territorio apropiado.

Por otra parte, Gilberto Giménez (2000) agrega en el mismo sentido que el territorio es el resultado de la apropiación y valoración de un espacio determinado.

“Esta apropiación-valoración puede ser de carácter instrumental-funcional o simbólico-expresivo. En el primer caso se enfatiza la relación utilitaria con el espacio (por ejemplo, en términos de explotación económica o de ventajas geo-políticas); mientras que en el segundo se destaca el papel del territorio como espacio de sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales y colectivas.” (Giménez, 2000, pág. 28)

Es así como la polifuncionalidad del espacio territorial determinaría los rasgos socializadores de los sujetos, influye en los modelos de vida, normas simbólicas, relaciones de poder y división del trabajo entre otros. El mismo autor agrega que,

“así definido, el territorio se pluraliza según escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local hasta lo supranacional, pasando por escalas intermedias como las del municipio o comuna, la región, la provincia y la nación.” (Ibíd, pág. 29).

Es así como se llega al territorio barrial, representado en una unidad geo-espacial que soporta identidades individuales y colectivas forjadas en esta relación sujeto-territorio.

La primera revisión que se realiza sobre el territorio, permite aproximarse a ciertos aspectos que componen el concepto de barrio, que como se verá, aplican similarmente en él, sin embargo, es oportuno señalar que en diversas ocasiones se habla de “barrio” sin tener una noción conceptual del mismo, pues, frecuentemente se da por sentado y por intuición se asume una definición única, sin embargo, diversos autores han trabajado el concepto que a continuación se intentará plasmar destacando aquellos aspectos más relevantes para su conceptualización y finalmente su problematización.

2.2 Concepto de barrio

Primero se hablará del trabajo realizado por Franco (1999), titulado “*El barrio como lugar de vida*”, en el desarrolla una revisión teórica del concepto a partir de trabajos realizados por parte de varios autores. Silva plantea que:

“una primera mirada alrededor de cómo se ha intentado conocer (analizar, explicar e interpretar) el barrio, permite identificar tres entradas: la primera, desde sus estructuras físico espaciales; la segunda, desde los fenómenos sociales que tienen lugar allí; y la tercera, desde visiones que buscan integrar, en el barrio, los fenómenos sociales con su soporte físico espacial”. (Franco. 1999, pág. 2).

Como se aprecia, este primer acercamiento ya entrega información clave sobre dos componentes que se relacionan y no pueden quedar fuera al momento de hablar de barrio,

se trata de su carácter físico espacial y su carácter social o más bien, los fenómenos sociales que se desarrollan ya sea en su interior como exterior, dando paso a un tercer componente, en el cual los fenómenos sociales y los físico espaciales tendrían sustento de forma dialéctica. Aspecto social y físico espacial que se abordarán más adelante, ya que es posible afirmar que el barrio, como ya se dijo, no es un ente aislado de la realidad social.

2.2.1 Dimensiones del barrio

a) Espacio físico

Franco (1999), analizando y citando a Aldo Rossi (1986), plantea que dicho autor subordina la definición de barrio a la de zonificación, en tal sentido precisa que:

“el barrio es una unidad morfológica y estructural; está caracterizado por cierto paisaje urbano, cierto contenido social y una función propia; de donde un cambio de estos elementos es suficiente para fijar el límite del barrio (...) hay que tener en cuenta aquí que el análisis del barrio como hecho social fundado en la segregación de clases o de razas y en la función económica”. Continúa más adelante diciendo que: "El barrio se convierte (...) en un sector, de la forma de la ciudad, íntimamente vinculado a su evolución y a su naturaleza, constituido por partes y a su imagen" (...). Concluye al final en que los barrios se entenderían "como parte diversa de la ciudad, desde el punto de vista formal e histórico, constituyendo hechos urbanos complejos". (Rossi, 1986 Citado en Franco, 1999, p.3)

El autor, como indica Franco, se refiere a barrios del primer mundo, entendiendo al barrio como la unidad básica de la ciudad y puntualizando su carácter físico espacial, relegando su aspecto social a la categorización que adquiere el barrio en su conformación.

Franco (1999) continúa más adelante señalando que.

“En términos de Buraglia el barrio se considera como una unidad de análisis socioespacial, es decir como formas específicas y relativamente autónomas de organización espacial que operan como reguladoras de

las relaciones sociales. Estas formas de organización espacial son vistas como el soporte de determinados modos de vida y por lo tanto el análisis se enfoca hacia las relaciones que establece el espacio construido con dichos modos de vida." (Buraglia 1995, citado en Franco, 1999, pág.3)

Como se ve, el carácter socioespacial para este autor determinaría en cierto modo el aspecto social, que moldea de cierta forma los modos de vida de los habitantes del barrio.

Para Franco (1999),

"el aspecto de mayor interés propuesto por el autor (Buraglia) tiene que ver con la importancia que le atribuye a "la variedad: variedad de ambientes y de formas de intensas redes de comunicación que faciliten el intercambio social, de elementos articuladores entre los diversos grados de privacidad y de coherencia entre las estructuras internas y externas tanto en los patrones de uso como de ocupación." (Franco. 1999. Pág. 3)

No solo a nivel de un territorio sino también agrega que el intercambio social se produce en la relación local-global (entendiendo que el barrio no es un ente aislado en la comuna, ciudad, región, país, sino por el contrario, está en permanente contacto con otras "categorías" de ordenamiento político administrativo), dicha variedad (de ambientes, de redes, de formas de relacionarse con el medio) tiene sentido en la diversidad de elementos existentes en el territorio, elementos de uso y apropiación que le otorgan los sujetos que lo intervienen y su disposición a dicho intercambio. La relación entonces se establecería entre lo Global-Local-Individual.

Sin embargo, el autor (Buraglia) según Franco, aventura la hipótesis de que *"el espacio construido, dependiendo de las formas cómo se organiza puede favorecer o inhibir la supervivencia de dichos modos de vida y por ende de las comunidades que lo habitan."* (Buraglia, 1985, citado en Franco, 1999, pág. 3) Para Silva la propuesta de Buraglia *"no dista mucho de concepciones propias de los deterministas geográficos, que dan preeminencia a los fenómenos físico espaciales sobre los sociales en la configuración del territorio"*. (Franco, 1999, pág. 3). En este enfoque, los fenómenos físico espaciales que configurarían al barrio, determinarían la forma de las relaciones sociales que se llevan a

cabo dentro de él, sus límites regularían las relaciones humanas que se establecen en el interior del barrio.

b) Fenómenos sociales

Desde las características del barrio desde los fenómenos sociales, Franco (1999), plantea que desde concepciones culturales el barrio es entendido como:

"El lugar de la confluencia y comunicación: las calles, esquinas, tiendas y puertas de las casas representan centros de sociabilidad popular y encuentro comunicativo (...) Se trata de espacios que, al igual que las prácticas que los constituyen, nombran una multifuncionalidad en los usos: son útiles para la comunicación, para la recreación, para el intercambio o para la vecindad. Por esto a pesar de la inseguridad que amenaza esta vida colectiva, el barrio mantiene su circuito comunicativo y vecinal (...) los modos y las estrategias comunicativas están vivos."

(Riaño, Citado en, Franco, 1999, pág.3)

Para Franco *"miradas como ésta, generadas desde las Ciencias Humanas, profundizan en los fenómenos sociales barriales; no obstante, lo físico espacial se reseña con carácter exclusivamente escenográfico, lo cual también reduce la interpretación."* (Franco, 1999, pág.4). Por lo tanto es oportuno señalar que no se puede concebir al barrio desde concepciones unilaterales y que respondan netamente a fenómenos físico espaciales o sociales, porque si bien ambos aspectos son claves es importante indagar en cómo confluyen ambos medios y los procesos que genera dicha relación.

En el caso del trabajo social comunitario, el barrio se convierte en el objeto de intervención por esencia a nivel comunitario; en él, los fenómenos de carácter relacional social adquieren importancia, como antecedentes facilitadores u obstaculizadores, sin dejar de lado la escenografía ambiental en el cual se encuentra inmerso, es por ello que la intervención por parte del trabajo social comunitario, debe estar ligada a un diagnóstico que contemple los factores, mencionados y la relación que en este contexto establecen los sujetos con el medio. En el caso de la presente investigación el propósito es generar a través de los relatos de vecinos y vecinas, elementos comunes que puedan generar una

aproximación a la futura memoria colectiva del barrio República de Venezuela, aspecto ligado a uno de los ejes transversales del PQMB que hace referencia a la identidad y patrimonio, dada la importancia de esta variable en los procesos de mejoramiento de la calidad de vida de los barrios.

La relación que se establece entre los sujetos (fenómenos sociales) y el territorio (fenómeno físico), se explicaría en base a las experiencias vividas individual y colectivamente. De este modo el barrio, pasa a ser el soporte de las relaciones, determinadas por la historia individual y colectiva que aunque no se reconoce, es compartida. Así en el barrio se configuran las relaciones que se establecen entre el territorio-sujeto-medio.

- c) Los fenómenos sociales con soporte del aspecto físico.
Representación desde pobladores

Romero (1999), frente a la pregunta: ¿Qué lugar designamos con el vocablo barrio? Dirá que:

“Pareciera que la respuesta es fácil de realizar pues la noción es de uso común en el habla, sin embargo, con su empleo se aluden realidades diversas, algunas de énfasis sociológico otras dependientes de las representaciones sociales que hemos construido para designar los lugares que habitamos. Pero aquí surge otro problema; los espacios que habitamos, no necesariamente son designados por la palabra barrio y más aún no son aquellos espacios que pensamos, recorremos, soñamos, añoramos.” (Romero, 1999, p.1)

En la *“Encuesta de conceptos de barrio. Estudiantes de áreas técnicas”*, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), 1998, citada por Romero (1999), las respuestas de las personas al ser consultadas por el barrio señalaron que:

*“El barrio es un conjunto de casas con características similares”,
“conjunto de viviendas ubicadas en determinado sector”, “Conjunto de casas donde las personas que lo habitan tienen características*

similares», «conjunto de casas similares que reflejan la homogeneidad», “Espacio donde los habitantes tienen fines comunes”, “conjunto de casas construidas seguidamente y por lo general todas son iguales”. Sobresalen de dichas respuestas las nociones de unidad, conjunto, cercanía, homogeneidad asociada a la similitud”. (Ibíd, pág. 1)

Como se aprecia, la imagen que cada sujeto le atribuye al barrio, no varía mucho la una de la otra, “*En la imagen barrial expresada por sus habitantes se articulan tanto referentes situacionales como aquellos derivados del movimiento de apropiación territorial.*” (Ibíd, pág.4) es así como se podría generar una primera conclusión al respecto y es que el concepto de barrio tiene un carácter individual y grupal y otro, sociológico.

Ahora bien, otra autora que aborda el problema de la conceptualización de barrio es Verónica Tapia (2015) quien lo realiza en su artículo “¿De qué hablamos cuando hablamos de barrio? Trayectoria del concepto de barrio y apuntes para su problematización”, publicada en la revista Antropologías del Sur (2015). El objetivo de este artículo es “*Problematizar el concepto de barrio a partir de la contextualización de las políticas a escala barrial, la identificación de los principales elementos del que hemos denominado “concepto de barrio tradicional” y la presentación de apuntes conceptuales para un “concepto relacional de barrio.*” (Tapia, 2015, pág. 121), en él se indica que,

“Respecto al renovado énfasis en el barrio por parte de las políticas urbanas, pensamos que tras esta ambigüedad conceptual existe efectivamente una construcción de un concepto de barrio, una noción que se ha ido configurando como hegemónica. Por lo tanto, esta noción de barrio como dada y asumida es, por el contrario, construida, en consecuencia es posible rastrear cómo el barrio ha adquirido ciertos atributos coherentes con su comprensión como base de la cohesión y capital social, como el lugar de la comunidad local.” (Ibíd, pág. 126).

Para comenzar a realizar las primeras aproximaciones para su construcción conceptual, la autora señala el concepto de “barrio tradicional”, desde la perspectiva de la escuela de Chicago. Es oportuno señalar que la Escuela de Chicago,

“Se constituyó, desde la segunda década del siglo XX, en el primer centro de estudios sobre la problemática urbana en las ciencias humanas y sociales. Allí se realizó el más significativo corpus de investigaciones que, colocando a la ciudad de Chicago como laboratorio, permitió el establecimiento del principal centro de estudios modernos sobre lo urbano. Los chicaguenses se concentraron en dos tendencias: una, de filosofía social especulativa, y la segunda, relacionada con un movimiento de investigación social, fundado en la investigación empírica, que examinó de manera crítica la sociedad industrial en desarrollo.” (Silva & Pérez, 2008, s.p)

2.3 Elementos para la aproximación conceptual de barrio según Tapia (2015)

Tapia (2015), en su documento presenta algunas ideas del concepto de barrio desarrolladas desde diversas corrientes ideológicas, para concluir con su visión sobre la problematización de tan complejo concepto.

La aproximación al concepto de barrio ha permitido establecer los parámetros para interpretarlo en este estudio, pues éste, se centra en la intervención e investigación barrial realizada desde las políticas urbanas nacionales.

2.3.1 Concepto de barrio tradicional (Escuela de Chicago)

Tapia (2015) indica que, *“los principales atributos que se le han asignado al barrio y que son básicos para su comprensión en los términos de la generalidad de estas políticas son dos: el barrio como refugio de la comunidad y el barrio como unidad autocontenida”*. (Tapia, 2015, pág. 126). Para comenzar a hablar de *“el barrio como refugio de la comunidad”*, resulta necesario aproximarse al concepto de comunidad. Dirá entonces que,

“El concepto de comunidad desarrollado por esta escuela tiene unos atributos básicos, se trata de un grupo de personas y sus instituciones, localizadas en un área determinada (Park & Buegess, 1984:115 Citado en Tapia. 2015, pág. 127). Además, la comunidad desarrolla un tipo de cultura específica o modo de vida particular, a esto Burgess (Ídem: 145)

lo denomina comunidad cultural, definida como los sentimientos, formas de conducta, vínculos y ceremonias características de una localidad.” (Tapia. 2015, pág. 127).

Ahora, en razón a este planteamiento la autora plantea la siguiente pregunta ¿Cuáles son las características de esta comunidad como modo de vida o cultura específica?, (Cuando se intenta conocer un territorio que se ha denominado barrio). Señalará el trabajo desarrollado por Anderson (1965) citado por Tapia (2015), indicando que la comunidad se puede entender como:

“una unidad global en la que existen diversos tipos de organización social, también como una localización y, asimismo, un lugar en que la gente encuentra los medios para vivir. Es un lugar no sólo de actividad económica y de asociación humana, sino también un lugar en el que se centran los recuerdos, tanto individuales como de grupo. Es más, la comunidad tiene la cualidad de la duración, que representa una acumulación de experiencias de grupo que vienen del pasado y se extienden a través del tiempo, aunque los individuos vayan y vengan siempre.” (Anderson. Citado en Tapia. 2015, pág.127)

De este modo y siguiendo la idea de Anderson, Tapia (2015) señalará que,

“Una comunidad se caracteriza por ser una unidad conformada por una organización social en una localización específica, donde la gente encuentra los medios para vivir, pero en la que también se genera una identidad y un sentido de pertenencia. Tomando en cuenta estas características principales, el barrio se entiende entonces como una comunidad en el pleno sentido del concepto en tanto es “una pequeña zona ocupada por un número limitado de gente que vive en una proximidad cerrada y en contacto frecuente, un grupo primario cara a cara.” (Ibíd.).

Burgess, señalará la autora, llega a homologar el concepto de comunidad al de barrio al afirmar que *“el barrio o la comunidad es el resultado de tres tipos de influencias: las*

ecológicas, las culturales y las políticas.”(Burgess, 1984: 147. Citado en Tapia, 2015). Sin embargo para esta autora es justamente este espíritu comunitario del barrio el que estaría en proceso de retirada debido a la aceleración de la vida urbana moderna. (Anderson, 1965).

Para finalizar este aspecto del barrio como refugio de la comunidad, Tapia señalará que,

“en síntesis, el barrio se constituye como el refugio del sentido comunitario, el cual está condenado a debilitarse o sencillamente desaparecer por la intensidad de la vida moderna y la intensificación del proceso de urbanización: el barrio como la última trinchera de resistencia de las relaciones de proximidad y los valores ligados al arraigo, la identidad, la memoria y la pertenencia.” (Tapia, 2015, pág. 128)

De allí entonces que el trabajar las historias locales (desde los barrios) permita identificar aspectos de las identidades (colectivas e individuales) que propiciarían la conformación de un sentimiento común (sentido de pertenencia), generar comunidad como una respuesta a los efectos fragmentadores que ejercen la globalización sobre los barrios, por los efectos totalizadores que producen en cierto grado la anulación de las identidades individuales y colectivas propias que se generan en los territorios conformados como barrios.

El segundo elemento heredado de la Escuela de Chicago es la comprensión del “*barrio como una unidad autocontenida*”, ya que tal como lo afirma Park (1925).

“(…) con el paso del tiempo, cada sector o cada barrio de la ciudad adquiere algo del carácter y de las cualidades de sus habitantes. Cada parte distinta de la ciudad se colorea inevitablemente con los sentimientos particulares de su población. En consecuencia aquello que al principio solo era una simple expresión geográfica se transforma en un barrio; es decir, en una localidad con su propia sensibilidad, sus tradiciones y su historia particular.” (Park. Citado en Tapia. 2015, pág.128)

De este modo, *“podemos observar que junto con el sentido comunitario, el barrio se caracteriza por ser una parte distinguible y diferenciada de la ciudad, lo cual se vincula directamente con el concepto de área natural de la Escuela de Chicago”*. (Tapia, 2015.pág. 128).

Las áreas naturales son definidas como *“un área geográfica caracterizada a un tiempo por la individualidad física y por las características culturales de los individuos que en ella viven.”* (Zorbaugh citado en Theodorson, 1974, citado en Tapia 2015, pág. 128) y básicamente son producto del crecimiento de la ciudad. Como puntualiza Burgess: *“La expansión de la ciudad comporta un proceso de distribución que reorienta, distribuye y re-instala individuos y grupos por residencia y ocupación.”* (Burgess citado en Theodorson 1974, a su vez citado en Tapia 2015, pág. 128).

El resultado es la diferenciación de la ciudad en áreas: las áreas naturales, la que en palabras de Tapia:

“son unidades con características físicas, económicas y culturales distintivas y particulares. Consecuentemente, el barrio sería un área natural ya que es una unidad diferenciada de la ciudad, en cierto nivel independiente y autosuficiente: un receptáculo de una dinámica social y cultural específica.” (Tapia, 2015, pág.128)

En este sentido, se puede decir que si bien el barrio posee cierto nivel de independencia de la ciudad, claramente el intercambio social que se produce en la dinámica social, influirá tanto en uno como en el otro sentido, en otras palabras, ya no solo se habla de la relación, barrio comunidad, pues, el barrio aparece primero como unidad básica de la ciudad, cuya relación aun queda por analizar.

En los años posteriores, como afirma Castells (1988),

“este modelo dual fue rechazado y los planteamientos de la Escuela de Chicago fueron fuertemente criticados, en el sentido de que la ciudad no es una expresión natural sino que es el resultado concreto de una forma de urbanización impulsada mediante la estructuración de procesos

políticos, económicos y sociales.” (Castells, citado en Tapia, 2015. Pág.128)

Críticas, dirá Tapia, que no son ajenas a la escala barrial, pues como se aprecia, la ciudad no es la simple unificación de barrios, es más bien, el proceso de desarrollo social ligado a la historia de los sujetos, su relación con el medio y de cómo se apropia y transforma el territorio, objetivos de este estudio.

Respecto a las críticas de la noción clásica de barrio, Tapia (2015) las puntualiza apoyándose en la propuesta de Henri Lefebvre, como ella misma lo reconoce *“Lefebvre constituye un referente en gran parte de las reformulaciones y planteamientos críticos de finales de la década de los setenta, teniendo especial relevancia para un mirada crítica del concepto tradicional de barrio”* (Tapia. 2015, pág.129). Lefebvre en su libro *“De lo Rural a Lo urbano (1971)”*, *“introduce la temática y los principales argumentos en relación a lo que él denomina la ideología barrial.”* (Ibíd.), pues bien, como se verá,

“esta ideología barrial responde a elementos del sentido común y por tanto no lograría separar los hechos empíricos o científicos, es así como esta ideología identifica al barrio como la esencia de la realidad urbana y no como un aspecto contingente. La ideología barrial propone entonces organizar toda la vida urbana bajo el modelo del barrio, entendiéndolo como el ámbito natural de la vida y la unidad social a escala humana.” (Ibíd.)

Dirá que,

“la ideología barrial glorifica al barrio identificándolo como la base de la vida social, agrupa elementos sin mayor análisis y basado en nociones más bien valóricas para posteriormente asignarle una consciencia común: la vida de barrio. Vida de barrio que se erige como el modelo ético y valórico para organizar la ciudad.” (Ibíd.)

La conclusión de los planteamientos de Lefebvre dirá Tapia (2015) será que

“la ideología del barrio es una ideología comunitaria”, “es decir, el barrio como la fusión de actividades y conciencias que da lugar a una totalidad orgánica, en otras palabras, el barrio como una colectividad mediante la cual sus habitantes compartirían per se una conciencia común debido a las actividades que realizan en conjunto.” (Ibíd.)

“La crítica es aún mayor, pues esta colectividad iría subiendo de escalón de modo que de acuerdo a la ideología barrial, el sentido comunitario iría del barrio a la ciudad, de la ciudad a la región, de la región al país, etc., en un virtuoso espiral democrático.” (Ibíd.)

En palabras de Lefebvre, dirá Tapia (2015) que: *“esta ideología comunitaria se transforma en idealismo político, y un tipo ideal de vida social en utopía democrática.”* (Lefebvre, citado en Tapia, 2015, pág.129).

En síntesis, y según lo revisado, Tapia (2015) cuestiona a Lefebvre tres premisas básicas que este autor denomina como la ideología barrial, dichas premisas serían:

- 1-. *El barrio como una entidad que se auto explica por tanto aislada de los procesos sociales, económicos, políticos e incluso culturales más amplios.*
- 2-. *El barrio como un ideal de una vida comunitaria siempre armoniosa, sin conflictos.*
- 3-. *La capacidad del barrio de contagiar estos valores.*

Así es como comienza a ser cuestionada la noción clásica de barrio y lo afirma al decir que:

“es cuestionada porque se constituye como un ideal, como la escala preferente donde el sentido comunitario, la solidaridad, la identidad e incluso donde los valores democráticos preferentemente encuentran su sitio; esto a pesar e incluso en contraposición a los procesos de disociación, caos y anonimato que según la noción clásica caracterizarían el conjunto de la ciudad.” (Tapia, 2015, pág.130)

Esta crítica permitirá “*por una parte rechazar el barrio como una realidad esencial, pero también problematizarlo en base a evaluar el grado de realidad de una serie de afirmaciones que Lefebvre resume de la siguiente manera.*”(Ibíd.).

a) *El barrio es una unidad sociológica relativa, subordinada, que no define la realidad social, pero que es necesaria. Sin barrios, igual que sin calles, puede haber aglomeración, tejido urbano, megalópolis, pero no hay ciudad. El barrio coincide con un espacio geométrico, euclidiano, ordenado, homogéneo, pero es también donde el espacio y el tiempo social dejan de ser orgánicos y organizados, y abre el paso a modificaciones y cualificaciones de los habitantes.*

b) *El barrio tiene una existencia a medias, simultáneamente para el habitante y para el sociólogo. Es donde se constituyen relaciones interpersonales más o menos duraderas y profundas. La condición de espacio intermedio entre el espacio geométrico y el espacio social implica que la proximidad en el espacio y el tiempo (proximidad geométrica, por ejemplo el hecho de habitar el mismo espacio con otro sujeto de otra clase o generación), sustituye las distancias sociales, espaciales y temporales (espacio social). Es por ello que el barrio constituiría un umbral en la expresión y la existencia sociológica: el tránsito de lo accesible al individuo en tanto vinculado al suelo -espacio geométrico (el habitante)- a lo inaccesible en cuanto a individuo vinculado a un espacio y tiempo social.*

c) *El barrio como el microcosmos de un peatón que recorre un cierto espacio en un tiempo determinado sin tener necesidad de usar vehículo motorizado. Es en relación a este hecho cotidiano de un ciudadano a pie que se delinea un área o radio de acción, en base al cual se ha producido historia y además se produce un cierto reparto de actividades, sobre todo en zonas comerciales, de intercambio, de relación y de comunicación. Aquí es también donde se expresa esta naturaleza liminal del barrio, en tanto estas actividades están determinadas por una parte*

por la sociedad en su conjunto, pero también por las exigencias de la vida inmediata y cotidiana. Es en este sentido que le corresponde al barrio un equipo más o menos suficiente y completo, que no lo hace autosuficiente, pues estos equipamientos dependen de grupos funcionales más amplios, activos a escala de la ciudad, de la región, del país etc., dependiendo completamente de otras estructuras más vastas como municipalidades, poder político, instituciones.

d) En consecuencia, el barrio es una ínfima malla del tejido urbano y de la red que constituye los espacios sociales de la ciudad. Esta malla por tanto puede romperse, sin que el tejido sufra daños irreparables, pues otras instancias pueden entrar en acción y suplir sus funciones.

e) Sin embargo, el barrio es también el nivel donde el espacio y el tiempo de los habitantes toman forma y sentido en el espacio urbano.

- **2.3.2 Concepto de Barrio relacional**

Según Tapia (2015) retomando la crítica de Lefebvre al concepto tradicional de barrio, y a los principales rasgos de la ideología barrial logra resumir en cuatro ideas:

- *Primero, el barrio y su condición intrínseca de lugar, por lo cual se constituye como una unidad distinguible y delimitada en el conjunto de la ciudad, contenedor de una identidad única y particular (la cual no es compartida por los investigadores como se verá más adelante).*
- *Segundo, la superposición directa de las categorías lugar-comunidad-identidad. De este modo, el barrio al constituirse como lugar, forzosamente está asociado a una comunidad específica y por ende a una identidad particular compartida, única.*
- *Tercero, el barrio es una escala local y por tanto es un lugar, en contraposición a la dimensión global.*
- *Cuarto, el barrio -es su calidad local y condición de lugar en oposición al espacio global se constituye como refugio, la trinchera*

de defensa de la identidad y de la comunidad frente a unas fuerzas globales abstractas, externas, poderosas y potencialmente desintegradoras. Y esto es válido tanto en relación a la modernización-urbanización como la actual globalización.

Tapia dirá que Massey (1994 y 2004), problematiza y pone en cuestión las cuatro tesis anteriormente mencionados, opinando que,

”el barrio como lugar no se caracteriza por el hecho de tener una identidad propia, inmóvil, fija y característica, ni tampoco es aquello que está dentro de unos bordes o delimitaciones. Por el contrario, el barrio como lugar se puede comprender como un punto de intersección de relaciones sociales en un momento dado, relaciones sociales que se extienden a una escala mayor que la que definen ese lugar en ese preciso momento. Esto implica abrir el barrio tanto en el tiempo como en el espacio, es decir que el barrio se construye y se modifica en relación al presente, al pasado y también al futuro, pero también en cuanto a la proyección de esta intersección de relaciones sociales a todas las escalas.”(Massey, citado en Tapia, 2015, pág. 131)

Respecto del segundo punto se plantea que

“Cabe preguntarse ¿Es que el lugar forzosamente está definido por una comunidad que a la vez comparte una identidad única y particular? Esto es particularmente relevante pues si observamos con atención “raramente comunidad y lugar son co-términos” (Massey, 1994:147), más aún, “las comunidades pueden existir sin compartir el mismo lugar” (Ídem: 154), asimismo, es improbable que una comunidad sea un grupo social coherente, homogéneo con el mismo sentido de lugar. De este modo, un barrio puede estar constituido por distintas identidades, por ejemplo en relación al género, la edad o la actividad política” (Ibíd.).

En relación al tercer punto, fundamenta que

“Es necesario dar cuenta que existe una narrativa dominante que ha reforzado la idea de una contraposición entre el lugar (asociándose a lo local) y el espacio (asociándose a lo global), donde el lugar-local es más significativo que el espacio-global. En este sentido, el barrio sería aquello real, territorialmente emplazado, cotidiano y vivido, en contraposición a un espacio global que está en algún lado, afuera, omnipresente y abstracto. Pero el espacio global es tan real y cotidiano como el lugar, es la suma de relaciones, conexiones, personificaciones y prácticas, pero que son completamente cotidianas y emplazadas al mismo tiempo que en conjunto van alrededor del mundo” (Ibíd, pág. 131).

Respecto del cuarto y último punto, analizado dirá que,

“cuestionar este binomio global/local – espacio/lugar implica que el barrio no se defiende de unas fuerzas globales que están ahí fuera, muy por el contrario, los lugares son momentos donde lo global se constituye, inventa, coordina y produce, son agentes en la globalización (Ídem: 11). Esto significa que el barrio como lugar tiene posibilidades de acción que van mucho más allá de defenderse de lo global, por el contrario, tiene responsabilidad en el actual estado de cosas y, por lo mismo, tiene posibilidad de modificarlo”. (Massey, 2004, citado en Tapia, 2015, pág. 131).

- **2.3.3 Propuesta de Tapia (2015) al concepto de barrio**

Al respecto sobre la problematización del concepto de barrio Tapia dirá (2015) que:

“Nuestra propuesta de definición de barrio entonces parte de conceptualizarlo como un lugar, una espacialidad urbana, en el sentido de ser una particular constelación de relaciones sociales que se encuentran y vinculan en un locus particular, en este caso, el barrio. Asimismo, el barrio lejos de tener como particularidad el contener una única identidad explicada en base a su historia, diremos que más bien su

particularidad está dada por ser el punto de encuentro de la heterogeneidad, pero ser un único encuentro de múltiples trayectorias en un momento dado, un encuentro de múltiples identidades forjadas en relación y que se encuentran en el barrio, pero se proyectan más allá.” (Tapia, 2015, pág. 132).

Entonces, se entiende que

(...) “El barrio, entendido como lugar, es donde de manera predominante se desarrollan aspectos de la vida cotidiana de esas identidades, de esos sujetos que ahí se encuentran, es decir, que este encuentro de trayectorias en el caso del barrio se daría principalmente por el hecho de compartir más o menos permanentemente aspectos relacionados directamente con la vida cotidiana y los espacios donde ésta se desarrolla, más aún, aspectos específicos de la vida cotidiana que tienen que ver con el hecho de compartir ciertos espacios con otros que viven o residen en condiciones de proximidad geográfica.”(Ibíd.).

Como se aprecia, para hablar de barrio y realizar una conceptualización más acabada de él, fue necesario por defecto desarrollar un análisis mucho más extenso, pero por el momento se concluye que en base a las lecturas realizadas, primeramente el barrio se configura por estructuras físicas espaciales, cuyos límites pueden ser establecidos administrativamente, como también ideológicamente por parte de los y las habitantes; además, es caracterizado por cierto paisaje urbano que contempla el ambiente y medio en el cual se inserta; por otro lado, están los fenómenos sociales que ocurren y confluyen en su interior, los que a su vez, son, en cierto modo establecidos o determinados por las características físico espaciales del barrio. Este es el aspecto que soporta los modos de vida que tienen los y las habitantes, es el lugar por esencia donde se desarrollan centros de sociabilidad y encuentro comunicativo, donde pueden o no existir o desarrollarse organizaciones sociales; así mismo, en cierto grado determina y se conforma en base a las identidades que confluyen en él y por ende tiene características culturales, políticas y una historia particular que lo identifica, en un contexto de heterogeneidad. No obstante es importante señalar que el barrio está en relación

con la ciudad, y siendo su unidad básica, se ven influenciado. Al igual que los sujetos que lo habitan por lo local y lo global.

Franco y Pérez (2008) precisarán que

“Los territorios populares configurados como barrios han constituido y constituyen una forma muy particular de hacer ciudad. Los habitantes de un barrio forman parte de una microsociedad, por tanto, comparten un lugar común que les permite fijar cualquier recuerdo allí. Estos asentamientos forman parte del tejido urbano y han contribuido a modelar la memoria espacial urbana. Los pobladores de los barrios populares comparten unas condiciones de vida particulares: ausencia de servicios, condiciones de incertidumbre, desigualdad social y, en especial, enfrentamiento al modelo urbano de ciudad que niega, invisibiliza y estigmatiza lo que no se ha construido bajo los parámetros de la planificación urbana. En estos barrios, como consecuencia de creación colectiva y trama comunitaria, se da un proceso de creación de sociabilidades que conlleva la creación de una memoria colectiva, donde a pesar de la diversidad, se va creando un consenso social que expresa en sí mismo, un nosotros urbano, que se confronta con el resto de la ciudad, lo otro.” (Franco & Pérez. 2008, s.p)

Es así como se hace necesario analizar desde esta perspectiva el polígono de intervención denominado Barrio República de Venezuela, pues como ya se ha descrito, éste reúne las características para ser denominado un barrio en donde las comunidades que allí conviven no necesariamente constituyen una gran comunidad. Otro aspecto importante de análisis y de interés para esta investigación, es la identidad y sentido de pertenencia que poseen los sujetos con el territorio que habitan, es por ello que se desarrolla el siguiente capítulo, su objetivos es profundizar en aquellos conceptos anteriormente mencionados.

CAPÍTULO III: IDENTIDAD

En el presente capítulo se pretende desarrollar el concepto de identidad como fenómeno social, con anterioridad (siguiendo lo que expone Larraín 2001), se indicó, que tiene relación con la forma en que los individuos y los grupos se definen al querer relacionarse, y por lo tanto identificarse por medio de ciertas características y cualidades. Se comienza entonces, indicando lo que señala Larraín (2014), el cual analiza la identidad a través de dos dimensiones, por un lado de forma individual y por otro de manera colectiva. La primera, es analizada desde dos perspectivas, desde la filosofía y desde la sociología, la segunda, corresponde a la identidad cultural, profundizando en su tipología de identidad nacional.

Es importante señalar que para efectos de la investigación, se desarrollará más extensamente lo relacionado a la identidad colectiva y/o cultural, sin embargo, se indicarán algunos aspectos generales sobre la identidad individual que presenta Larraín (2014).

3.1 La identidad individual.

Para comenzar a desarrollar el concepto de identidad individual, Larraín (2014) indica que:

“Un primer significado de identidad se encuentra en las tradiciones metafísicas escolásticas y aristotélicas que la concebían como elementos fundamentales del ser y como una ley lógica del pensamiento El principio ontológico de identidad o de <no contradicción> afirma que todo ser es idéntico consigo mismo y, por lo tanto, una cosa no puede ser o no ser al mismo tiempo y desde un mismo punto de vista. Como una regla del pensamiento lógico el principio de identidad establece que dos proposiciones contradictorias no pueden ser falsas o verdaderas al mismo tiempo y que una idea contradictoria (por ejemplo un círculo cuadrado) no tiene sentido.” (Larraín, 2014, pág. 25)

Otros filósofos dirán, según Larraín (2014), que la reflexividad es crucial para marcar la diferencia de la identidad humana con las cosas inanimadas y animales, y que por ello, insistirán en que la autoconciencia y el autoreconocimiento son elementos necesarios para

la identidad del sujeto. El problema dirá, que es lo que garantiza para ellos en el tiempo el autoreconocimiento.

“En muchos filósofos la memoria parece jugar un rol fundamental en este proceso. Así por ejemplo Locke arguye que <tan lejos como esta conciencia pueda extenderse hacia atrás a cualquier acción o pensamiento pasado, hasta allí alcanza la identidad de esa persona>”
(Ibíd, pág. 26)

Es por ello que, *“la continuidad de la conciencia en el tiempo es crucial para la constitución de la identidad del sujeto, y la identidad importa porque la responsabilidad moral depende de ella”* (Ibíd.). La principal preocupación entonces, sería la moral, ya que esta dependería de la identidad, *“si esta es su preocupación principal, les bastaría con relacionar la responsabilidad con el autoreconocimiento, y este con la memoria; no hay necesidad de hacer depender la identidad de la memoria y la autoconciencia.”* (Ibíd.), esto podría argumentarse, ya que *“cualquier individuo humano que pierde su memoria continua siendo ontológicamente idéntico consigo mismo, aunque no necesariamente moralmente responsable por los actos que no puede recordar.”* (Ibíd.)

Larraín plantea que *“sea como sea, el punto es que para ambas variantes –identidad ontológica y autoreconocimiento- la identidad se traduce en un problema de mismidad individual.”* (Ibíd.).

Para él, *“un significado más adecuado de identidad deja de lado la mismidad individual y se refiere a una cualidad o conjunto de cualidades con las que una persona o grupo de personas se ven íntimamente conectados.”* (Ibíd.), siguiendo esta línea, de exploración del concepto de identidad cualitativa, Larraín señala a Thugendat (1996) quien:

“ha destacado el carácter subjetivo de las cualidades que constituyen la identidad y el hecho de que ellas pueden cambiar. La identidad cualitativa responde a la pregunta acerca de lo que a cada cual le gustaría ser. La respuesta a esta pregunta puede estar influida por el pasado, pero se refiere básicamente al futuro.” (Ibíd, pág. 27)

Aún así, esta noción para Larraín es incompleta ya que “no clarifica cómo y por qué distintas personas se identifican con cualidades diferentes. Tugendath propone que las cualidades que constituyen la identidad son lo que Aristóteles llama <disposiciones>, que consisten en la capacidad para actuar de una manera particular.” (Ibíd.). El problema dirá Larraín de esta explicación,

“es que la identidad aparece determinada por puros factores internos y subjetivos. Puede ser verdad, como Tugendath sostiene, que Erikson confunde dos nociones diferentes de identidad, pero al menos tiene una noción clara de que el medio social juega un rol fundamental en su construcción y de que para contestar la pregunta < ¿quién quisiera ser yo? > el juicio de los otros es crucial.” (Ibíd.)

Para realizar un análisis sobre la identidad, no basta con los recursos y disposiciones internas de los sujetos, se hace necesario reflexionar sobre el contexto y el medio social en el cual se desarrolla y relaciona el sujeto.

3.1.1 Identidad individual en las ciencias sociales

Si bien, desde la mirada filosófica moderna la identidad “se basó en la creencia en la existencia de un sí mismo, o centro interno, que emerge con el nacimiento, como un alma o esencia, que permanece fundamentalmente igual durante toda la vida.” (Ibíd, pág. 28), esto tuvo un giro que comenzó con los escritos de Marx, pero en especial con el trabajo de Mead, así lo expone Larraín (2014):

“Desde Marx en adelante muchos sociólogos y psicólogos sociales (en especial George Mead) han desarrollado una concepción alternativa de acuerdo con la cual las expectativas sociales de los otros juegan un rol fundamental en el proceso de identificación con algunas cualidades. De este modo, la idea de un sujeto producido en interacción con una variedad de relaciones sociales llega a ser crucial. Si la identidad no es una esencia innata dada sino un proceso social de construcción, se requiere establecer los elementos constitutivos a partir de los cuales se construye.” (Ibíd, pág. 29)

Desde esta perspectiva, cambia el paradigma de la identidad, los factores sociales de relación adquieren significativa importancia, para lo cual el autor propone tres cualidades:

- I. *“Primero, los individuos se definen a sí mismos, o se identifican con ciertas cualidades, en términos de ciertas categorías sociales compartidas. Al formar sus identidades personales los individuos comparten ciertas lealtades grupales o características tales como la religión, género, clase, etnia, profesión, sexualidad, nacionalidad, que son culturalmente determinadas y contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad. En este sentido puede afirmarse que la cultura es uno de los determinantes de la identidad personal.”* (Ibíd.)

Dirá que todas las identidades personales son configuradas en contextos colectivos determinados culturalmente, de allí, surge la idea de identidades culturales.

- II. *“En segundo lugar está el elemento material que en la idea original de William James incluye el cuerpo y otras posesiones capaces de entregar al sujeto elementos vitales de autorreconocimiento.”* (Ibíd.) En palabras de James (1890) dirá Larraín (2014):

“Es claro que entre lo que un hombre llama mí y lo que simplemente llama mío la línea divisora es difícil de trazar... En el sentido más amplio posible... el sí mismo de un hombre es la suma total de todo lo que él puede llamar suyo, no solo su cuerpo y sus poderes psíquicos, sino sus ropas y su casa, su mujer y sus niños, sus ancestros y amigos. Su reputación y trabajo, su tierra y sus caballos, su yate y su cuenta bancaria.” (James, 1890, citado en Larraín, 2014, pág.29)

La idea de esta cualidad *“es que al producir, poseer, adquirir o modelar cosas materiales los seres humanos proyectan su sí mismo, sus propias cualidades en ellas, se ven a sí mismos en ellas y las ven de acuerdo a su propia imagen.”* (Ibíd.). Es a través de este aspecto, la relación del sujeto y las cosas materiales que

“la identidad puede relacionarse con el consumo y con la industrias tradicionales y culturales. Tales industrias producen mercancías, bienes

de consumo que la gente adquiere en el mercado, sean objetos materiales o de entretenimiento y arte. Cada compra o consumo de estas mercancías es tanto un acto por medio del cual la gente satisface necesidades como un acto cultural en la medida que constituye una manera culturalmente determinada de comprar o de consumir mercancías.” (Ibíd, pág. 30)

Estas mercancías el individuo las consume, para proyectarse y poder sentirse parte de alguna identidad cultural, Así *“las cosas materiales hacen pertenecer o dan el sentido de pertenencia en una comunidad deseada. En esta medida ellas contribuyen a modelar las identidades personales al simbolizar una identidad colectiva o cultural a la cual se quiere acceder.”* (Ibíd.), como por ejemplo el uso de una camiseta de fútbol, la que en sí, es un objeto material, que desde los simbolismos entrega al sujeto identidad y sentido de pertenencia con “su” club, el sujeto, se siente parte de.

III. *“En tercer lugar, la construcción del sí mismo necesariamente supone la existencia de <otros> en un doble sentido. Los otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos. Pero también son aquellos con respecto a los cuales el sí mismo se diferencia y adquiere su carácter distintivo y específico.”* (Ibíd, pág. 31)

Como ya se ha descrito con anterioridad, el sujeto no es un ente aislado en la sociedad, por lo tanto necesita de los otros para reconocerse a sí mismo, esta relación con los otros implica necesariamente procesos de socialización con identidades culturales diversas, encontradas en el medio en el cual se desarrolla el sujeto.

“De este modo la identidad socialmente construida de una persona, por ser fruto de una gran cantidad de relaciones sociales, es inmensamente compleja y variable, pero al mismo se supone capaz de integrar la multiplicidad de expectativas en un sí mismo total coherente y consistente en sus actividades y tendencias.” (Ibíd.)

En síntesis, la personalidad del sujeto (a nivel personal), es construida en un contexto de identidades colectivas (construidas cultural y socialmente), esta construcción está ligada a

aquello que posee el individuo, y su capacidad de poseer cosas materiales, que necesitan contraponer con la de los demás para identificarse o diferenciarse, es por ello, que esencialmente para la construcción de la identidad se necesita de otros individuos, con quienes, valga la redundancia, se sea identificable.

3.2 Identidades colectivas

Como ya se indicó anteriormente (en el planteamiento del problema de la presente investigación) la identidad individual o personal y la identidad colectiva (de carácter cultural y/o social), están interrelacionadas y se necesitan recíprocamente. Esto se debe a que los sujetos no son entes aislados y su proceso de desarrollo siempre está relacionado a otros. Los individuos se definen y configuran en base a sus relaciones sociales y con el medio, así las identidades personales serán determinadas también por aquellas de carácter colectivas.

“Al construir sus identidades personales, los individuos comparten ciertas afiliaciones, características o lealtades grupales culturalmente determinadas. Implícita en esta afirmación está la idea de identidades colectivas, tales como género, clase, etnia, religión, sexualidad, nacionalidad, etc.” (Ibíd, pág. 35)

A este tipo de identidades, Stuart Hall ha llamado identidades culturales.

“Son formas colectivas de identidad porque se refieren a algunas características culturalmente definidas que son compartidas por muchos individuos. Así, por ejemplo, el ser católico o luterano, el ser chileno o peruano, nos hace pertenecer a un colectivo, nos hace parte de un grupo que puede ser identificado por algunos rasgos específicos.” (Ibíd.)

Para Larraín (2014), *“las identidades colectivas no deben ser hipostasiadas como si tuvieran una existencia independiente y pertenecieran a un individuo colectivo absolutamente integrado.”*(Ibíd.) Parafraseando a Giddens:

“podríamos decir que las identidades colectivas son continuamente recreadas por individuos a través de los mismos medios por los cuales

ellos se expresan a sí mismos como actores con una identidad cultural (en este ejemplo), pero, al mismo tiempo, las identidades colectivas hacen esas acciones posibles. De allí que una identidad colectiva sea el medio y el resultado de las identidades individuales a las que recursivamente organiza.” (Ibíd.)

No obstante, la relación entre ambas formas de identidad, no debe ocultar sus diferencias,

“En particular, hay que evitar trasponer los elementos psicológicos de las identidades personales a las identidades culturales. Mientras es posible y legítimo hablar de una identidad personal en términos del <carácter> o la <estructura psíquica> de un individuo, no es adecuado hablar de una identidad colectiva en términos de un <carácter étnico> o de una <estructura psíquica colectiva> que sería compartida por todos los miembros del grupo. Una identidad colectiva no tiene estructura psíquica o de carácter en el sentido de un número definido de rasgos psicológicos.” (Ibíd.)

Larraín indica que *“en sí misma, una identidad colectiva es puramente un artefacto cultural, un tipo de <comunidad imaginada>, como lo sugiere Anderson en el caso de la nación.” (Ibíd, pág. 36).*

“Pienso que lo que Anderson dice de la nación es también, “mutatis mutandi”, aplicable a otras identidades culturales tales como la sexualidad, la etnia, la clase social, el género, etc., donde existe un grado variable de afinidad o sentimiento recíproco. Sin prejuicio de esto, es claro que no podemos igualar todas estas identidades culturales y que cada una de ellas tiene su propia historia y resonancia individual.” (Ibíd.)

Indica esto, ya que cada identidad cultural demandaría, un nivel de compromiso diferente para cada sujeto o *“supone un grado diferente de fraternidad imaginada, y que esto puede cambiar históricamente.” (Ibíd.),* aquello, dado que las identidades colectivas se desarrollan

históricamente y estas pueden declinar o desaparecer. Otro aspecto importante en las identidades culturales, es que éstas,

“pueden coexistir y no son mutuamente excluyentes. En la construcción de las identidades personales siempre concurre un buen número de ellas en varios grados de intensidad, Pero no todas ellas son estrictamente necesarias del mismo modo. Por ejemplo, es difícil escapar de las determinaciones de la nacionalidad y del género, pero no hay ninguna dificultad en no ser un hincha de algún club de fútbol o no tener alguna religión. Algunas identidades culturales pueden subsumir o ser parte de otras identidades culturales.” (Ibíd, pág. 37)

Como se ha indicado, las identidades individuales y colectivas, están íntimamente relacionadas, la identidad no es “algo” con lo que se nace, sino por el contrario, es un proceso de construcción entre individuos y grupos (a diferente escala), los sujetos se definen a sí mismos en relación con otras personas y colectividades. Aquellas identidades (de formación colectiva) no se anulan las unas a las otras, e intervienen en diferentes grados (de acuerdo a las necesidades del sujeto). Así también, las identidades (Individual y colectivas) tendrán relación con el territorio en el que se desarrollan los sujetos.

3.3 Identidad social y estructura urbana (Álvaro Canales)

En el libro *Identidad, Comunidad y Desarrollo* (2006), cuyos compiladores son Germán Rozas y Juan Arredondo. Álvaro Canales, aporta al segundo con su sección “*La Lógica de la (Auto) Exclusión: Relaciones entre las Identidades de Lugar y la Construcción del Territorio en Santiago de Chile*” en ella, desarrolla un punto que es importante analizar y tiene que ver con “(Algunas) Relaciones entre estructura urbana e identidad social (urbana)”.

Por identidad social se entenderá “*aquella parte del autoconcepto de un individuo que se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales juntamente con el significado valorativo y emocional asociados a esta pertenencia-*” (Tajfel, 1981, citado en Canales, 2006, pág.82). En esta definición aparece la idea, de que el sujeto reconoce su pertenencia a una colectividad/es mediante los valores y el carácter emocional ligado al o

los grupos. *“Esta conciencia de pertenencia implicará la acentuación perceptiva de las semejanzas con el propio grupo y de las diferencias con los demás.”* (Canales, 2006, pág. 82), dichas semejanzas o diferencias, harían al sujeto sentir parte o no del o los grupos.

Un elemento importante, que generalmente en las teorías sobre la identidad social queda en segundo plano es el espacio, y el rol que cumple en la configuración de la identidad, Canales parafraseando a Stockols expondrá que *“el espacio no es un simple escenario sino un elemento activo más en la interacción, transmite a las personas determinados significados elaborados socialmente que ellos interpretan y reelaboran, y forma parte del proceso de la categorización social* (Stockols, 1990, citado en Canales, 2006, pág. 82). El territorio así, junto con determinar el modo de relacionarse del sujeto con el medio, también lo haría frente a los procesos de socialización.

En la literatura psicosocial, se describe que:

“es a través de nuestra afiliación a determinadas categorías sociales (características relevantes con las que nos identificamos) que llegamos a definir quiénes somos, configurando así nuestra identidad social. Las proposiciones explicativas ponen énfasis en aspectos distintos, sea a partir de la interacción social, a partir de sistemas simbólicos socialmente creados, o a partir de la comparación social y la identificación con grupos de referencia y sus universos simbólicos. Pero la identidad social también puede derivarse del sentimiento de pertenencia o afiliación a un entorno concreto significativo.” (Canales, 2006, pág. 82)

Autores como Proshansky, Fabian y Kaminoff (1983) *“desarrollan el concepto de Identidad de Lugar (Place Identity). Definen la identidad de lugar como una subestructura básica de la imagen del yo (self), resultante de una construcción personal que es el fruto de la percepción que tenemos de nosotros mismos en relación con nuestro entorno.”* (Ibíd.), para Canales:

“Esto quiere decir que el individuo, a partir de sus experiencias directas en los escenarios físicos concretos en los que se desarrolla su vida,

elabora y remodela las estructuras cognitivas y afectivas que definen su propia identidad de lugar. En esta elaboración están implicados los valores, las actitudes y las normas sociales, asimiladas por la persona, relacionados con el lugar, así como las conceptualizaciones, usos y creencias que los demás individuos significativos para la persona tengan del lugar; estamos hablando entonces de las definiciones sociales de estos espacios. Resumiendo, la identidad de lugar es un conjunto de cogniciones referentes a los lugares o espacios en función de las cuales puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos que se expresan a través de las actividades, las relaciones interpersonales y las funciones y roles del grupo.” (Ibíd.)

Es decir, que la identidad de lugar es una elaboración de carácter personal (individual) en la que se relacionan las elaboraciones de los demás con el medio, para producir mediante vínculos emocionales y de pertenencia dicha identidad.

Por otro lado el autor, Lalli (1988; 1992) citado por Canales (2006), “*plantea el concepto de Identidad Urbana (Urban Identity) con el cual enfatiza la dimensión social al basarse en un proceso de diferenciación y de identificación con unidades urbanas que actúan al modo de categorías sociales.*” (Ibíd, pág. 83)

“Pertener (o querer pertenecer) a un grupo, incluye también el sentido de pertenencia a determinados entornos urbanos particulares para dicho grupo. Así, el entorno es más que un escenario, es un producto social fruto de la interacción (simbólica) entre los integrantes del aglomerado social. Sentirse y definirse como residente de una determinada área (pueblo, barrio, ciudad) implica también diferenciarse en contraste con todos quienes no viven allí.” (Ibíd.)

Para el autor, acá estaría la clave para asignar a los atributos del lugar (espacio) “*un valor de cualidades casi psicológicas para las personas asociadas a la zona.*” (Lalli, 1988 en Canales, 2006, pág. 83), estas atribuciones configurarían una imagen determinada del lugar.

Por otro lado, Hunter (1987), según Canales (2006),

“entiende la identificación comunitaria a partir de la construcción social del significado de las comunidades. La construcción social de una identidad comunitaria surgiría de las interacciones que los miembros de un territorio local tienen con los de fuera y que sirven para definir la propia comunidad. En este proceso la toponimia adquiere especial relevancia como sistema de clasificación y de categorización: permite establecer los límites que definen la comunidad propia en comparación con las otras y las evaluaciones que la comunidad hace de las demás. Las relaciones entre comunidades, con significados socialmente elaborados, configuran identidades asociadas a un entorno y definen comunidades simbólicas.” (Canales, 2006, pág. 83)

Aquello, permite comprender en parte los procesos de segregación urbana que vive la ciudad de Santiago, producto de las construcciones culturales que se producen al asignar un determinado *status* por pertenecer a ciertas zonas (comunas y/o barrios) de la ciudad y como se relacionan aquellos grupos que comparten “categorías” sociales distintas.

3.4 Identidad territorial, barrial.

Compete analizar los elementos relacionados entre la identidad y el territorio en el ámbito barrial, así, desde la antropología, Gravano señala que la identidad llevada al territorio es:

“la capacidad de lo barrial para construir y ser construido por el imaginario social (...) el barrio adquiere la función de ser referente de una representación, de una imagen sostenida por actores. Junto a su carácter físico-espacial pasa a ser un conjunto de rasgos, signos ubicables en la esfera ideológico-simbólica con vinculaciones entre esas imágenes y las ocupaciones del espacio barrial concreto”. (Gravano, 2003 Pág. 266)

Desde esta perspectiva la identidad social barrial, es entendida como ideología, en el sentido amplio del término, o imaginario social, en un sentido más restringido; es decir que estaría:

“compuesto por las imágenes o significados construidos socialmente y por ende compartidos en parte por un conjunto social en condiciones históricas determinadas y atendiendo a los condicionamientos contextuales de esos grupos, principalmente las visiones, imágenes y significados con que son vistos, o construidos desde el exterior de ellos mismos, si esa construcción incide y se relaciona con ellos.” (Ibíd.)

De esta manera, y siguiendo al autor, se considera pertinente rescatar tres dimensiones en las que se puede enmarcar el estudio de la identidad entendida como proceso de significación. Estas dimensiones se encuentran estructuradas en torno a dos ejes: por un lado, los elementos creados “desde dentro” del espacio barrial, por y en referencia a los mismos grupos que forman parte del nosotros identificado; por el otro, los procesos de caracterización o referencia al barrio que son creados “desde fuera” del mismo, es decir, las imputaciones y referencias externas que inciden en la configuración de la identidad barrial. Estas dimensiones son:

Homogeneidad: *“...rasgos de la identidad que resultan comunes, no problematizados, ni contradichos, o con tendencia a afirmar aspectos propios y específicos del barrio. (Ibíd. Pág. 86)*

Heterogeneidad: *“...los elementos que se diferencian internamente sin romper la identidad o la imagen que los mismos actores tenían [y tienen] de su barrio. (Ibíd.)*

Identificación: *“...las referencias incluidas en los discursos [y prácticas] que resaltan rasgos del barrio en confrontación con otro tipo de identidades, fundamentalmente otros barrios”. (Ibíd.)*

En la construcción y definición de la identidad del barrio intervienen, por una parte los sentidos construidos desde dentro del espacio -de y sobre los agentes que con-viven en el territorio- cuya realidad heterogénea presenta diversos matices que constituyen en definitiva la amalgama de relaciones sociales que configuran su espacio como totalidad. Mientras que por otra parte intervienen los que se construyen desde fuera, por “otros” agentes, que se refieran al barrio.

“entendemos el territorio como un espacio que se configura a través de relaciones sociales desiguales, que se encuentran en constante disputa por su definición y delimitación, y en las que entran en juego unas formas específicas de apropiación material y simbólica del espacio. Esta apropiación hace que los agentes construyan determinadas representaciones sobre el territorio, que a su vez vuelven a influir sobre el mismo.

En definitiva, la identidad es abordada como un proceso de producción simbólica, situado temporal y espacialmente, en el cual se articulan tales sentidos con el territorio; proceso en el que entran en juego elementos de la historia socio-territorial y la trayectoria de sus agentes, así como lo emergente que aparece en el conjunto de las relaciones sociales que tienen lugar en el barrio, y aquellos significados que desde afuera -otros agentes- también construyen entorno al mismo” (Decándido, Ferrero & Truccone. 2009, pág.10)

De este modo, a través del proceso investigativo (investigación-acción) se pretende identificar los elementos identitarios de los barrios que como ya se ha dicho está compuesto por cuatro subsectores. El propósito con ésta investigación, es identificar aquellos elementos que lo fortalezcan y potencien así como las necesidades sentidas por parte de los y las pobladores de todo el polígono de intervención.

3.5 Identidad y sentido de pertenencia

La pertenencia, sin lugar a dudas va ligada a otros conceptos, como identidad, memoria, apropiación, etc. Para aclarar el concepto sentido de pertenencia, decir que este implica sentirse parte de un grupo o una sociedad; desde el punto de vista barrial vendría siendo el pertenecer a la comunidad de un barrio.

Este sentimiento tiene una singularidad cual es que no solo el sujeto debe cumplir con la condición de pertenencia, para eso debe a su vez cumplir con normas, reglas y códigos impuestos por la comunidad de la cual forma parte, con el fin de formar parte y sentirse integrado por el resto. Es así como se obtiene una identidad y una seguridad. Mientras más

segura se sienta la persona, más elevado será su sentimiento comunitario y estará más dispuesta a seguir normas de convivencia.

“El sentido de pertenencia social depende de muchos factores y se promueve desde diversas instancias. El fortalecimiento de lo común puede concretarse en el uso y cuidado de espacios comunes como la ciudad y el medio ambiente; el acuerdo respecto de ciertos valores de convivencia, tales como la tolerancia ante la diversidad y la reciprocidad en el trato; una participación más amplia en instancias de deliberación y en la expresión pública de aspiraciones y visiones de mundo; el combate a la violencia doméstica; la humanización de los principales espacios de socialización —familia, vecindario, trabajo y escuela— y el acceso difundido a los productos culturales.” (Ottone, 2007, pág. 23).

Como señala el autor, el sentido de pertenencia se reafirma en el respeto de ciertos valores de convivencia, los cuales permiten la coexistencia entre los habitantes de un barrio. El solo hecho de pertenecer, permite el reconocimiento de cada individuo que forma parte de una comunidad y que mediante reglas, normas y valores acordados consecuentemente, se integra al sistema de significados que tienen en común. De este modo se podrá proyectar acciones comunes de mejoramiento de la calidad de vida.

II PARTE

Marco Referencial

CAPÍTULO III: POLÍTICA DE VIVIENDA EN CHILE

El barrio República de Venezuela, está compuesto por cuatro sub-barrios, los cuales han sido construidos en diferentes etapas específicamente entre los años 1940 (Prado Molina) a 1985 (21 de Mayo), es por ello que se considera necesario conocer la evolución de la política pública de vivienda chilena; esto se llevará a cabo a lo largo de este capítulo, a través del análisis de diferentes actores relacionados a la vivienda. A través de este análisis se podrán identificar los cambios y transformaciones sobre la visión y accionar del Estado sobre la vivienda.

Para entender la política pública de vivienda en Chile, es necesario conocer la evolución de esta misma, esto permite comprender las miradas del Estado sobre la vivienda y sus diferentes formas de acceso a ella. El Estado se reconoce como agente responsable de la acción habitacional desde la creación de la Corporación de la Vivienda (desde ahora CORVI) en el año 1953. La acción de esta institución es producto de una *“escuela de diseño residencial urbano, generada al interior del Estado, en los momentos que este desarrolla (...) un proceso de modernización de la economía”*. (Raposo, 2009, pág. 4).

A continuación, se presentarán algunos datos históricos que antecedieron la creación de la Corporación de la Vivienda.

4.1 Antecedentes Históricos

La CORVI, nace de las experiencias anteriores ya conocidas, como la Caja de la Habitación Popular (1936), organismo que construía viviendas de forma directa a través de su propia constructora (construcción directa), y además actúa como facilitador de préstamos financieros a terceros para la construcción de sus viviendas (construcción indirecta). Dentro de sus líneas de acción está el cumplimiento de la Ley 7.600 que obliga a las empresas industriales y mineras a destinar el 5% de sus utilidades a la edificación de viviendas para sus empleados (construcción obligada).

Existían otras instituciones que tenían acción sobre la problemática de vivienda en la época, algunas de estas eran: Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado (1911), Caja de Empleados Públicos y Periodistas (1925), Caja de Previsión de Empleados Particulares (1925), Caja de Seguro Obrero (1925), Corporación de Reconstrucción y Auxilio(1939), ,

Caja de Previsión de Carabineros (1946). Todas estas instituciones tenían un carácter semifiscal, y sus principales funciones eran construir y financiar viviendas, con dineros de sus asociados y fiscales.

En el año 1947,

“El país afectado por una profunda crisis económica, no puede responder a la necesidad de nuevas construcciones, situación que se hace crítica debido a la escasez de materiales importados, a la defectuosa e insuficiente elaboración de la mayoría de los materiales nacionales, a la restricción introducida a las operaciones de crédito, al descenso en la calidad y eficiencia en la mano de obra”. (Ibíd, pág. 15)

Con esto se inicia un fuerte debate sobre la problemática habitacional y se convierte en un tema central para los arquitectos de la época, los cuales a través del Colegio de Arquitectos, se ponen a disposición del país para contribuir a la solución del problema, ello lo expresan en la “Revista Arquitectura y Construcción”, en donde publican en 1946 una fuerte crítica a la situación actual del país y proponen diversas medidas para la solución habitacional. Las críticas apuntaban principalmente a la incapacidad del país para cubrir la demanda habitacional.

4.1.1 CORVI (1953)

La CORVI fue creada bajo el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, en el año 1953,

“Como institución encargada de la Política Habitacional del Estado, se asiste, frente a la dispersión de instituciones existentes, a un proceso de concentración de la acción en un organismo estatal. En el mismo sentido se privilegia un instrumento de planificación centralizada (los planes de vivienda), como encargados de dar forma a dicha política”. (Ibíd, pág, 20)

En el Artículo 2º, del DFL N° 285 del 25 de julio del año 1953, se identifica el rol central de la institución recién creada:

“La Corporación de la Vivienda, estará encargada en la forma y términos que indica el presente Decreto con fuerza de Ley, de la ejecución, de la urbanización, de la reconstrucción, de la remodelación y de la reconstrucción de barrios y sectores comprendidos en el Plan de la Vivienda y de los Planos Reguladores elaborados por el Ministerio de Obras Públicas. También, estará encargada del estudio y fomento de la construcción de viviendas económicas”. (Ibíd, pág, 25)

El problema que viven los habitantes de Santiago, según Raposo (2009) indica que:

“Se reconoce el problema del habitar residencial como un problema y de gran magnitud, lo que caracterizará un fuerte cambio en la escala de las intervenciones por parte de la CORVI. Entregar vivienda en cantidad, buscando absorber el déficit acumulado y el éxodo campo-ciudad, será una de las principales características de la política habitacional y de los proyectos elaborados a partir de la acción CORVI”. (Ibíd, pág. 27)

La nueva visión verá al problema de la vivienda social íntegramente y no como un hecho aislado, pues es uno de los componentes básicos del espacio urbano. Así lo afirmará Raposo (2009) indicando que el Estado lo ve como:

“un problema que debe ser tratado integralmente; es decir, la vivienda se entiende como uno de los componentes del espacio urbano y como un instrumento para su reorganización (...) la vivienda social es parte de un ambiente residencial al que concurren una serie de funciones complementarias a la vivienda, que, institucionalmente, la misma CORVI está encargada de proveer”. (Ibíd.)

Otro lineamiento importante de CORVI de la época es *“la industrialización del país como canal de modernización. La tecnología es vista como un medio racionalización de la producción y como un modo de pensar el habitar moderno”.* (Ibíd.)

De allí que,

“A partir del discurso moderno y basado en la experiencia histórica de la vivienda en Chile, la CORVI anclará su espacialidad en el proceso de apertura de la manzana, la intensificación del espacio público como estructura interna de los conjuntos y como carga programática, y la inclusión progresiva del bloque como unidad de intervención en reemplazo de la manzana tradicional, agregando un dato fundamental como es la masividad y el gran tamaño de los conjuntos como medida de intervención en la vivienda social”. (Ibíd, pág. 30)

4.1.2 MINVU (1965)

La situación previa que contextualiza la creación del MINVU en el país, era la siguiente:

“23 instituciones públicas vinculadas al problema de la vivienda y de la infraestructura urbana, subordinadas en ocho ministerios. Como consecuencia eran frecuentes grandes demoras en la ejecución de los proyectos (...) Por otro lado existía una centralización excesiva en las oficinas de la CORVI en Santiago. CORVI manejaba todos los aspectos de la construcción de viviendas, las compras de terrenos, la provisión de servicios urbanos, préstamos a familias, asignación de viviendas y la recolección de las cuotas de ahorro”. (Ibíd, pág. 40)

Es por ello que a raíz de los problemas en la administración que afectaban al sector de la vivienda, durante el gobierno de Frei Montalva se promulga la creación del Ministerio.

“Por ley 16.391 del 16 de diciembre de 1965, se crea este ministerio encargándosele como misión reunir en un solo organismo una serie de entidades que funcionaban sin relación. Se le asigna al MINVU la formulación de toda política habitacional del Estado, la orientación y control de la actividad privada, la distribución de los recursos para la construcción de las viviendas en sectores urbanos y rurales, la planificación del desarrollo y mejoramiento urbano, atendiendo la

ejecución de las obras de equipamiento comunitario, pavimentación y obras sanitarias en todo el país y la coordinación con los demás servicios”. (Ibíd, pág. 40)

La estrategia administrativa del gobierno de Frei Montalva, fue la creación de corporaciones estatales semi-autónomas para llevar a cabo las políticas públicas de desarrollo habitacional y urbano. *“Estas entidades, aunque autónomas, debían acatar las normas, instrucciones y resoluciones impartidas por el ministerio”.* (Ibíd.)

CUADRO N°5: Resumen corporaciones MINVU

CORPORACION	SIGLA	FINALIDAD
Corporación de la Vivienda (1953)	CORVI	Construcción de viviendas
Corporación de Servicios Habitacionales (1966)	CORHABIT	Asignación de viviendas y dividendos
Corporación de Mejoramiento Urbano (1966)	CORMU	Comprar y expropiar terrenos
Caja Central de Ahorros y Préstamos (1960)	CCAP	Ahorros y prestamos
Corporación de Servicios Urbanos (1966)	COU	Instalación de equipamiento comunitario
Empresa de Agua Potable de Santiago (1953)		Administrar el servicio de agua potable en Santiago
Empresa Municipal de Desagües (1953)		Higiene y salubridad

Fuente: Creación propia a partir de información de Raposo, 2009, pág. 41

La creación del ministerio es una reestructuración del sector de la vivienda, la característica de dicha reestructuración es que se:

“Concentran todas las instituciones relacionadas con la vivienda y el desarrollo urbano, y con la redefinición de las funciones de CORVI. Este cambio fue importante porque se pretendía una coordinación entre los

programas de vivienda y los de otros sectores complementarios (equipamiento comunitario, servicios de urbanización, etc.), hasta este momento repartidos en varias instituciones”. (Ibíd, pág. 41)

El programa habitacional del gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), tenía como meta “60.000 viviendas por año, lo que daría 360.000 viviendas en el sexenio (...) Con esta cantidad de viviendas se pretendía absorber el crecimiento de la población, la reposición de las viviendas que completaban su vida útil y reconstruir las viviendas destruidas por los sismos de 1960.” (Ibíd.). El foco era atender los problemas que enfrentaban en ese entonces los sectores de menor ingreso de la población:

“El plan, pretendía atender preferentemente al sector de más bajos ingresos de la población tratando de producir una oferta suficiente de viviendas definitivas para estos sectores; y además, proporcionar soluciones habitacionales provisorias a las familias que no contaban con capacidad de pago suficiente para adquirir viviendas definitivas (...) De las 360.000 unidades previstas, 213.000 (el 59%) se destinaba a dichos grupos. Estas unidades estaban programadas en base a un promedio de 50 m², lo cual significaba una reducción de metraje en comparación a las cifras históricas”. (Ibíd, pág. 42)

Además, no solo importaba la construcción de la vivienda, sino que dentro del territorio contarán con instituciones e implementos necesarios para desarrollar la vida cotidiana:

“El plan, consultaba no solo la construcción de viviendas, sino conjuntos habitacionales que incluyeran en su dotación interna, escuelas, centros asistenciales, campos deportivos, etc., con lo cual aparece el equipamiento comunitario como una parte importante de la Política Habitacional. Por vivienda se entenderá, no solo el área comprendida dentro de los límites físicos de la unidad familiar, sino que el conjunto de esta con los espacios de equipamiento vecinal y comunitario barrial. La habitabilidad de la vivienda no termina, así, en los muros de la fachada,

sino que se proyecta en el espacio inmediato del vecindario, y en el espacio mediato del barrio.” (Ibíd.)

La política del gobierno a través de su nuevo ministerio es la siguiente:

“Ya no se construirán viviendas, sino grupos habitacionales. No poblaciones, sino barrios con todos sus servicios. Entendemos que es tarea del Estado; además, de dar protección y desarrollo a la vida familiar, facilitar la formación de organizaciones de base de los pobladores y dar solución a las relaciones de la vivienda con el trabajo, la escuela, el esparcimiento y otros servicios”. (Ibíd.)

4.1.2.1 Operación sitio y Auto construcción: Estrategias dirigidas a sectores de bajos ingresos

Para el año 1965, la presión social en demanda de “techo” aumenta debido a tragedias medio ambientales como temporales y el terremoto de La Ligua de más de siete grados de magnitud, esto provoca la reacción de las autoridades para implementar soluciones rápidas y económicas a la demanda de vivienda.

“Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva la vivienda se definió como un bien de primera necesidad al que tiene derecho toda familia cualquiera sea su nivel socio-económico (Haramoto, 1980, p. 29). Siguiendo este planteamiento, el Estado ayudaría económicamente a las familias de escasos recursos que no pudieran acceder a una vivienda. En el caso de las personas viviendo en extrema pobreza, el Estado no financiaría el total de la vivienda, sino que haría parte a los pobladores de un proceso de autoconstrucción de sus propios conjuntos habitacionales. Se buscaba integrar a esta población a las redes de la ciudad, evitando que continuaran viviendo en asentamientos informales, ineficientes en su distribución espacial e insalubre dada la precariedad de las viviendas y a la ausencia de servicios como agua potable y alcantarillado. Bajo esta lógica sería promovida la Operación Sitio.” (Quintana, 2014, s/p)

La Operación Sitio sería la respuesta frente a las diversas problemáticas que presentan los asentamientos informales e irregulares.

“La operación sitio, hay que ubicarla dentro del enfoque ideológico de la administración de Eduardo Frei Montalva, como una forma de superar la marginalidad de los sectores populares a través de la participación en decisiones y acciones relativas al hábitat. Dentro del marco y objetivos de la Ley de Junta de Vecinos; es decir la creación de una organización vecinal y el desarrollo de la comunidad como objetivo explícito, puede entenderse cabalmente el sentido y la eficiencia potencial de esta alternativa”. (Raposo, 2009, pág. 49)

“La Operación Sitio, se originó a raíz de la solicitud apremiante del Gobierno de atender en forma urgente a las numerosas familias damnificadas, por los temporales del invierno de 1965, en la zona del Gran Santiago. Se trata de un programa estatal de provisión de lotes urbanos unifamiliares, dotados de servicios de urbanización y algún equipamiento. En general fue el Estado el que a través de CORVI, adquirió los predios, elaboró los proyectos y encargó las obras por licitación. La CORHABIT, estuvo a cargo de la asignación de los lotes y la administración de los créditos, de acuerdo a las directrices del Plan de Ahorro Popular. Este Plan, racionalizó los diversos prestamos vigentes, en cinco alternativas según la capacidad de pago de la familia, que iban desde el sitio semi-urbanizado, hasta viviendas definitivas en extensión o altura”. (Ibíd, pág. 50)

El Rol del Estado en relación a la problemática habitacional, genera cambios en la forma de operar, racionalizando los planes crediticios. Haciendo más accesible la solución a las familias pobladoras, unos años más tarde,

“Hacia 1962 los informes de la CORVI indicaban que un 76 % de la inversión en vivienda definitiva se gastaba en la construcción de las edificaciones, mientras que el terreno significaba un 5 % y el costo de la

urbanización un 19 % de la inversión total (CORVI, 1962; CORVI, 1963). De esta manera, el proceso de autoconstrucción reduciría la inversión inicial, permitiendo entregar una solución a los pobladores de escasos recursos que no tenían la posibilidad de lograr el ahorro mínimo para acceder a una vivienda definitiva por la vía tradicional. La "Operación Sitio", por tanto, permitía acelerar los procesos de distribución de terrenos, masificando el acceso a la vivienda a través de la construcción incremental por parte de sus pobladores". (Quintana, 2014, s/p)

La implementación, o mejor dicho *"la incorporación de la Operación Sitio a un plan coherente de acceso a diferentes niveles de vivienda, señaló que el programa no estaba concebido como alternativa de emergencia o provisorio, sino como el primer paso de un proceso de mejoramiento gradual."* (Raposo, 2009, pág. 52)

"Se trataba en una primera etapa de la entrega de un lote de 160 m² que, en el mejor de los casos, podría tener una mediagua ubicada al fondo del lote. La urbanización se reducía a calles ripiadas y soleras, redes de agua potable en pilones y redes eléctricas de distribución y alumbrado. El equipamiento se definía como una escuela, centros comunitarios, locales comerciales y áreas libres. En la segunda etapa se completaría la urbanización con la instalación de servicios de alcantarillado, agua potable y electricidad. La construcción de la vivienda definitiva sería de responsabilidad del poblador." (Labadía, 1970, s/p en Quintana, 2014, s/p)

"Entre 1965 y 1970, se efectuaron alrededor de 71.000 operaciones sitio y el Estado proporcionó entre 40.000 y 47.000 mediaguas". (Haramoto, 1980, citado en Raposo, 2009, pág. 56)

"Las poblaciones construidas entre 1966 y 1970 se distribuyeron de forma homogénea en las comunas periféricas de la capital, en su mayoría en torno al anillo de Américo de

Vespucio”. (Palmer y Vergara, 1990, en Quintana, 2014, s/p). Aspecto que significó el aumento demográfico de la ciudad sin lugar a duda.

“A diferencia de otras acciones emprendidas por el Estado para hacer frente al problema de la formación de las callampas, la Operación Sitio junto con ofrecer una solución al problema habitacional, impulsó la participación de los beneficiarios. De esta manera fomentó la creación de juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, cooperativas y otras organizaciones comunitarias, las que pasaron a regirse por la ley N° 16.880 dictada a fines de 1968” (De Ramón, 1990:13 en Sepúlveda 1998 pág. 108)

4.1.3 1970-1973: RESTRUCTURACIÓN DE CORVI

El cambio de gobierno trae nuevas miradas sobre la vivienda, esto se traduce en la reestructuración de CORVI y la creación de nuevos sub-departamentos.

Cuadro N°6. Resumen nuevos sub-departamentos CORVI.

Sub-Departamento	Función
De Campamentos	Atender a los grupos organizados de pobladores, comités sin casa, pobladores con terreno ocupados.
De Viviendas Industrializadas	Fomentar la participación de las industrias productoras de viviendas y elementos industrializados o prefabricados en los planes habitacionales del Gobierno
De Diseño	Resolver tipologías de equipamiento social y de viviendas racionalizadas
De Materiales	Coordinar abastecimiento
De Ejecución	Alternativa Estatal de construcción. Disminuir niveles de cesantía en el sector obrero.
De Control y Métodos	Programación y Control

Fuente: Creación propia en base a información en Raposo, 2009, pág.61

En resumen construir y reparar las viviendas en mal estado, mejorar las condiciones urbanas del sector más pobre, modificar la reglamentación del régimen de postulaciones y asignaciones de vivienda, a través del Plan de Ahorro Popular, eran las principales líneas de trabajo del gobierno de Salvador Allende.

4.1.4 1976: REESTRUCTURACIÓN MINVU Y TÉRMINO DE CORVI

A partir de 1973, Chile, empieza el camino a un nuevo modelo socioeconómico, lo que repercute en la visión de las políticas sociales, que se empiezan a concebir con lógicas de mercado, en donde el esfuerzo individual está por sobre los derechos sociales.

“Con la llegada de Augusto Pinochet al poder, la vivienda deja de ser un derecho irrenunciable de las personas y pasa a ser "un derecho que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro" (Haramoto, 1988, p. 35). En los setenta y ochenta, y a medida que se adopta un modelo económico neoliberal, el Estado comienza a cumplir un rol subsidiario respecto de la vivienda social y son empresas privadas las encargadas de encontrar los terrenos para realizar las nuevas construcciones. Bajo esta lógica es que en 1979 se liberaliza el mercado de suelos, argumentando que con el aumento en la cantidad de terrenos disponibles disminuirían los precios y se haría factible la construcción de más viviendas sociales, hecho que no ocurrió” (Hidalgo, 2005 en Quintana, 2014, s/p)

En 1976, se publica el Decreto Ley nº 1.305, en el cual *“se dispone la reestructuración y regionalización del MINVU y de las instituciones que se relacionaban con el Gobierno por su intermedio”*. (Raposo, 2009, pág. 62). Esto corresponde a la propuesta presidencial de regionalizar Chile y desconcentrar la administración pública.

El decreto 1.305,

“Establece la reestructuración del MINVU y de las Corporaciones de Servicios Habitacionales (CORHABIT), de Mejoramiento Urbano (CORMU), de Vivienda (CORVI) y de Obras Urbanas (COU). El MINVU, se desconcentra territorialmente a través de una Secretaria

Ministerial Metropolitana y Secretarías Regionales (12 en total). Se fusionan las cuatro corporaciones mencionadas, estableciéndose un Servicio Regional de Vivienda y Urbanización (SERVIU), en cada una de las doce regiones en las que está dividido el país y uno en el área metropolitana. El reglamento orgánico de los SERVIU está contenido en el D.S (V, y, U), N° 397 de 1976”. (Ibíd, págs. 62-63)

“Estos SERVIU, entraron en operación el 19 de Junio de 1976, fecha hasta la cual tuvieron existencia jurídica las anteriores Corporaciones del Sector, las que fusionadas, integraron dichos servicios, siendo estos los continuadores de cada uno de ellas en sus respectivas regiones. En consecuencia, los nuevos servicios tienen similares facultades y atribuciones que sus antecesoras, siendo los ejecutores de las políticas, planes y programas que ordene el Ministerio, sea directamente o a través de sus Secretarías Ministeriales”. (Antecedentes para la preparación del mensaje presidencial de 1977, en Raposo, 2009, pág. 63)

Durante la dictadura militar las políticas de vivienda nacionales dan un gran giro, dejando de lado la visión de la vivienda como un derecho fundamental para el desarrollo familiar.

“El nuevo sentido de la habitación social sugiere que la vivienda es un objeto al cual se adquiere ahorrando(...) Siendo el mercado quien asigna los recursos y no el Estado, este último relega su accionar a la subsidiariedad, la gestación de regulaciones y fomento a la iniciativa privada, no así a la producción de viviendas por medio de sus instituciones. Las viviendas ya no serían otorgadas por la condición del beneficiario, sino que este deberá cancelar su valor real una vez que sus ahorros lo permitan, mientras que el Estado, a cambio, reconoce el esfuerzo otorgando créditos con bajas tasas de interés”. (Rivera, 2012, pág. 36)

“Durante los '80, los programas habitacionales que se fundamentaban en el subsidio a la demanda fueron adquiriendo madurez. Entre ellos, el

más representativo fue el Programa de Vivienda Básica (PVB) destinado a solucionar la situación de marginalidad, como allegados o familias radicadas en campamentos, quienes residían en terrenos inapropiados con condiciones de inseguridad, insalubridad y precariedad, ofreciendo como producto una vivienda completa y definitiva generalmente de 40 metros cuadrados, financiado vía subsidio directo del Estado equivalente al 75% del valor de la vivienda u otorgando créditos hipotecarios (MINVU, 2004, s/p) (...)Ante el crudo panorama de familias que aún vivían en condiciones de marginalidad, se faculta a las Municipalidades en 1982 para que construyan viviendas económicas cuya superficie construida debía ser de 18 metros cuadrados y un costo inferior a 220 UF, y unidades sanitarias que debían tener una superficie mínima de 6 metros cuadrados (baño y cocina) y un costo máximo de 110 UF.”. (Ibíd, pág. 37)

La dictadura militar convierte al Estado en un órgano subsidiario e instaura en el colectivo social la idea de la vivienda como un logro al esfuerzo familiar, dejando atrás la idea de la vivienda como un derecho social, lo cual perdura hasta la fecha.

4.1.5 1990- 2000

En la década que abarca los años 1990 y 2000, Rivera (2012) indica que,

“En términos generales, el factor común de la política de vivienda en los primeros dos gobiernos de la Concertación dice relación con la consolidación de un modelo gestado en tiempos de dictadura. Si bien es cierto, el país avanzó en relación a la recuperación de dimensiones participativas, el reconocimiento de la violación de los derechos humanos y otros aspectos ligados con una libertad restringida por el Régimen, los cambios en vivienda no se hicieron presentes desde su esencia. Se mantuvieron los instrumentos utilizados desde mediados de los setenta, sobre todo respecto al financiamiento de las viviendas: un sistema basado en los subsidios”. (Ibíd, pág. 39)

4.1.6 2000- 2010: Nueva Política Habitacional

Para la década del 2000 al 2010, se propone disminuir considerablemente el déficit, siguiendo la línea de erradicar los campamentos (712 campamentos, contabilizados en 1997, por el Programa Chile Barrios) y generar viviendas sociales para dar soluciones a la demanda; dichas viviendas son construidas preferentemente en las periferias de la ciudad, buscando generar una mejor calidad de vida en los habitantes.

“Cuando asume la Presidenta Michelle Bachelet, propone disminuir considerablemente el déficit habitacional del 20% más pobre de la población mediante una política que integre la visión de barrio con la calidad de la unidad a construir, en conjunto con mejorar el apoyo a sectores medios para alcanzar el “anhelado sueño de la casa propia”. Así, el Programa de Gobierno estipulaba que “para el desarrollo del país y el progreso de la calidad de vida de los chilenos necesitamos políticas habitacionales y urbanas que aseguren una mejor calidad de vida para la gente y sus barrios, fomenten la integración y reduzcan la desigualdad.” (MINVU, 2009, citado en Rivera, 2012, pág. 42)

Este aspecto hoy es criticable, así se plantea en el libro “Los con techo” de ediciones SUR, de Rodríguez y Sugranyes (2005):

“En Chile, la política de financiamiento de vivienda social del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha sido un éxito. Es un hecho indiscutible. En los últimos 25 años, ha facilitado la construcción de más de medio millón de viviendas sociales en el país. Son viviendas terminadas, en terrenos urbanizados, entregadas en propiedad. Sus dueños corresponden en su mayoría a familias situadas en los dos primeros quintiles de la población chilena. Se tiene así un modelo de financiamiento de vivienda social que ha sido exitoso en cuanto a la cantidad de unidades producidas. No obstante, con los años, este modelo ha mostrado limitaciones muy serias en cuanto a la calidad de vida y posibilidades de convivencia social que

sus productos (las viviendas y los conjuntos habitacionales) ofrecen a los residentes.” (Rodríguez & Sugranyes, 2005, pág. 13)

Como se aprecia, los problemas en el ámbito habitacional han tenido diferentes respuestas por parte del Estado, acordes a la política de desarrollo país que llevaba cada gobierno a cabo. En respuesta a los problemas generados en la calidad de vida y la convivencia social, producto del deterioro de las viviendas, y el énfasis cuantitativo de la construcción de las mismas (es decir, construir un gran número de viviendas con estándares mínimos) que se han producido en las últimas décadas, se genera como medida presidencial por parte de Michelle Bachelet en el año 2006 la creación del programa de intervención a escala barrial, “Quiero mi Barrio” con el objetivo de reparar y regenerar a nivel urbano y social los barrios, afectados por un política fuertemente impulsada por búsqueda de datos estadísticos positivos respecto a la entrega de viviendas sociales.

Capítulo IV: PROGRAMA QUIERO MI BARRIO

El siguiente capítulo del marco referencial, es en parte, una de las motivaciones de los investigadores para desarrollar el presente documento. Cabe recordar que el polígono de intervención, denominado “Barrio República de Venezuela”, es una unión/división administrativa para implementar el programa de recuperación de Barrios, Quiero mi Barrio. También es importante señalar que para efectos del programa, quedaron fuera vastas partes de los sectores o barrios, este caso corresponde específicamente a los las poblaciones “Venezuela” y “Prado Molina”, cuyas dimensiones y extensiones no alcanzaron a ser cubiertas por la delimitación realizada por el PQMB del municipio de Recoleta

Cabe recordar que en Chile, el enfoque sobre vivienda fue por décadas impulsado por los logros cuantitativos, que como ya se ha mencionado, ha conllevado a que nuevas problemáticas surjan y se han hecho evidentes, repercutiendo en la calidad de vida de los habitantes producto del deterioro físico y social, como elementos centrales en la escala barrial.

El cambio de enfoque que promueve el Programa de Recuperación Barrial quedaría de manifiesto en el siguiente cuadro:

Cuadro N°7 Cambio de enfoque sobre vivienda

Enfoque cuantitativo centrado en el déficit habitacional	→	Enfoque cualitativo centrado en las dimensiones urbanas
Respuestas urbanas estandarizadas para ciudadanos homogéneos	→	Respuestas urbanas que captura la diversidad integrando visiones y experiencias diferenciadas de la ciudad
Modelo focalizado en las carencias del territorio y sus habitantes	→	Modelo focalizado en el potencial de los activos del territorio y sus habitantes
Planificación orientada por la racionalidad, liderada por los expertos y el Estado	→	Planificación orientada por la participación liderada por los ciudadanos
Toma de decisiones centralizadas	→	Toma de decisiones descentralizadas

Fuente: (MINVU, 2014, pág. 13)

5.1 El programa “Quiero Mi Barrio”

Para comenzar, es necesario indicar desde dónde proviene esta política de intervención a escala barrial.

“El Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio” es uno de los compromisos fundamentales del Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet para su período 2006-2010, cuya implementación está radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Este Programa tiene como objetivo principal la construcción de una propuesta de desarrollo integral, de carácter urbano, para 200 barrios del país. Propuesta que debe ser construida de manera inclusiva por todos los actores que conforman el sistema social del barrio, sus vecinos, el municipio y el gobierno” (Seremi - Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2008, pág. 3).

Como se menciona anteriormente, es una de las medidas presidenciales, para dar solución a aquellos barrios que producto de la ejecución de una ineficiente política habitacional, comienzan a sufrir daños no solo en el aspecto físico, también, comienzan conjuntamente a ser afectada las relaciones sociales, produciendo un daño en el tejido social que articula los barrios, es decir, la comunidad y la sociedad.

5.1.1 Normativa legal del programa

“El Programa se regula por el Decreto Supremo N° 14, (V. y U.), de 2007, que reglamenta el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS y por la Resolución Exenta N° 4119, (V. y U.), de 2008, que aprueba el MANUAL DE PROCEDIMIENTO del PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS.” (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014, pág. 2)

5.1.2 Lineamientos generales del programa

De acuerdo a los lineamientos generales del programa, y su descripción, el programa tiene por objetivo:

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas de deterioro de los espacios públicos, de los bienes comunes en copropiedad, de los entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana”. (MINVU, 2015).

A continuación se procede a describir los principios del programa, sus ejes transversales, la definición operativa de barrio con la que se trabaja, las zonas prioritarias, plan Maestro de Recuperación de Barrios, Plan Maestro y sus Planes Estratégicos. Todos ellos especificados en el documento “Lineamientos Generales del Programa”, dicho documento es posible obtenerlo desde la página WEB ministerial, así también se utilizó el libro “La recuperación de barrios a lo largo de Chile” (2014), para efecto de describir el Programa.

5.1.3 Principios

Los principios en la recuperación de barrios incluyen: *“una visión interescalar, integral y multidimensional, participativa, sostenible y sustentable, que involucre ámbitos de la vida barrial que trascienden la intervención física del espacio público y las acciones con la comunidad, que se desarrollan durante toda la implementación del Programa adaptándose a la realidad de cada barrio.”* (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014, pág. 2)

Cuadro N° 8 Principios del PQMB

Integralidad	<i>La recuperación de barrios requiere una visión integral de los problemas que afectan a las comunidades y sus territorios, donde lo físico y lo social constituyen una misma realidad urbana.</i>
Interescalaridad	<i>Las ciudades son sistemas complejos, conformados por unidades de diferente tamaño y jerarquía y entre las cuales se reconocen vínculos económicos, sociales, políticos, ambientales, culturales e identitarios. En este sentido, la intervención en barrios no sólo debe ser sensible a las características del territorio y de sus diferentes escalas, sino que debe generar estrategias capaces de articular los cambios a nivel local con el desarrollo de las ciudades, así como de sus</i>

		<i>zonas y tejidos intermedios. La elaboración de planes y estrategias adecuadas, así como la propia selección de territorios que presentan características relevantes para la intervención ha de estar guiada por criterios y consideraciones interescales.</i>
Participación		<i>El desarrollo de barrios y ciudades no se puede concebir sin la participación de la ciudadanía. La regeneración urbana no es efectiva ni sostenible mientras no existan las capacidades, recursos y mecanismos institucionales para que la ciudadanía pueda involucrarse activamente e informadamente en la gestión local y territorial.</i>
Sostenibilidad y Sustentabilidad		<i>La sostenibilidad está dada por el compromiso que se genera a lo largo del proceso de mejoramiento en los barrios por parte de las organizaciones vecinales y de cada habitante de Barrio. Compromisos que tienen como objetivo aumentar el uso, apropiación, cuidado y mantención de las inversiones sectoriales. Esta sostenibilidad social es parte de aquellos procesos de sustentabilidad urbana, que se cumplen al momento de integrar y cruzar las dimensiones social, ambiental y económica</i>

Fuente: Elaboración propia con información Del Documento N°1. Antecedentes Generales del Programa y Concurso 2014.

5.1.4 Ejes Transversales

EL Programa de Recuperación, involucra cambios que no solo trascienden la vida barrial de modo físico (transformación del espacio público y equipamiento comunitario).

“La metodología de recuperación de barrios pone al centro la elaboración de un Plan Maestro de Recuperación que considera tres Ejes Transversales: Medioambiente, Seguridad e Identidad y Patrimonio. La incorporación de estos ejes implica que la mirada y la acción sobre el territorio deban apuntar a la sostenibilidad y sustentabilidad de los procesos y la intervención.” (MINVU, 2014, pág. 31)

Cuadro N°9 Ejes Transversales del PQMB

MEDIO AMBIENTE	<p><i>Se refiere a la dimensión socioambiental que hace del barrio una unidad territorial única, desde un punto de vista geográfico, los recursos naturales, sociales, además de los modos de habitar integran los recursos existentes y generan condicionantes ambientales positivas en la regeneración urbana. Se integran simultáneamente los medios natural, construido y social, de tal forma de fomentar la regeneración urbana de manera sostenible. Los componentes de este eje transversal son el paisaje, los ecosistemas, la movilidad no motorizada, la gestión de residuos y el uso eficiente de los recursos naturales.</i></p>
SEGURIDAD	<p><i>Se refiere a aquella dimensión que reconoce en la Seguridad Humana un aporte en la regeneración urbana, entregado por Naciones Unidas, de las cuales recoge cuatro categorías, las que son los componentes de este eje: Comunitaria, Alimentaria, Ambiental y Personal. Este eje promueve procesos y relaciones seguras entre los habitantes más la prevención y reducción de exposición al riesgo de un barrio. Sumado a esto se incentiva el uso inclusivo de los espacios públicos.</i></p>
IDENTIDAD Y PATRIMONIO	<p><i>Se refiere a aquella dimensión que establece elementos que desde la perspectiva simbólica social y física (patrimonio tangible e intangible) caracterizan al barrio como una unidad territorial única. Los componentes de este eje transversal se construyen a partir de elementos específicos que refuerzan la memoria colectiva y el sentido de pertenencia al barrio, recogiendo los modos de habitar tradicionales y valorizando las condiciones territoriales de cada barrio.</i></p>

Fuente: Elaboración propia con información del (Documento N°1. Antecedentes Generales del Programa y Concurso 2014)

El Eje de Identidad y patrimonio es uno de los aspectos que motivó la realización del presente estudio, pues, se plantea rescatar la historia, a través de los relatos y establecer elementos identitarios que son propicios para la intervención a nivel comunitario. Para la profesión del trabajo social en el ámbito comunitario esta adquiere significativa relevancia, al posicionar las características históricas e identitarias de uno de los actores estratégicos del Programa, dando como resultando importantes avances para la sustentabilidad y viabilidad del Programa.

5.1.5 Actores del Programa

Los principales actores del PQMB son tres, “*el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de sus Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI); la ciudadanía, representada en los Consejos Vecinales de Desarrollo (CVD); y, el gobierno local, a través de los municipios.*” (MINVU, 2014, pág. 17)

Cuadro N°10 Actores del PQMB

<p>Ciudadanía: Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD)</p>	<p><i>“Se define como la contraparte oficial del programa en el barrio. Corresponde a una organización comunitaria funcional de carácter territorial, constituido de acuerdo a la ley N°19.418, si corresponde, y actúa en representación del barrio. El CVD se constituye con diversos representantes de organizaciones formales e informales, respondiendo así a la diversidad cultural, social, de género y grupos etarios presentes en los barrios”.</i> (Ibíd, pág. 19)</p>
<p>Gobierno local: Municipalidad</p>	<p><i>“Corresponde a la contraparte institucional del Programa a nivel local y es uno de los actores claves en su implementación. Su rol es asegurar y orientar una adecuada ejecución del Programa en el barrio, diseñando Planes Maestros de Recuperación Barrial (PMRB) coherentes con los tres aspectos clave de la gestión comunal: el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el Plan Regulador y el Presupuesto Municipal”.</i> (Ibíd, pág.18)</p>
<p>MINVU: Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y SERVIU</p>	<p><i>“Se define como la contraparte ministerial del Programa a escala regional, cuya función es liderar, administrar, gestionar y coordinar la ejecución del Programa en cada una de las Regiones, en coordinación con el Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU). EL ministerio debe velar por el cumplimiento de los objetivos y principios de la recuperación fundado sobre la elaboración de Planes Maestros que vinculen</i></p>

	<i>tres escalas de impacto de la acción del Programa: barrio, comuna y ciudad.” (Ibíd.)</i>
--	---

Fuente: Elaboración Propia con información del libro “*La recuperación de barrios a lo largo de Chile.*” (MINVU, 2014, pág. 17)

5.1.6 Plan Maestro de Recuperación de Barrios

Como ya se dijo en páginas anteriores, la intervención en el barrio, se fundamenta en una visión integral y participativa, para desencadenar procesos de regeneración urbana y social que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes; el Plan Maestro de Recuperación de Barrios se compone de las siguientes fases, actividades y productos.

5.1.6.1 Fases, Actividades y Productos

“El Programa posee un modelo metodológico que se centra en la implementación de tres fases consecutivas desarrolladas como un proceso de intervención que permite realizar actividades y productos asociados a cada una de ellas.” (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014, pág. 5)

5.1.6.1.1 Fase I: Elaboración del Contrato de Barrios

“Durante esta fase, el principal desafío es la instalación del Programa en el Barrio. Se inserta desde el reconocimiento de las problemáticas y oportunidades que tensionan el desarrollo del barrio, asumidos como hallazgos de la intervención y conociendo a los actores, sus dinámicas, códigos y simbolismos, todo aquello que hace particular un territorio.”
(Ibíd.)

Los productos y actividades asociados a esta fase son (según el mismo documento):

- Diagnóstico Compartido (incluye Estudio Técnico de Base, Encuesta de Caracterización, Percepción y Satisfacción, Talleres de Autodiagnóstico y Recorridos Barriales)
- Hito Inaugural
- Conformación y funcionamiento del Consejo Vecinal de Desarrollo
- Perfiles de Proyectos de obras y sociales

- Obra de Confianza iniciada
- Elaboración del Plan Maestro de Recuperación de Barrios
- Deliberación, priorización, elaboración y firma del Contrato de Barrio
- Informe final de la Fase I: Plan de ejecución del Contrato de Barrio.

La fase I del Programa culminó en el mes de noviembre del 2015, los proyectos de esta fase, ya se encuentran aprobados y están a la espera de comenzar a ser ejecutados. En el siguiente capítulo del Marco Referencial, se citará la información obtenida durante el año 2015, por parte del equipo y sintetizada en el “Diagnóstico Compartido” del barrio que consiste en recopilar información relevante con respecto al barrio y la implementación del programa, de forma participativa con los vecinos y vecinas del sector.

5.1.6.1.2 Fase II: De Ejecución del Contrato de Barrios

“Esta fase se caracteriza por la ejecución del Contrato de Barrio, que se realiza a través de la co-gestión del Municipio, el MINVU y los vecinos. Durante este Fase, el Consejo Vecinal de Desarrollo, en adelante CVD, actuará como Contraparte vecinal del Programa en representación del barrio, y que con el apoyo del equipo de barrio contratado para el efecto podrá promover y/o postular proyectos multisectoriales, a fondos regionales o privados, que complementen el Contrato de Barrio como parte de la gestión multisectorial.” (Ibíd, pág. 6)

Resultará fundamental trabajar de manera conjunta con el CVD, *“de manera tal de fortalecer los procesos de deliberación, incrementar los niveles de representatividad de la diversidad barrial, instalar mayores capacidades, otorgar herramientas y aumentar el control social de la gestión pública y vecinal.” (MINVU, 2014, pág. 34)*

Una característica de esta fase, es que resulta ser la de mayor duración y cuando se llevan a cabo los compromisos establecidos en el Contrato de Barrio.

Los productos y actividades asociados a la fase II son:

- Ejecución de obras

- Plan de Gestión de Obras, Plan de Gestión Social, Estrategia Comunicacional y Gestión Multisectorial
- Plan de Trabajo Consejo Vecinal de Desarrollo
- Inicio de la Agenda Futura
- Informe final

5.1.6.1.3 Fase III: De Cierre del Programa en el Barrio

“La Fase III corresponde al cierre del Programa en el barrio y tiene un doble objetivo, por una parte, sistematizar el avance logrado en materia de recuperación y de cumplimiento del Contrato de Barrio, y por otra, proporcionar los insumos que permitirán continuar con la recuperación del barrio mediante su Agenda Futura con la Gestión Multisectorial asociada.” (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014, pág. 6)

Los productos y actividades asociados a esta fase son:

- Ejes Transversales
- Agenda Futura
- Manuales asociados a las obras
- Hito de cierre del Programa
- Registro Audiovisual de la intervención del Programa
- Informe final: Sistematización del proceso

5.1.6.2 Plan Maestro y sus Planes Estratégicos

“El Plan Maestro de Recuperación de Barrios, corresponde a la planificación estratégica de mediano y largo plazo orientada a la regeneración urbana a escala barrial, centrado en los ejes transversales iniciando procesos de sostenibilidad y sustentabilidad.” (Ibíd, pág. 7)

“Está compuesto por una Plan de Gestión de Obras, en adelante PGO, un Plan de Gestión Social, en adelante PGS, y una Gestión Multisectorial, respaldados por una Estrategia Multisectorial que genere una comunicación efectiva de las acciones en el territorio. El Plan

Maestro debe propiciar una propuesta técnica que liderada por el equipo de barrio debe ser consensuada con el Municipio y otros actores multisectoriales.” (Ibíd.)

5.1.6.2.1 Plan de Gestión de Obras (PGO)

El Plan de Gestión de Obras es uno de los elementos centrales del plan de recuperación.

“A través de este se elabora un proceso participativo con los vecinos, en el que se establecen las obras que se construirán a través de los circuitos o vías relevante, vinculando proyectos clave con lugares estratégicos. Los proyectos y obras se definen a partir del diagnóstico del barrio y en consideración a los Ejes transversales del programa. De esta forma, se establece una programación física y financiera.” (MINVU, 2014, pág. 25)

El PGO está constituido por estrategias de movilidad, de equipamientos comunitarios, de espacios públicos del barrio y servicios básicos que apuntan a la materialización de la imagen objetivo definido en el Plan Maestro. Estas estrategias se construirán con el fin de activar circuitos al interior del barrio y su entorno, vinculando proyectos clave en lugares estratégicos que den respuesta a las necesidades definidas en el diagnóstico. (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014)

El PGO se compone de tres estrategias de regeneración urbana. Cada estrategia será implementada con uno o más proyectos detonantes definidos en las cuatro categorías de obras. (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014)

Estrategias Urbanas:

- Movilidad
- Equipamiento de recreación, deporte, educacionales y/o culturales y espacios públicos
- Servicios básicos que proveen el soporte esencial de las actividades urbanas

5.1.6.2.2 Plan de Gestión Social (PGS)

“El plan de Gestión Social tiene por objetivo incrementar la inclusión e integración social de los vecinos en sus barrios, comunas y ciudades. Esto se lleva a cabo a través de un conjunto de proyectos definidos para fortalecer la convivencia, la apropiación y el tejido asociativo de los barrios. Este plan se construye a partir de la identidad, los modos de habitar y la interacción vecinal relevante, vinculando obras con lugares estratégicos a partir del diagnóstico y su relación con los Ejes Transversales.” (MINVU, 2014, pág. 28)

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo del PGS es buscar mejorar la inclusión e integración de los vecinos y vecinas con el barrio, comuna y ciudad, mediante proyectos y planificaciones de intervención social. El PGS debe ser capaz de comprender y responder a los modos de habitar, *“es decir identificar relaciones, identidades, usos, significados, prácticas cotidianas, lugares claves de recorridos y de permanencia, formales e informales en torno al espacio público comunitario y los equipamientos del barrio.”* (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014)

“Este plan se materializa a través de proyectos y/o estrategias de intervención, los que se definen a partir de la elaboración del diagnóstico compartido, que luego se traduce en un conjunto de acciones o actividades que se planifican y ejecutan de manera articulada entre sí y en concordancia con la realidad del territorio.” (MINVU, 2014, pág. 28)

5.1.7 Zonas Prioritarias

Con el propósito de mejorar el proceso de selección se han ido creando criterios para focalizar y establecer zonas prioritarias de intervención, zonas entendidas como *“unidades de gestión urbana de escala intermedia entre la ciudad y el barrio.”* (Ibíd., pág. 20)

Los criterios para la selección de comunas con Zonas Prioritarias habilitadas para el Concurso de Barrios 2014 según (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014, pág. 4) fueron los siguientes:

1. *“Comunas urbanas de más de 40.000 habitantes que presenten condiciones de vulnerabilidad social y urbana significativas de acuerdo a metodología de focalización territorial del MINVU”.*

Adicionalmente, con la finalidad de ampliar la representatividad territorial se incluyen los siguientes criterios

2. *“En regiones no metropolitanas, las seis comunas urbanas con mayor cantidad de población, siempre y cuando tengan más de 20.000 habitantes y presenten condiciones de vulnerabilidad social y urbana”.*

3. *“En regiones metropolitanas, representatividad territorial de las provincias a través de comunas urbanas siempre y cuando tengan más de 20.000 habitacional y presentan condiciones de vulnerabilidad social y urbana”.*

5.1.7.1 Zonas prioritarias en la comuna de Recoleta:

Cuadro N°11 Zona prioritaria N°1

Puntos	Referencia geográfica	Limites Operativos
A – B	Norte	Pedro Donoso Vergara desde Avenida Recoleta hasta El Salto
B – C	Oriente	El Salto desde Pedro Donoso Vergara y su continuidad por Perú hasta Domínica
C – D	Sur	Domínica desde Perú hasta Avenida Recoleta
D - A	Poniente	Avenida Recoleta desde Domínica hasta Pedro Donoso Vergara



Fuente: Documento “*Limites operativos zonas prioritarias*”. MINVU. 2015.

Cuadro N°12 Zona prioritaria N°2

Puntos	Referencia geográfica	Limites Operativos
A – B	Norte	Límite comunal norponiente, desde el Salto hasta límite comunal nororiente
B – C	Oriente	El Salto desde Pedro Donoso Vergara y su Límite comunal nororiente hasta Domínica
C – D	Sur	Perú y Domínica desde límite comunal nororiente hasta El Salto
D - A	Poniente	El Salto desde Perú hasta Límite comunal nororiente



Fuente: Documento “*Limites operativos zonas prioritarias*”. MINVU. 2015

Definición Operativa de Barrio

La intervención del programa radica por esencia en la unidad barrial, Los límites del barrio “se definen por aspectos físicos, sociales, morfológicos, identitarios, culturales, históricos, administrativos, económico-productivos y de significancia y apropiación, entre otros.” (MINVU, 2014, pág. 21), así mismo, desde el Ministerio se define concepto operacional de barrio:

“Un barrio corresponde a un territorio con límites reconocibles por sus habitantes y los externos, conformado por una o varias unidades vecinales, poblaciones o conjuntos habitacionales, que comparten factores de identidad o pertenencia dados por su localización o configuración espacial, geográfica y ambiental, por el tipo de vivienda, por una historia común o, por compartir equipamientos, espacios públicos, servicio, transporte y/o comercio.” (Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, 2014, pág. 4)

Cuadro N° 13 Tipologías de barrios

Barrios Vulnerables	Son aquellos que presentan déficit o deterioro urbano, una imagen ambiental degradada; limitado acceso a bienes y servicios de la ciudad; y problemáticas sociales vinculadas a vulnerabilidad, segregación, estigma, inseguridad y desconfianza vecinal. Asimismo, estos barrios se encuentran emplazados en una zona prioritaria, que ha sido definida como tal por el MINVU, mediante resolución.
Barrios de Condominios de Viviendas Sociales	Corresponden a aquellos constituidos mayoritariamente por copropiedades, las que están conformadas por unidades cuyo avalúo fiscal no excede las 650 Unidades de Fomento (UF). Están emplazados en una zona prioritaria, definida como tal por el MINVU, mediante resolución.
Barrios Críticos o Emblemáticos	Aquellos que, sin estar necesariamente emplazados en zonas prioritarias, presentan deterioro grave y/o problemas estructurales y déficit de infraestructura urbana y habitacional. Estos barrios enfrentan problemáticas sociales particulares, asociadas a la concentración de

	población en situación de vulnerabilidad e inseguridad, por lo que requieren de una intervención pública multisectorial, concertada con los gobiernos locales y la concurrencia de otros sectores.
Barrios Patrimoniales	Son aquellos que pertenecen a un territorio que presenta historia e identidad común. Contienen inmuebles de Conservación Histórica o Monumentos Históricos; o tienen un carácter patrimonial en virtud de declaratorias de Zona Típica, según el Consejo de Monumentos Nacionales; Zona de Conservación Histórica, según el Plan Regulador Comunal; o Zona de Interés Patrimonial, declarado por la SEREMI, Esta tipología de barrios puede incluir toda o una parte de la zona declarada como tal. La recuperación de estos barrios es conforme a los lineamientos patrimoniales que rigen a las respectivas declaratorias, coordinando la intervención multisectorial en el territorio.
Barrios de Interés Regional	Aquellos sectores urbanos o pequeñas localidades que se insertan dentro de programas o políticas gubernamentales, en los cuales sea pertinente la concurrencia de este.

Fuente: Elaboración Propia con información del libro “*La recuperación de barrios a lo largo de Chile.*” (MINVU, 2014, pág. 17)

La categorización o tipología de barrios, permite implementar el programa y definir planes de acciones acordes a una primera aproximación teórica barrial, ya que define rasgos que caracterizan y dan luces del contexto barrial, mediante la tipología anteriormente definida.

Capítulo VI: COMUNA Y POLÍGONO DE INTERVENCION

Antes de comenzar a desarrollar el capítulo V correspondiente al Marco Referencial, es oportuno indicar que el polígono de intervención, antiguamente se encontraba dentro de los límites comunales de Conchalí, posteriormente, con la nueva división administrativa de Santiago, pasa a ser parte de lo que se conoce desde el año 1991 como la comuna de Recoleta.

6.1 Recoleta

De acuerdo a lo expuesto en la página web municipal de Recoleta, surge con.

“El DFL que dio vida legal a la comuna de Recoleta se publicó en el Diario Oficial del 17 de mayo de 1981. Hasta diciembre de 1991 su territorio era administrado por las Municipalidades de Conchalí y Santiago. Ese año se crea la Municipalidad de Recoleta, la que a partir del 1 de enero de 1992 se hace cargo de la administración de la comuna.” (I. Municipalidad de Recoleta, 2012-2016, pág. s.p)

Como se aprecia, la comuna es relativamente nueva, una característica especial de la comuna, es que es una de las divisiones más céntricas realizada en la Región Metropolitana, su superficie no es amplia, pero posee una alta densidad de habitantes, así como también, posee el cien por ciento de su superficie urbanizada.

“La comuna posee una superficie de 16 km² y una población de 148.220 habitantes, de los cuales 75.906 mujeres y 72.314 hombres. Recoleta acoge al 2,45% de la población total de la región. Un 100,00% corresponde a población urbana. Recoleta es una comuna ubicada en el sector norte de la ciudad de Santiago, es una parte de la Provincia de Santiago, Región Metropolitana, limita al norte con la comuna de Huechuraba, oeste con las comunas de Independencia y Conchalí, al este con la comuna de Providencia y Vitacura, teniendo al Cerro San Cristóbal como barrera geográfica y al sur con la comuna de Santiago, teniendo como frontera natural el río Mapocho” (Ibíd.)

6.1.1 Breve reseña histórica

La comuna de Recoleta junto con la de Independencia, se ubican en el sector que antiguamente se denominaba “La Chimba” *“cuya traducción del quechua es “de la otra banda” o “del otro lado”. Esto hacía referencia a la ubicación del sector, el cual se encontraba al lado norte del río Mapocho, y cuyo término era aplicable a las ciudades jardines ubicadas por los incas en orillas del río donde planeaban una población”* (I. Municipalidad de Recoleta, 2012-2016). Hoy es posible afirmar que es una comuna *“que se ha convertido en testigo viviente de la historia de nuestro país”*. (PLADECO, 2015, pág.13)

En el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) se señala que con el surgimiento de la sociedad santiaguina, *“pasó de ser “La Chimba”, que definía la zona periférica, a ser despensa de la capital y el epicentro de la actividad comercial del pueblo hasta nuestros días”*. (Ibíd.). Y no solo eso, sino también el rol que cumplen hoy los barrios comerciales de la comuna:

“Hoy Recoleta es conocida por sus antiguos barrios comerciales como el mercado de abasto de La Vega Central y Patronato, dos centros cosmopolita y comerciales de suma importancia para la región. Junto con ello se le reconoce un patrimonio arquitectónico invaluable y con ello, la prueba tangible de parte de nuestra historia, social, religiosa y cívica, con por ejemplo, la Capilla de Quinta Bella, a lo que se puede sumar el Cementerio General, en donde descansa gran parte de los personajes de nuestra historia reciente y remota; las Recoletas Dominicana y Franciscana; el barrio Bellavista, con su bohemia y el cerro Blanco, cuyas piedras contribuyeron a levantar la ciudad.” (Ibíd, pág.14)

6.1.2 Historia del desarrollo urbano

Los antecedentes históricos, dirán que *“Pedro de Valdivia cedió estos terrenos a Don Rodrigo de Quiroga e Inés de Suarez, quienes en 1558 donaron un importante paño de*

terreno a la orden de los Domínicos” (Ibíd, pág.48), terrenos que como ya se ha dicho, eran denominados comúnmente como La Chimba:

“De esta manera, esta zona no alcanzó a ser incluida en la trama original de la ciudad, por encontrarse semi aislada del centro fundacional dada su situación geográfica particular, generándose sólo un sistema de comunicación entre las dos áreas, a través de lo que se conocía como el Camino de Chile, que pasó a llamarse Camino Real, principal vía de entrada y salida de la ciudad por el norte (actual Avenida Independencia). Luego comenzaron a formarse algunos callejones perpendiculares entre las propiedades agrícolas que se habían constituido, como por ejemplo el callejón de los Olivos, actual calle Los Olivos, que comunicaba el Camino Real con el Camino de El Salto. Es así como se dio inicio a la trama del área norte de Santiago, la cual hasta el día de hoy refleja las características de su conformación original, apreciándose cómo las vías (dirección norte-sur) son las que estructuran la trama urbana, mientras que las vías que corren en dirección este-oeste son subordinadas y carecen de continuidad, ya que originalmente eran tramos cortos de comunicación entre parcelas.” (Ibíd.)

Posteriormente durante la primera mitad del siglo XX comienza en Conchalí (lo que hoy es Recoleta) *“un desarrollo importante, a la par de la industrialización y modernización del gran Santiago. Así, se construyen los cementerios General, Católico e Israelita, el Mercado Central de abastos, la Vega Chica (actual Mercado Tirso de Molina) y el mercado de flores”*. (Ibíd, pág. 49), por otro lado, en la zona norte de Santiago se comienza a urbanizar los antiguos caminos rurales, aquello, *“gracias a numerosas sociedades mutualistas y de acción social que realizan proyectos de vivienda popular en el sector de Conchalí, Renca y lo que hoy es Recoleta, áreas de mercado carácter habitacional obrero”*. (Ibíd.)

6.1.2.1 Vivienda en Recoleta

Para exponer la evolución de la vivienda, llevada a cabo en lo que conocemos hoy como Recoleta, se contextualizará en cuatro periodos, partiendo por la llegada de los Dominicos y Franciscanos en el siglo XVIII, dado que aquello:

“Estimuló una nueva forma e imagen de la vida en comunidad, con implicancias económicas, sociales y culturales. El impacto más característico fue el establecimiento de industrias y comercios mayoristas, estimulando a la comunidad ya establecida a desarrollar una nueva racionalidad laboral marcada por una imagen comercial, tras el desarrollo de ferias, locales comerciales, fábricas y molinos”. (Ibíd, pág. 58)

En este contexto, *“su ubicación periférica determinó que su funcionalidad y estructura urbana comercial de carácter industrial, fuese marcada demográficamente por individuos en edad productiva, manteniéndose así durante todo el proceso de La Colonia y posterior a esta.”* (Ibíd.), esta etapa es considerada desde siglo XVIII hasta el periodo colonialista.

“En un segundo periodo, Post Colonialista, se caracteriza por un progresivo crecimiento urbano del centro de Santiago, el sector acrecienta su condición de zona periférica de actividad industrial y de servicios.” (Ibíd.)

El tercer periodo comenzará entre los años 1830 y 1870, en dicho periodo *“se presentó un fuerte cambio sociodemográfico, donde una importante cantidad de inmigrantes de bajos ingresos llegó a la zona, marcando una imagen de periferia aun más denotada por características de segregación del sector, acompañado de una disminución de la vocación industrial debido a las dinámicas de mercado.”* (Ibíd.), ya se comienza a vislumbrar el aumento de la población nacional. Posteriormente:

“En 1970 se crea la corporación de la vivienda, por el aumento de la población obrera que reside en viviendas populares en sectores periféricos, así nacen asentamientos ilegales con características homogéneos en lo que hoy es Av. Recoleta, El Salto y al norte de los

cementerios. Debido a su funcionalidad comercial, se realizan obras viales de importancia, mejorando la conectividad con el centro y la consolidación del trazado sur.” (Ibíd.)

Respecto a esta información, se debe aclarar que la Corporación de la Vivienda nace desde mucho antes (1953) como ya se mencionó en un capítulo anterior, en 1970 CORVI sufre una reestructuración, pero ya se encontraban en ejecución las llamadas Operaciones Sitio que dieron origen a variadas poblaciones de la comuna.

“Es en el cuarto periodo, ya entre los años 1980 y 1990 en que la comuna de Recoleta se viene a constituir formalmente, a partir de la fusión de dos áreas de comunas distintas: Santiago Centro (al sur) y Conchalí (al Norte), los cuales administrarían esta zona hasta Diciembre de 1991, fecha en la que se crea y valida la comuna mediante el D.F.L. No 1-3.260 del año 1981, publicado en el Diario Oficial del 17 de Mayo del mismo año, manteniendo desde la época sus actuales límites. Sin embargo no sería hasta la publicación del D.F.L. No 29-18.992 del año 1991, en que se de reconocimiento formal a la Municipalidad de Recoleta, la cual a partir del 01 de Enero de 1992 se hace cargo de la administración de la comuna.” (Ibíd, pág. 59)

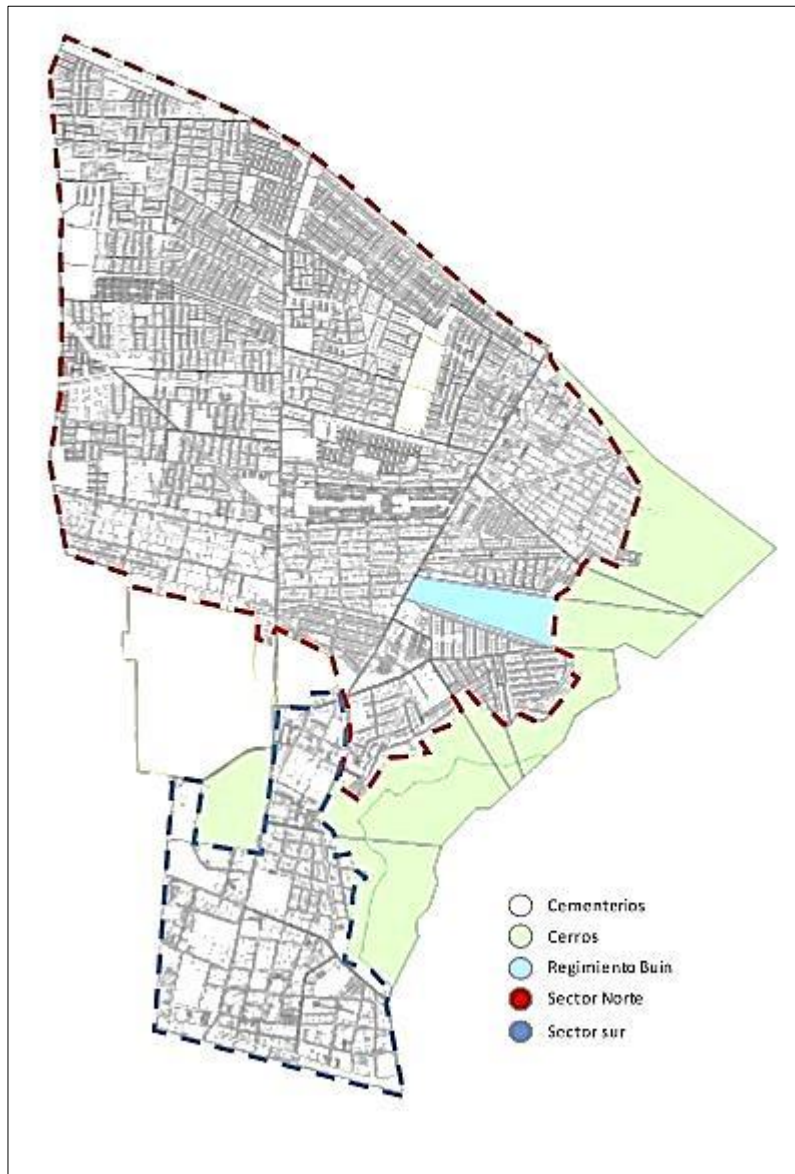
6.1.2.2 Cualidades de la vivienda en Recoleta

Las cualidades de la vivienda en la comuna de Recoleta, en lo que refiere a la estructuración urbana, es muy heterogénea.

“Su imagen recursiva de carácter comercial y sus evoluciones sociales principalmente demográficas, han motivando la atención a su calidad de alternativa de renovación residencial, esto, ya que existen marcadas diferencias demográficas entre las distintos sectores urbanos de la comuna.” (Ibíd, pág. 55)

Para efecto de las siguientes afirmaciones, la siguiente imagen, permite identificar la división de la comuna en zona norte y zona sur:

Plano N° 2: Distribución urbana



Fuente: (PLADECO, 2015, pág.45)

Se puede decir entonces que, *“la densidad de ocupación entre el área norte y sur está marcada básicamente por el uso del suelo. Estas áreas poseen características funcionales, morfológicas y espaciales muy distintas entre sí, respondiendo a la época y finalidad de su construcción.”* (Ibíd, pág. 55), es importante señalar que:

“La valorización del suelo de las comunas ubicadas al norte del río Mapocho, si bien en un primer anillo (de unas nueve manzanas), son similares a los valores de zonas pericéntricas ubicadas hacia el sur (9 a 11,5 UF/m²), al superar esta distancia, los terrenos ubicados al norte del Mapocho caen considerablemente con respecto a sus pares emplazados al sur del río. Dicho esto, la densidad de la comuna es de 138 hab/há, casi un 40% mayor al resto de la ciudad de Santiago, lo que a su vez se distribuye desigualmente en las dos áreas que componen la comuna; un área norte de gran densidad, debido al uso mayoritariamente residencial, y a su reducido tamaño predial. Mientras que el área sur, en cambio, presenta baja densidad debido a un uso de suelo de predominio comercial, de servicios y equipamiento, a un mayor tamaño predial y al deterioro de sus estructuras antiguas.” (Ibíd, pág. 60)

Sector Norte:

“Esta zona, proveniente de la comuna de Conchalí, corresponde a un área de gran extensión marcada por usos residenciales, con viviendas de baja altura (1 a 2 pisos) y pareadas con antejardín y de menor tamaño predial y mayor densidad poblacional. Está consolidada por viviendas sociales y tomas de terreno, las cuales se caracterizan por contener mayoritariamente poblaciones obreras, con espacios públicos deteriorados y falta de equipamiento urbano, en donde el valor del suelo baja ostensiblemente.” (Ibíd.)

Sector Sur:

“Esta zona se define como un sector donde predominan los usos comerciales incluso de carácter metropolitano, como son La Vega Central, el Barrio Bellavista, Patronato, los cementerios Católico y General debido a ello su densidad poblacional es media a baja. Morfológicamente, esta área se presenta con una altura promedio de tres a cuatro pisos en la zona cercana a Av. Recoleta, y de uno y dos pisos en

la zona de Bellavista. El tipo de agrupación de la edificación es en gran parte fachada continua. Esta área presenta condiciones atractivas para la ubicación de viviendas debido a su cercanía al centro de Santiago y a los servicios de Recoleta (sistema de transporte público Transantiago y Metro, bancos, hospitales, entre otros), sin embargo, su uso para residencia resulta incompatible con el comercio, ello presenta efectos negativos, de manera tal que las cualidades urbanas que pudiesen estar presente en una oferta habitacional consistente, se ven desaprovechadas por la fuerza de los usos predominantes.” (Ibíd.)

En síntesis, la zona norte, en la que se inserta el “Barrio República de Venezuela”, sector que perteneció a la comuna de Conchalí, explicaría, el contexto en el cual se desarrolla la intervención por parte del Programa. Sin embargo, al colindar con la Avenida Recoleta y El Salto, las viviendas se ven favorecidas por el carácter comercial de dichos sectores.

6.1.2.3 Viviendas Patrimoniales

Respecto a las viviendas patrimoniales, *“la comuna de Recoleta se identifica por la gran cantidad de hitos tanto geográficos como de patrimonio histórico, siendo la segunda comuna, después de Santiago Centro, con la mayor cantidad de barrios con identidad colectiva a nivel metropolitano, como Patronato, la Vega y Bellavista.”*(Ibíd, pág. 61) El sector del barrio que es objeto de estudio, nace del loteo de la casona “El Manzanar” ubicada en Av. Dorsal, ex Pedro Donoso.

“Lamentablemente muchas de estas construcciones se encuentran en franco deterioro, no habiendo al día de hoy ninguna política o normativa clara, que se oriente hacia la conservación de estas edificaciones.” (Ibíd, pág. 61), no solo no existe una normativa clara que fomente la conservación, hoy, dicha vivienda será derribada, para dar paso al proyecto del “Corredor Dorsal”, que busca ampliar las vías, para el transporte y mejorar la conexión de la ciudad.

6.1.2.4 Patrimonio

La comuna de Recoleta sin lugar a dudas presenta una importante riqueza patrimonial, dado el contexto histórico y los procesos que se han desarrollado en Santiago, esta riqueza patrimonial está,

“constituida por edificaciones que datan de diferentes épocas que reflejan, entre otras cosas, la evolución urbana del gran Santiago en siglos anteriores. Otrora conocida como el sector “La Chimba”, la comuna presenta un importante patrimonio intangible, reflejado principalmente en algunas actividades entorno a centros comerciales de floristas, veguinos y comerciantes inmigrantes que han conformado importantes barrios tanto residenciales como comerciales.” (Ibíd, pág.133)

No obstante, se reconoce que

“Si bien persiste una importante fragmentación de la comuna, existe una identidad comunal destacable, reflejada en algunos barrios consolidados a lo largo de diferentes áreas. Reflejando una tipología arquitectónica clara, de fachadas continuas, baja altura, entre otras características. Algunos barrios consolidados importantes en la comuna son Av. La Paz, Patronato y Bellavista, entre otros.”(Ibíd, pág.134)

La identidad comunal, tiene relevancia en cuanto al carácter productivo y urbano que posee la comuna. En el caso del polígono de intervención, convergen dos sectores con el estilo de construcción de fachada continua, la primera referida, es el sector de la Población Prado Molina, cuyo antecedentes indican que fue creada cerca de los años '40, y por otro lado, la población Venezuela, que comienza a edificarse a mediados de los años '60, y cuyo valor agregado es que es de autoconstrucción.

Luego de revisar la historia de la comuna, y de cómo ha sido la evolución y características de las viviendas en la misma, es oportuno dar paso al siguiente punto, el que expondrá las características del territorio de intervención:

6.2 Polígono de intervención

6.2.1 Antecedentes generales:

Cuadro N°14: Antecedentes Generales del Barrio

Tipo de Barrio	Concurso 2014/2018
N° de Viviendas	403
N° de Habitantes	2.672 (CENSO 2002)
Superficie Barrio	11,45 há
Densidad Habitacional	233,36 hab/há
Tipología de la Vivienda	1 y 2 niveles

Fuente: Elaboración propia con datos del informe Diagnóstico Compartido (2015, pág. 5)

Los límites del polígono referido son los que se grafican en el siguiente cuadro:

Cuadro N°15 Límites polígonos UV 16 – Barrio República de Venezuela

Polígono Unidad Vecinal N°16		Polígono Barrio República de Venezuela	
Norte	Av. Dorsal (Ex Pedro Donoso)	Norte	Av. Dorsal (Ex Pedro Donoso)
Sur	Primera línea de viviendas calle Muñoz Gamero Sur	Sur	Calle Muñoz Gamero
Oriente	Av. El Salto	Oriente	Calle Sofía
Poniente	Av. Recoleta	Poniente	Pje. Lo Campino

Fuente: Elaboración propia con datos del informe Diagnóstico Compartido (2015), pág.6

Plano N° 3: Límites U.V. N°17 y Barrio República de Venezuela



Fuente: Diagnóstico Compartido (2015), pág.6

6.2.2 Síntesis barrial, análisis de problemáticas y oportunidades eje Identidad Barrial y Patrimonio

Las principales problemas y oportunidades del eje de Identidad Barrial y Patrimonio fueron obtenidos del Reporte de Diagnóstico compartido (2015) elaborado por el equipo del programa Quiero mi Barrio, República de Venezuela.

❖ Percepción vecinal del barrio:

Problemática

- La percepción de una identidad común se encuentra debilitada.
- Existen límites físicos, tal como la calle Olmué, que divide a los vecinos y vecinas del barrio.
- Existen también límites simbólicos que han incidido en la conformación de distintas identidades, estas están ligadas a los procesos de ubicación en el territorio de las familias que ocuparon los espacios en el origen del sector.

Oportunidades

- Se observan conceptos comunes que identifican a la totalidad de los actores, éstos se encuentran ligados a los valores del esfuerzo y el trabajo.
- Se destaca el valor de los saberes intergeneracionales como una cualidad de los habitantes del barrio, lo que ha permitido la subsistencia y el progreso del sistema familiar.

❖ Elementos que constituyen identidad del barrio:

Problemática

- Actualmente se reconocen 4 microbarrios de origen, los que configuran el sentido de pertenencia de los vecinos y la Asociatividad presente en estos territorios. Esto ha incidido en la dificultad de establecer motivaciones comunes que potencien la Asociatividad.

Oportunidad

- La construcción de un puente que logre unificar los elementos comunes y disímiles de la historia y la identidad barrial.

❖ Actividades barriales asociadas a la identidad

Problemática

- Manifestaciones de que el barrio se encuentra abandonado, tanto en lo urbano como lo social, lo que ha permitido que se generen incivildades y delitos, que estigmatizan el sector.
- Deterioro de sus espacios, lo que ha repercutido en una disminución de las acciones de ocupación y apropiación del territorio, con un sistemático retroceso y repliegue de los vecinos hacia el espacio privado.

Oportunidad

- En relación a lo anterior es importante señalar que frente a la noción de barrio futuro, los vecinos sitúan como principal motivación, que el barrio se convierta en un lugar seguro para los niños, que entregue la posibilidad de potenciar las distintas habilidades, por medio de instancias de aprendizaje de actividades deportivas y culturales.
- Existencia de organizaciones que centran su quehacer en actividades recreativas y comunitarias. Celebrando distintas fechas significativas para los niños y sus familias (Día del niño, del padre, de la madre, etc.)
- Que el Club deportivo Mario Díaz reúne a gran parte de los niños y jóvenes del polígono de intervención. Por tanto visualizan un positivo trabajo conjunto.

Para efecto de un mejor desarrollo del presente informe, la Priorización de problemáticas y oportunidades se encuentran expuestas en el anexo N° 2, ahí, son detalladas, otras variables presentes en el informe diagnóstico del barrio República de Venezuela.

III PARTE

Análisis de datos

Capítulo VII: ANÁLISIS DE DATOS: RELATOS SOBRE LA HISTORIA DEL BARRIO REPÚBLICA DE VENEZUELA

7.1 Análisis

El siguiente capítulo corresponde a la etapa de investigación denominada “Análisis de Datos”, donde se expone, analiza e interpreta la información obtenida en base al trabajo de campo desarrollado por los investigadores, triangulando los relatos de vecinos y vecinas con la información documental y bibliográfica revisada.

El desarrollo del análisis sigue el orden que demandan los objetivos específicos de esta investigación, clasificándolos en tres categorías: a- Origen, b- Proceso de urbanización, c- Identidad; cada una, de estas categorías será aplicada a los cuatro barrios que conforman a República de Venezuela; considerando que cada sector posee una historia particular y significativa para los pobladores que hoy forman parte del tejido social del sector.

Cabe mencionar que al hacer la pregunta por los orígenes de los barrios, se intenta responder preguntas tales como;

¿De dónde venían sus primeros habitantes?

¿Cómo llegaron?

¿Por qué llegaron acá?

¿Cómo se formaron los barrios?

Con estas preguntas se busca entender la historia fundacional de cada barrio, de cómo surgieron estos barrios para poder comprender a partir de sus orígenes su presente.

Se sabe que los procesos de urbanización se entienden como los procesos de desarrollo de las ciudades, y que estos procesos implican la transformación del espacio natural o rural en un espacio urbano. Para efectos de esta investigación se analiza el proceso de urbanización de estos sectores, considerando elementos como la instalación de alumbrado público y privado, abastecimiento de agua potable y red de alcantarillado, construcción de las

viviendas, pavimentación, en definitiva se busca comprender a través de estos elementos cuál ha sido la evolución de los barrios desde lo infraestructural hasta las interacciones sociales que hoy se develan en dicho sector.

Con respecto al concepto de identidad territorial, esta se entiende, para efectos de esta investigación, como una *“serie de rasgos distintivos que diferencian o identifican a personas o grupos; es fruto de vínculos; así, la identidad personal y grupal se constituye a partir de relaciones sociales, de las cuales se adquieren los rasgos que nos distinguen unos de otros”*. (Fundación Promotora de Vivienda, 2003, pág. 4).

Como ya se dijo, la información se organiza y presenta, por cada barrio en donde se recogió información sobre cada uno de los puntos mencionados anteriormente, tal como se ejemplifica en el siguiente cuadro:

Cuadro N°: 16. Ejemplo, estructura del Análisis de Barrios.

Barrio	Categorías de análisis
Barrio Prado Molina	Orígenes
	Procesos de urbanización
	Identidad

Finalmente señalar que el análisis realizado se contextualiza histórica-socialmente relacionado con el origen y posterior desarrollo de cada sector; con esta relación se pretende comprender los procesos de cada barrio, tomando en cuenta elementos a nivel local y global los cuales son cruzados con los relatos de vecinos y vecinas.

7.1.1 Prado Molina

En Chile, luego de la explosión de la cuestión social, en las primeras décadas del siglo XX, se llevó a cabo una serie de medidas para mejorar la calidad de vida de la población, por ejemplo en materia de salud.

“Se realizó un importante esfuerzo en materia de higiene y sanidad, recién en la década de 1940 se inició una etapa de expansión y consolidación del sistema público de salud, el que comenzó a tener efectos en la baja de las tasas de mortalidad infantil. Esto contribuyó a aumentar el ritmo de crecimiento de la población, que pasó de un 1,4 por ciento en el decenio 1920 a 2,7 por ciento en el decenio 1950-1960. Este fenómeno, conocido como el “boom demográfico”, alcanzó su máxima expresión en la década de 1960.” (Memoria Chilena (a), 2015, s.p)

Este aumento poblacional exponencial, sumado a las constantes migraciones campo-ciudad ya se comenzaba a visualizar, a mediados de los años 50 que se manifiesta en *“la densidad poblacional que alcanzaban la Avenida Independencia y Recoleta, sobre todo en sus calles iniciales de sur a norte, conservaba la comuna de Conchalí sus aires campesinos, sobre todo en los barrios que se fueron expandiendo hacia el norte”* (Garcés. 2002, pág. 381); cabe destacar que según este autor que, a diferencia de lo que ocurrió en la zona sur de Santiago, no se tradujo en la existencia de poblaciones denominadas callampas en gran número.

“A diferencia de la zona sur de Santiago, la comuna de Conchalí no concentró poblaciones callampas en la dimensión que hemos apreciado en el Zanjón de la Aguada, ni fue objeto de grandes planes de erradicaciones como los que hemos conocido en San Miguel, La Cisterna y La Granja. Tuvo, por cierto, poblaciones callampas como las del Cerro Blanco y poblaciones pobres, como Quinta Bella, y también asentamientos “irregulares” como la Palmilla.” (Ibíd, pág. 384)

Así Prado Molina, marca desde su origen, diferencias notables dentro del barrio, sus viviendas de material sólido, con servicios básicos de agua, luz y alcantarillado, lo convierten en un barrio social (de carácter obrero y de militares jubilados) y visualmente distinto con respecto a los otros sectores que se encuentran a su espalda y que componen el polígono de estudio y de intervención.

Prado Molina, se emplaza en la cara sur del barrio República de Venezuela, siendo de norte a sur, la entrada al barrio Venezuela. Este barrio se extiende por toda la calle Muñoz Gamero, la cual posee gran afluencia vehicular ya que es conectora de la calle Recoleta y Avenida el Salto, dos de las calles comerciales más importantes de la comuna. Por esta calle transita además locomoción colectiva que conecta Av. El Salto con las comunas de Conchalí y Quilicura, acercando además a los vecinos del sector a la estación de metro Einstein y al edificio de la municipalidad de Recoleta.

Fotografía aérea N°1 Prado Molina dentro de Polígono de intervención República de Venezuela



Fuente: Google Earth

Por la antigüedad del barrio (1930-40) no fue posible encontrar algún vecino o vecina fundador y/o fundadora, que haya presenciado la construcción de las viviendas, por lo tanto, las entrevistas realizadas corresponden a personas de la segunda y tercera generación de vecinos y vecinas que habitan este sector, quienes nacieron y crecieron dentro del barrio, por ende conocen los orígenes del barrio desde el relato que escucharon de sus padres, madres, abuelos y abuelas.

“yo tengo entendido, por lo que hablaba mi papá, mi abuela, etc...que eran del parque Cousiño, de ese lado era mi abuela, después emigraron a este sector.”

(Vecina M. Angélica)

A) Orígenes de la Población Prado Molina

Según la información obtenida a través de las entrevistas, investigación bibliográfica y documental (planos reguladores y escrituras compra venta), la construcción de las viviendas del sector, data de la década de 1930 aproximadamente, el barrio está compuesto por un conjunto de viviendas de fachada continua y de una plana (originalmente); se extienden por la calle Muñoz Gamero, desde la calle Sofía hasta la calle Recoleta.

Para la arquitectura y el urbanismo, *“la fachada continua no sólo determina una manera de habitar el espacio, sino que también connota una carga histórica. Es parte de un imaginario colectivo: todas las ciudades fundacionales de Chile, aparte de poseer una trama ortogonal en planta, mantenían este principio formal.”* (Villalba, 2006, pág. s/n)

El nombre “Prado Molina” corresponde a los dueños de los terrenos en donde se edificó el conjunto de viviendas de Muñoz Gamero y es el nombre con el cual el barrio es reconocido en la documentación municipal.

El barrio Prado Molina, *“en los libros de Hipotecas del año 1917 a 1918 se hallan inscritos estos terrenos como pertenecientes a la Chacra Prado Molina, colindante en su límite sur con la Chacra Quinta Bella propiedad de la Beneficencia Pública, por doña Elvira Prado*

Molina y doña Inés Trinita viuda de Guellona.” (Guardia, Parraguez, & Peragallo, 1985, pág. 64).

La vecina M. Angélica facilitó para esta investigación, la escritura de su vivienda, en ella, se pudo constatar que dicha escritura data de 1935, y que la compra se realizó mediante un préstamo de la “Caja de Ahorro de Empleados Públicos”.

La “Caja de Ahorro de Empleados Públicos”, (en funciones hasta la fecha), es un organismo semi fiscal, que cumplía la finalidad de respaldar socialmente a los empleados públicos desde 1885, facilitando préstamos y entregando pensiones a sus afiliados, o como se conocían antiguamente “montepío”. Esta caja es equivalente a las actuales “Cajas de Compensación”. (CAEP, 1997)

Los residentes de Prado Molina provienen de distintos sectores de Santiago, pero llegan a este sector por un factor en común:

“A mi papá lo trasladaron al regimiento y ahí tuvieron que arrendar, arrendaban en esos años piezas.” (Vecina M. Angélica)

“Yo nací acá, el 71, mi abuelo recibió esta casa, él era jubilado del ejército, por eso llegó acá al barrio.” (Vecino Alfonso)

La vecina Angélica y Don Alfonso, son nietos de los primeros propietarios de las viviendas, sus abuelos llegaron al barrio entre los años 1935 y 1940.

“Desde El Salto hasta antes de llegar a Recoleta, era población de jubilados del Regimiento Buín. Fueron construidas para militares; quién las construyó, no sé, parece que el ejército; fueron compradas por ellos (los Jubilados) no eran casas fiscales, lotearon y ellos le pagaron no sé si al estado o a la caja de ellos, fueron propietarios, no fueron casas asignadas.”(Vecino Alfonso)

Si bien el vecino, cree que las viviendas fueron construidas por y para el Ejército, esta información no ha podido ser verificada porque, no existe registro de aquello, y en las escrituras consultadas, no hay referencia a la institución del ejército ni como constructor ni como vendedor. Lo que si se ha podido verificar, primero; en el plano de loteo del sector, los sitios desde la calle Campino hasta la calle Sofía, pertenecen al Regimiento de Buin, segundo; en la escritura de compra y venta facilitada por la vecina M. Angélica, que data del año 1935, se expresa que Don Alejandro Ovalle, militar, (padre de la vecina) compra la propiedad al Teniente-Coronel Romilio Pamplona, edecán y guardia en jefe del Senado.

“aquí eran todos militares; todo este lado uno sabía quién vivía de allá de la esquina hasta la punta diamante, hasta la calle (...) Campino, hasta ahí, que ahí vivía el señor Cruz. Hasta ahí uno sabía quién vivía, de ahí para allá.” (Vecina M. Angélica)

Indagando sobre este punto se puede inferir que un factor que impulsó la llegada de los primeros habitantes del barrio, fue la presencia en este territorio del Regimiento Buín. *“El Regimiento Buín fue creado en 1810 como Batallón de Infantería de Granaderos de Chile, en una superficie aproximada de 10 ha en el pie de monte Norte del Cerro San Cristóbal.”* (PLADECO, 2014, p.48), es decir este regimiento se levanta en lo que constituía el Santiago antiguo, lo que la historia llama La Chimba. Según Garcés (2002), *“denominación que adquirió el sector en tiempos coloniales, se constituiría en territorio de encomiendas y producción agrícola y ganadera para abastecer Santiago.”* (Garcés. 2002, pág. 382) El regimiento (el más antiguo de Chile), tiene una importante presencia en la zona cercana al barrio, ya que su valor histórico y arquitectónico es indiscutible.

b) Procesos de urbanización.

Respecto a la urbanización de Prado Molina, a diferencias de los otros barrios, este contaba con electricidad, agua potable y alcantarillado; si bien estos servicios básicos eran deficientes considerando la época los vecinos no vivieron los lentos procesos de

urbanización tal como lo vivieron los otros residentes del barrio República de Venezuela ex El Hogar, 21 de Mayo y San Ramón.

“La locomoción era en El Salto o para Recoleta, todos nos movilizábamos para allá. En el año 63 más o menos, se pavimentó la calle, ahí estaba mi papá de alcalde, también pusieron luz cuando pavimentaron Muñoz Gamero, por el ‘63 por ahí, ahí empezaron a correr por aquí las liebres, las Santa Rosa.” (Vecino Alfonso)

“Las fachadas siguen siendo las mismas, reparadas por supuesto; la calle era tierra, cuando estaba don Alfonso de Alcalde, pavimentaron, ahí pavimentaron por tramos. Como hasta la mitad de esta cuadra, que era donde vivía mi cuñado, después era tierra, después ya se pavimentó y se pavimentó po’, no como ahora que echan cualquier cuestión, no sé en qué año sería eso, no tengo muy claro el año.” (Vecina M. Angélica)

Añaden un dato histórico, que resulta interesante, Don Alfonso Ortega (nuestro entrevistado, se refiere a su abuelo como su “papá”) fue nieto del primer regidor de la comuna de Conchalí en el año 57 (26.01.57), su nombre, Alfonso Ortega Morales, consta en el libro Conchalí, Apuntes para una historia, en la sección de efemérides, se confirma dicha información, en este se menciona que asume por primera vez el “21.06.57: Alcalde: Alfonso Ortega Morales (1er Regidor)”.

Otro aspecto significativo, y que se repetirá en los diversos barrios analizados, es el carácter comercial que tienen las calles de Recoleta y El Salto, al ser consultados sobre dónde se realizaban las compras indicaron que:

“En el Salto, todo era en el Salto o Recoleta.” (Vecino Alfonso)

“En el Salto o Recoleta ya después todo se compraba en esta esquina, era como donde había desde el pan, hasta la leña, el carbón, de todo, de todo.” (Vecina M. Angélica)

Como ya se ha mencionado en el Marco Referencial, en el capítulo V la zona norte de la comuna:

“corresponde a un área de gran extensión marcada por usos residenciales, con viviendas de baja altura (1 a 2 pisos) y pareadas con antejardín y de menor tamaño predial y mayor densidad poblacional. Está consolidada por viviendas sociales y tomas de terreno, las cuales se caracterizan por contener mayoritariamente poblaciones obreras, con espacios públicos deteriorados y falta de equipamiento urbano”
(PLADECO, 2015, pág. 60)

Como se decía, el barrio se caracteriza por estar constituido de viviendas de un piso, con fachada continua. El carácter comercial de las avenidas Recoleta y El Salto, hasta la fecha se mantienen. En cuanto a la conectividad y al transporte público, se mantiene lo señalado, sumado a la red de metro (Estación Dorsal) y al futuro corredor Dorsal (proyecto en proceso), por su calidad de zona céntrica.

El desarrollo urbano, es un *“Proceso de concentración espacial de las actividades económicas y sociales de la población, a partir de densidades que permiten captar las economías externas de la aglomeración.”* (MINVU, 2012, pág. 14). La comuna de Conchalí (previo a la división administrativa que da origen a Recoleta), al momento de la conformación barrial, era un área rural en proceso de urbanización. Las actividades económicas y sociales del barrio, tienen su soporte en la dimensión física (zona céntrica y por lo tanto ubicación estratégica) y en el carácter social de los barrios, cuya dinámica dio paso a la transformación del espacio, en pro del desarrollo organizativo, que analizaremos a continuación en el siguiente punto.

c) Identidad

Si bien el nombre oficial que posee el barrio es Prado Molina, y con el cual figura en todo documento municipal, los vecinos y vecinas del sector no se identifican con su nombre oficial, y se reconocen y se auto refieren como barrio Muñoz Gamero, haciendo alusión a la

calle que cruza todo el barrio. La calle Muñoz Gamero “*corre de Oriente a Poniente. Nace en Avenida el Salto frente al N° 2751 y termina en calle Nueva La Obra*”. (Guardia, Parraguez, & Peragallo, 1985, pág. 64). Muñoz Gamero conecta Avenida Recoleta y Avenida El Salto, dos de las calles más importantes de la comuna, conocidas por su comercio y en donde se encuentran los principales servicios del territorio.

Esta calle, anteriormente no llevaba por nombre Muñoz Gamero, que hace honor al Capitán de Fragata Benjamín Muñoz Gamero (1817-1851). Su nombre antiguo era Calle Elvira, aquello está registrado en el libro “*Conchalí, apuntes para una historia*” (1985): “Esta calle se llamaba Elvira. Cuando hubo una modificación (1950) en las calles de Santiago le pusieron Muñoz Gamero, dejando la calle que nace en Independencia como Gamero.” (Guardia, Parraguez, & Peragallo, 1985, pág. 64).

Este dato surge del relato de la vecina María Angélica, ella recuerda que:

“Esta calle se llamaba, Elvira.” (Vecina M. Angélica)

Según el relato de los vecinos y vecinas entrevistados, las calles del sector antiguamente llevaban los nombres de los hijos e hijas de los dueños de los terrenos, ya cuando los barrios se empiezan a urbanizar, la mayoría de las calles cambió de nombre.

Retomando lo señalado, al momento de preguntar a los vecinos a qué sector pertenecen ¿cuál es su barrio?, ellos responden “Muñoz Gamero”.

“Mi barrio es Muñoz Gamero, yo sigo siendo Muñoz Gamero.” (Vecina M. Angélica)

“Muñoz Gamero, ese es mi barrio.” (Vecino Alfonso)

Las respuestas de los vecinos entrevistados a esta pregunta, son cortas y enérgicas, en lo cual se percibe una expresión de emocionalidad al momento de responder, lo que permite inferir la existencia de un fuerte sentido de pertenencia con el territorio.

Sentido de pertenencia es un elemento de la identidad territorial, es por ello, que el indicio de su existencia en los relatos, se considera importante al momento de analizar la identidad de Prado Molina, además del tipo de relaciones vecinales que posee el barrio en la actualidad y el pasado.

“Nosotros nos juntábamos a jugar, y después íbamos a robar fruta.”

(Vecino Alfonso)

“jugábamos todo el día en la calle, puertas abiertas en todas las casas porque aquí eran todos militares, todo este lado uno sabía quién vivía de allá de la esquina hasta la punta de diamante.” (Vecina M. Angélica)

En los relatos anteriores, se percibe un tipo de relación vecinal de colectividad, que debió estar basada en la confianza entre quienes vivían en este sector.

Cabe señalar que como ésta es una investigación basada en la memoria de los vecinos y de las vecinas, recuerdos que ellos poseen y transfieren a través del relato. Están marcados así el factor etario de los entrevistados, como Don Alfonso recuerdan, de su infancia y de cómo ésta se desarrolló dentro del contexto barrial que él vivió hace más de siete décadas atrás, lo mismo marca el relato de la vecina Angélica.

Como ya se dijo, los entrevistados del barrio Prado Molina, pertenecen a la tercera y segunda generación de sus familias que habitan el sector, siendo los padres, madres, abuelos y abuelas los primeros propietarios de las viviendas. En los relatos obtenidos se perciben elementos que permiten suponer la existencia de un sentido de pertenencia al barrio, sobre todo aquello relacionado con la historia familiar de los entrevistados:

“yo a mi barrio no lo cambio, yo no cambio mi barrio.” (Vecina M.

Angélica)

“este barrio yo no lo encuentro malo, yo encuentro que este barrio, siempre conversamos con mi familia, que nosotros vivimos en la gloria, porque malo, malo no es” (Vecina M. Angélica)

“para mí este barrio tiene muchos recuerdos familiares, yo nací acá, me fui y volví.” (Vecino Alfonso)

Si bien ambos entrevistados, declaran un vínculo afectivo con el barrio, lo que predomina es un componente del sentido de pertenencia, con su barrio; en ambos relatos existe añoranza por los tiempos pasados en donde los entrevistados recuerdan un barrio cohesionado, lo cual hoy no identifican; cabe señalar que los relatos son interpretaciones que hacen los vecinos y vecinas de la historia como la entienden y la recuerdan, es por ello que al momento de analizar la información se debe tener en cuenta factores como la edad de los entrevistados y además el contexto social e histórico que ellos y ellas vivieron. Cuando los vecinos hablan del pasado, están hablando desde su propia experiencia, desde su niñez, desde su juventud que va a la par con los procesos del desarrollo barrial.

“el barrio era súper tranquilo, uno conocía a toda la gente, se metía en la casa del frente, en la de más allá, en la de más acá...” (Vecina Angélica)

Con respecto a la cita anterior de la vecina, ella recuerda un barrio tranquilo donde toda la gente se conocía, existía un nivel de confianza entre vecinos que se traducía en la convivencia cotidiana basada en el compartir. Esto debe ser entendido dentro de las dimensiones sociales del barrio, puesto que en él, confluyen elementos de interacción en base a la comunicación, lo que genera procesos socializadores para el sujeto; estos procesos influyen (de manera positiva y/o negativa) en relación a la confianza, seguridad y reconocimiento de los vecinos y vecinas.

“Antes nos juntábamos entre todos, aquí era un barrio más coloquial, la gente se juntaba en las casas. Iban a las casas de los vecinos y eso.” (Vecino Alfonso)

El vecino Alfonso al igual que la vecina M. Angélica, recuerdan como la convivencia vecinal marcaba la dinámica del barrio. Se debe entender que los relatos de ambos vecinos hacen referencia a una época social del país anterior a la dictadura militar de Pinochet, la cual terminó con la vida barrial, la organización y la participación, instaurando en la sociedad miedo a la represión, instaurando la *“cultura del resguardo (...) basada en el temor de poder ser atacados/as en cualquier momento, en cualquier lugar y por cualquier persona* (Santillán, 2007, s/p) hoy se expresa en el fenómeno de inseguridad que en otras palabras es el miedo que se ha trasladado a la delincuencia.

“Cuando llegó todo el cuento del golpe militar todo eso, desapareció, ahí desaparecieron casi todas las organizaciones, quedaron las pura del Estado, los gremios y eso.” (Vecino Alfonso)

Por otro lado, los entrevistados indican que les gustaría recuperar la “vida barrio” como ellos denominan

“Me gustaría recuperar esa vida de barrio, mejorar la gente, porque el barrio estructuralmente no ha cambiado nada, los vecinos sí; me gustaría tener vecinos más cercanos, ya no existe ese “feeling” de antes. (Vecino Alfonso)

“Que hubiera un lugar de encuentro, que hubiera un lugar donde los días domingos los niños puedan ir a jugar, no se po´yo me acuerdo que nosotros cuando hacíamos las actividades del barrio, cerrábamos Muñoz Gamero hasta Sofía y salían todos los niños con nosotros. Con los proyectos que ganamos, compramos bicicletas, cestos de basquetbol, mallas para jugar, muchas cosas, la gente salía a la calle, todos sacaban su mesa, se ponía a jugar cartas, qué se yo.” (Vecina M. Angélica)

Los vecinos añoran un pasado, que ellos describen como un barrio más integrado, más comunicado entre sí, que choca con la forma de hacer barrio hoy en día; el Chile de hoy no habla de una sociedad basada en la solidaridad, sino una sociedad de competencia, marcada por las lógicas de mercado y por el individualismo, dato que permite contestar cómo los

cambios a nivel social y global repercuten a nivel local y barrial, tal como se analizó en el marco teórico, de este informe de investigación.

Por ello, la participación ciudadana es el gran desafío que poseen los actuales programas sociales de intervención comunitaria, como lo es el PQMB, los cuales deben lidiar con el bajo involucramiento de los sujetos de intervención. Se entiende que la participación dota de legitimidad a las políticas públicas, siendo ésta un desafío para los agentes externos.

Otro aspecto destacable en este barrio, y en los barrios que componen el polígono de estudio, será el rol que cumplen los clubes deportivos, o del deporte:

“Antiguamente se hacía mucho deporte en este sector, acá atrás eran solamente canchas de fútbol (...) eran tres que habían acá atrás; la cancha grande era de “San Luis”, la de Pedro Donoso era de “Mornig Star” de Víctor Cuicuini, y la de Castell Gandolfo para allá era la cancha de “Racing Club” de la población Venezuela de allá del otro lado, de Reina de Chile.” (Vecino Alfonso)

En la cotidianidad barrial que reconocen, existía el compartir al aire libre, la realización de deporte con los demás habitantes del barrio que, promueve la confianza y la autoestima de sus participantes.

“los pobladores organizaban distintas instancias de participación social, donde los clubes deportivos, especialmente los ligados al fútbol, atraían a parte importante de la población juvenil, ya que permitía un esparcimiento para sectores que estaban postergados de éste. Ya sea en la dinámica de “espectador o de “actor deportiva”, el fútbol permitía construir un espacio compartido de recreación popular.” (Ovalle & Vidal, 2014, pág. 98)

Así, la función social de los clubes deportivos en los barrios *“acentúa y propicia la cohesión social, al ser una actividad esencialmente colectiva”* (Ibíd, pág. 61), en este sentido, no solo el fútbol propicia la cohesión, sino, todos aquellos deportes que son

ejecutados de forma colectiva, como es el caso del básquetbol, también presente en el barrio y mencionado por la vecina Angélica.

“teníamos una cancha de básquetbol, fue muy bonito eso, que en la inauguración de eso vino la banda del Regimiento; el señor Pineda, el era militar también y él fue el administrador por años del estadio de Recoleta, y él vivía allá al frente. El señor Pineda fue el padrino de la cancha, fue muy bonito, fue algo muy lindo, el centro nuestro era la cancha, nosotros éramos juguito de pelota, venían clubes de otros lados.” (Vecina Angélica)

Cabe considerar la importancia del deporte (incluido el fútbol) como un factor de integración, de aprendizaje y de prevención de problemas como las adicciones principalmente en la juventud.

“el fútbol como actividad cotidiana de los sectores populares ha estado presente, como un espacio de socialización, donde los hombres y jóvenes no sólo “escuchan” o “jugaban”, sino compartían sus experiencias cotidianas, sus alegrías y frustraciones, donde interactúan con sus pares, logrando generar un clima que facilitó la construcción de una “cultura común”, que en algunos casos deviene en “conciencia” y se transforma en acción política concreta. El fútbol y su práctica, es uno de los múltiples espacios utilizados por los sectores populares para crear y reproducir su cultura. En este sentido es necesario aclarar, que el fútbol permite la construcción de uno de estos espacios, no es el espacio que favorece la articulación de la acción política de los sectores subalternos, sino uno de ellos.” (Ovalle & Vidal, 2014, pág. 100)

En este sentido, la apropiación, uso y transformación del terreno, por parte de los habitantes, queda de manifiesto al adaptar la cancha de básquetbol a su dinámica barrial, adaptación que se dio en un pasaje de la población.

“a alguien se le ocurrió hacer un equipo de basquetbol en El Copihue y no había cancha, y aquí en Castel Gandolfo se cerró y se hizo una

cancha de básquetbol de tierra, con recursos propios, y esa cancha la inauguramos. Don Pedro, el dueño del almacén de la esquina, trajo una virgen y la puso en el segundo piso y organizó un desfile para inaugurar la cancha, eso duró hartito, hasta que se tomaron las canchas de atrás.”(Vecino Alfonso)

Don Alfonso recuerda esta apropiación del espacio, que según su discurso se realizó casi de forma espontánea por los mismos vecinos, además recuerda cómo este espacio se termina con la apropiación, uso y transformación del mismo por parte de los nuevos vecinos. (Campamentos 21 de Mayo y San Ramón).

A través del deporte en las canchas de fútbol y de basquetbol se fortalecían las relaciones sociales entre vecinos y vecinas de diversos clubes, lo que influyó en las formas de relacionarse, y por lo tanto, fortaleció el tejido social, ya que por lo visto y analizado, contaba con gran participación vecinal.

El cierre de las canchas de fútbol, con el tiempo va modificando la dinámica del barrio, los clubes deportivos pierden importancia, la interacción vecinal se debilita y traslada al ámbito privado. Hoy en día Prado Molina es un barrio principalmente de adultos mayores, en donde existe muy poca interacción entre sus vecinos y una muy baja participación en organizaciones sociales, incluyendo en el Programa Quiero Mi Barrio que se desarrolla actualmente en el sector.

Analizando los datos obtenidos del barrio, se llega a la conclusión de que, la identidad barrial, está marcada por lo que denominamos en el marco teórico (capítulo III) identidades culturales, en su identidad confluyen la categoría de clases, correspondientes a los denominados “jubilados del ejército”, al factor territorial espacial, determinado por la calle que atraviesa el sector.

7.1.2 Población República de Venezuela ex El Hogar

Fotografía área N°2: República de Venezuela



Fuente: Google Earth

Contexto

El contexto histórico en el cual surge la Población El Hogar (posteriormente República de Venezuela), abarca las décadas del 50 y 60, es importante señalar que esa época se caracteriza por el aumento sostenido de migraciones campo-ciudad de la época, sumado a las demandas sociales por las continuas crisis que experimenta el capitalismo a nivel mundial, esto impulsó a la organización y planificación de los pobladores allegados y/o arrendatarios a tomarse terrenos para obtener una vivienda; por otro lado, los loteos por parte de los dueños de terrenos que anteriormente habían sido para el cultivo de hortalizas, se transformó en una práctica habitual en aquella época; dado que resultaba difícil vender los vastos terrenos, era más fácil lotearlos y vender terrenos de dimensiones más pequeñas a familias sin hogar, con facilidades de pago.

“En los treinta años comprendidos entre 1940 y 1970, el común de los habitantes de Chile pudo acceder a una mejor salud y previsión, una mayor cobertura educacional y planes de vivienda, todo acompañado de un marcado descenso de la mortalidad infantil. Sin embargo, el crecimiento de la población –que pasó de cuatro millones de habitantes a nueve millones entre 1940 y 1973-, el acelerado proceso de migración campo-ciudad y las dificultades económicas del período, en particular, la inflación y la insuficiencia de los ingresos estatales, se tradujeron en que una parte, no menor, de los chilenos se mantuviera como sectores excluidos de los beneficios del Estado.” (Memoria Chilena (b), 2015, s.p)

Según Bravo (1959) en la época se construían 1.650 viviendas por año, mientras que la población aumentó en las últimas décadas de 3 millones a 6 millones de habitantes. (MINVU, 2004. Pág.7). Por lo mismo, en este contexto la demanda habitacional comienza a tomar fuerza, transformándose en un problema social, por tanto objeto de estudio y decisiones políticas a nivel estatal; es así como en la comuna de Conchalí *“en la década del 50 al 60 se acentuó la característica habitacional con la creación de la Corporación de la Vivienda (CORVI) construyendo varios conjuntos habitacionales.”* (Guardia, Parraguez, & Peragallo, 1985, pág. 28)

“En el año 1960 se sancionó mediante D.S N° 2387 M.O.P.T el Plan intercomunal de Santiago, cuya finalidad fue organizar, racionalizar y compatibilizar los distintos usos del suelo en cada una de las comunas. Dicho instrumento asignó a Conchalí un uso de suelo habitacional y un uso mixto (vivienda con industria inofensiva) para un gran porcentaje de la comuna.” (Ibíd.).

De acuerdo a las características de la comuna. *“A partir del 1964, el crecimiento habitacional responde a dos factores fundamentales:*

- i. Políticas de vivienda a nivel nacional, incentivando la construcción de grandes conjuntos habitacionales de nivel medio, por ejemplo: Población Juanita Aguirre, La Pincoya, Eneas Gonel, Chacabuco, etc.*

Por otra parte, dentro de las mismas directrices estatales se materializó la ocupación y posterior asignación de terrenos mediante la denominada “operación sitio”, por ejemplo: Población Arquitecto O’Herens, Julio Soto Peña. El Bosque, Etc.

- ii. *La Ocupación espontanea de terrenos eriazos, de pobladores denominados “Sin casa” que dieron origen a los campamentos.” (Ibíd.)*

El Estado comienza a hacerse eco de la problemática social en torno a la vivienda, es así como en la comuna de Conchalí se comienzan a ver cambios que tienen relación a los dos antecedentes anteriormente mencionados, las políticas a nivel nacional (una de ellas fue la realización de expropiaciones y posterior loteo de terrenos para la construcción de viviendas sociales) y la ocupación misma de los terrenos por parte de los pobladores (que responde a la denominada “operación sitio”). Es el caso del barrio Venezuela, que surge de la expropiación y posterior loteo, de las chacras Los Aromos.

Los programas de erradicación a terrenos urbanizados del gobierno de Alessandri (1958-1964), contemplaban una segunda etapa con la construcción de una vivienda de 38 metros cuadrados, construida a través de la autoconstrucción o a través de un privado. Según De Ramón (1990: 12), *“se hizo un traslado masivo de habitantes desde los terrenos donde primitivamente se habían instalado hacia otros que habían sido loteados y urbanizados por el Estado, en cuyos sitios se iniciaba la construcción de viviendas definitivas. (...) Se trataba de poblaciones levantadas en la periferia de la ciudad, en terrenos de muy poco valor y donde se hacía una inversión mínima en urbanización, lo cual permitía dar soluciones a muchas familias”* (De Ramón, 1990:12, citado en MINVU, 2004, pág. 84).

a) Orígenes Barrio Venezuela (Ex El Hogar 1959)

La Población El Hogar se ubica en el terreno que antiguamente funcionaba como chacra El Aromo, en la comuna de Conchalí.

“Antiguamente esto no era población República de Venezuela, era chacra el Aromo y era parte de la comuna de Conchalí... Acá no habían casas, eran puras chacras” (Vecina Sandra)

Posteriormente los terrenos fueron loteados por Raúl Paiva, persona mencionada por los entrevistados, y además puede ser observado en el plano del loteo de los terrenos cuyo título es “Población El Hogar. Comuna de Conchalí”. Los arquitectos encargados eran: Carlos Aliaga Lafretz y María Cristina Schmort, como propietario aparece Raúl Paiva, de profesión arquitecto.

“Un señor hizo un loteo, loteó estos sitios, el señor Paiva por el año 58, entonces cada uno compró su sitio, lo compró a plazo.” (Vecina Elvira)

“Los terrenos estaban marcados, quedaban pocos, porque supimos tarde, así que, encontramos este terreno porque lo devolvieron.” (Vecina Elvira)

La municipalidad de Conchalí promulga el acuerdo municipal N°487 con fecha 15 de mayo de 1961, el ante-proyecto de loteo, solicitado por Raúl Paiva para su predio ubicado en Pedro Donoso. El Plano fue certificado en 1961: *“El secretario municipal que suscribe certifica que el presente plano corresponde al proyecto aprobado según acuerdo municipal N°487 del 15 de mayo del presente año y promulgado por decreto de la Alcaldía N°243 del 19 de mayo del mismo año., Conchalí, 19 de mayo 1961.”*

El 01 de octubre de 1962 *“Se designa con el nombre de “Venezuela” a la Población el Hogar, ubicada en Pedro Donoso Costado sur, entre las calles Estadio y Santa Ana.”*(Guardia, Parraguez, & Peragallo. P.166) y el *“26.12.62: Se designan nombres de calles en la Pob. Venezuela:*

N°1 Las Vegas; N°2 Valparaíso; N°3 Las Chilcas; N°4 Rinconada; N°5 Nueva Santiago; N°6 Monte Negro; 7 – 27 – 28: El Hogar; N°8 Lucrecia; N°9 Putaendo; N°10 – 11: Los Andes;; N°12 San Felipe; N°13: Moraima María del Pilar; N°14: Rungue; N°15: San Ramón; N°16 Til Til; N°17 Polpaico; N°18: Campiña; N°19: Venettia; N°20: Colina, N°21: Violeta; N°22: Quilicura; N°23: San Roque; N°24:

Jahuel; N°25: Santa María, calle B y N°26: Samuel Escobar A.” (Ibíd, pág.166)

Al igual que los vecinos de Prado Molina, las personas que compraron y llegaron a poblar este sector provenían de diversos lugares de Santiago.

“yo venía de Providencia, ahí vivía yo, yo llegué al barrio en el año 1961... la patrona de mi mamá compró este terreno para que nosotros viviéramos.” (Vecina Sandra)

“Nosotros primero estábamos viviendo en Ñuñoa, en la calle Zañartu. Ahí nosotros estábamos cuidando una industria, hacíamos de cuidadores ahí dentro.” (Vecina Elvira)

Una de las vecinas al ser consultada sobre cómo se enteró de la venta de los terrenos indica lo siguiente:

“Por mi hermano, él vivía por allá arriba cerca de Vespucio, él vivía más allá y él nos dijo.” (Vecina Elvira)

Ya con la llegada de la población El Hogar en 1962 más el ya instalado Prado Molina, el polígono de República de Venezuela, va aumentando y formando en barrio residencial, y aunque la vida rural aún se observaba en la época, los terrenos se van poblando rápidamente y lo que antes eran chacras ahora se comienza a configurar como un barrio.

b) Proceso de urbanización

En base a las investigaciones realizadas y a la información obtenida, se puede afirmar que las viviendas de este sector son de autoconstrucción; (en cuanto al equipamiento barrial y su correspondiente urbanización, estos eran casi inexistentes), tal como explicitaron las entrevistadas, en las siguientes citas:

“Esto era peladero, después empezó a llegar gente y cada uno se hacía su casita.” (Vecina Sandra)

Por otro lado, la construcción de estas tuvo como base de apoyo la organización familiar, tal como se puede observar en las siguientes frases emitidas por las entrevistadas,

“Todo era con plata de uno y los padres construían, las casas son gracias a los padres.” (Vecina Sandra)

“nos ayudaban nuestros hijos, aunque eran chicos ellos... vivimos hartos años antes de empezar a construir.” (Vecina Elvira)

“Fue muy individual, porque íbamos llegando de a poco, en este sector éramos los únicos.” (Vecina Elvira)

Respecto a la urbanización de la zona se comenta que:

“Ya estaba urbanizado, faltaba el sistema de alcantarillado, ahí nos organizamos con los vecinos, con una supervisión, hubo autoconstrucción al interior de la casa, de ahí se conectaba nuestra alcantarilla afuera” (Vecina Sandra)

Aquella afirmación y recuerdo corroborado en el acuerdo municipal del año 1962 en el cual se informa lo siguiente:

Tomar nota del oficio N°200, de la Dirección de obras municipales, de fecha 10 de agosto de 1962 – Expediente N° 2257-, en que se establece, que se han ejecutado las obras de urbanización que le fueron impuestas al loteo denominado “El Hogar”.

ESTABLECER que con esta documentación se han acreditado fehacientemente ante la Dirección de obras municipales, que se encuentran ejecutadas y recibida en debida forma las obras de urbanización que se determinaron para dicho loteamiento, que se encuentra ubicado en calle Pedro Donoso, hoy Avda. Dorsal entre la Escuela España y terreno destinado a parque comunal, del que es formador responsable don Raúl Paiva C., de acuerdo al decreto de la

Alcaldía N° 243 de fecha 19 de mayo de 1961 que sancionó la aprobación de este loteamiento;

APROBAR, a base de estos antecedentes, la recepción definitiva del referido loteamiento, para los efectos señalados en el Artículo N°34, del DFL, N° 224, sobre construcción y urbanizaciones, declarando que, por este solo hecho, se consideran incorporados al dominio nacional de uso público las calles y avenidas existentes en la zona urbanizada conforme a la planificación del loteamiento aprobado en su oportunidad;

AUTORIZAR, finalmente, la construcción, enajenación e inscripción en el conservador de Bienes Raíces de cada uno de los inmuebles comprendidos dentro de la urbanización aprobada, como así mismo, la devolución de las boletas de garantía por treinta y dos mil escudos (E° 32.000.-) que garantizaban parte de las obras de urbanización que le fueron impuestas:

CONCURRIERON con sus votos a favor del presente acuerdo, los H. señores Regidores: don JULIO SAN MARTÍN SAN MARTÍN -Alcalde titular-, don CAMILO FONTOVA TORRENT, don ALFONSO ORTEGA MORALES y don SAMUEL SALAS MUJICA (4 de 5 señores Regidores en ejercicio.-)

Destaca en los relatos de los vecinos entrevistados que aquellos aspectos urbanos que no fueron considerados al momento de lotear, encontraron solución en base a la organización vecinal en conjunto con la municipalidad.

“había una vereda al medio, después cada pasaje hacia su vereda, nos organizábamos en comité para ver cuál iba a ser el aporte de cada vecino, con aporte de la municipalidad y los vecinos, fue después del 70´ esto fue poco a poco.” (Vecina Elvira)

“calle no habían, agua en un principio no había, pero ya cuando se hizo población empezó la urbanización.” (Vecina Sandra)

*“La municipalidad, ellos venían y nosotros pagábamos por eso.”
(Vecina Sandra)*

En síntesis, el proceso de urbanización del barrio tiene dos etapas, la primera es previa a los loteos, y fue exigida por parte de la dirección de obra municipal como garantía, la segunda etapa, corresponde al proceso mediante la organización vecinal en conjunto con la intervención del gobierno local (municipalidad).

c) Identidad

De acuerdo a las entrevistas realizadas y en los relatos obtenidos, es posible observar que los vecinos y vecinas se sienten parte del barrio; Este sentimiento al parecer fue y es potenciado por la autoconstrucción de sus viviendas, lo que entrega un “valor agregado” al proceso mismo para obtener y consolidar sus viviendas. Ambas entrevistadas declaran un apego a su barrio, tal como lo expresan en las siguientes afirmaciones:

“Yo quiero mi barrio, llegué de chica acá, como a los ocho años y con la edad que tengo ahora, no me cambio de barrio, no me iría de acá: tienes muy buenos vecinos acá, tratamos de ayudarnos unos a otros, en las buenas y en las malas y eso siempre ha sido así.” (Vecina Sandra)

“Es parte de mi vida, prácticamente terminé de criar a mis hijos acá, esta es la población Venezuela, los de abajo. (Vecina Elvira)

En la última afirmación destaca una frase, que refleja rasgos no solo de la identidad barrial, sino de un sentido de clase. Relacionando “abajo”, con el pueblo, la clase obrera. La vecina Sandra en relación a ello y a la vida del barrio dirá que,

“Era una vida tranquila, gente pobre, pero no una gran pobreza, todos trabajaban.” (Vecina Sandra)

En el ámbito de convivencia barrial, las vecinas destacan la labor que cumplían los clubes deportivos en tiempos pasados

*“Aquí hubo un club bien grande, pero ahora quedan los puros seniors.”
(Vecina Elvira)*

“los niños iban a jugar fútbol. Mi hijo tenía cinco años y ya iba a la cancha, entonces yo iba con él, no lo dejaba ir solo.” (Vecina Elvira)

“mi club era el Godfrey Stevens, era grande, todos participaban, se ganaban campeonatos, esto debe haber sido en el año 70, el fue el padrino del club.” (Vecina Sandra)

Al destacar la vida deportiva, al aire libre como un elemento de convivencia comunitaria, los vecinos hacen referencia a una vida de barrio desarrollada en el espacio público de la población. El espacio público de barrio,

“está conformado por el espacio exterior que rodea las viviendas, al cual tienen acceso diariamente las personas que viven alrededor. Es un espacio familiar, lleno de sentido para la comunidad, con valor simbólico para unos pocos; un lugar donde se reconocen las características particulares y las normas y valores específicos de grupos sociales determinados. Debido a su tamaño y escala, los espacios públicos del barrio son lugares para encontrarse con los demás cara a cara y llevar a cabo acciones orientadas por el afecto, el compromiso y la recreación.” (Segovia y Oviedo, 2000, p. 53.)

Sin embargo, con el paso del tiempo y la llegada de los barrios 21 de Mayo y San Ramón, el espacio de las canchas de fútbol fue desapareciendo, trasladando el protagonismo de la convivencia a otros espacios públicos, reduciéndose la participación poco a poco, en especial después del golpe de Estado de 1973, tras el cual se instala en la sociedad chilena, el miedo a la calle y a la represión.

Al igual que en el barrio Prado Molina, la importancia de los clubes deportivos y los procesos que generan, es de organización, participación y convocatoria; estas organizaciones producen e incidirán en gran parte para que las relaciones sociales del barrio confluyeran en esta instancia se facilitaran los procesos socializadores, de conformación identitaria a nivel individual y colectivo.

Hoy en el barrio República de Venezuela, existe un Club deportivo, llamado Mario Díaz, tiene dos categorías de fútbol infantil, y compiten en el torneo comunal de Recoleta, su entrenamiento y competencias son fuera del barrio, ya que dentro de este ya no existe un lugar físico donde llevar a cabo esta actividad. Si bien el club posee una gran cantidad de niños participantes, no es reconocida por los entrevistados, pues no fue nombrado en ninguna entrevista, lo que se puede deber a que como organización social no sea reconocida o esté deslegitimizada frente a los vecinos y vecinas y al igual que la Junta de Vecinos del barrio.

7.1.3 Barrio San Ramón

Barrio San Ramón, se extiende desde el pasaje Quillota Norte hasta Calle Olmué, entre las calles Pedro Donoso y Muñoz Gamero; posee 75 sitios de 160 metros cuadrados (m²) promedio y en su totalidad como barrio son 15.056,24 m² incluyendo sus dos áreas verdes de 344 m² y 504 m² cada una correspondiente a 848 m² totales y el equipamiento comunitario de 814, 50 m², este equipamiento comunitario corresponde a la Junta de Vecinos República de Venezuela, Unidad vecinal 16 de Recoleta.

Fotografía área N°3: San Ramón



Fuente: Google Earth

La llegada de sus habitantes se remonta a finales de la década de 1960 y principios de 1970, sus orígenes tienen mucho en común con el barrio 21 de Mayo; ambos barrios nacieron de loteos de terrenos agrícolas, como medida política ante la escasez de viviendas que Santiago sufría en aquellos años, por lo mismo es que se convirtió en un problema de Estado, que se trató de solucionar con una serie de medidas gubernamentales, como lo fue operación sitio, creación del MINVU. Dicha política buscaba entregar a bajo costo terrenos

semi urbanizados a familias sin casa. Estas medidas pueden ser revisadas más extensamente en el Marco Referencial (capítulo III).

“A finales de 1969 se incrementaron las operaciones sitio en todo Santiago, pero, a estas alturas difícilmente iban acompañadas de construcción de viviendas.” (Garcés, 2002, 404)

Para acceder a los títulos de los sitios “semi-urbanizados” que el Estado loteaba, como medida ante la problemática habitacional, las familias beneficiarias debían inscribirse y demostrar una cierta capacidad de ahorro, expresada en cuotas mensuales.

“En 1970 la cuota de ahorro era de \$719 (setecientos diecinueve pesos), aproximadamente un dólar de la época. Hecha la inscripción, el postulante debía depositar 4(cuatro) cuotas mensuales por el lapso de un año, momento en el cual y habiendo reunido sesenta y ocho cuotas, estaba en condiciones de acceder a un sitio semi-urbanizado. Instalado en el sitio, el plan obligaba a seguir depositando cinco cuotas mensuales por el plazo de 15 (quince) meses, momento en el cual el asignatario reunía 143(ciento cuarenta y tres) cuotas, lo que le daba derecho a un préstamo de 787(setecientos ochenta y siete) cuotas de ahorro. El monto total reunido, tanto por el ahorro previo como por el préstamo se aplicaba al pago del terreno y de las obras básicas de urbanización; la deuda se saldaba entonces a 14(catorce) años, con un dividendo mensual de 5(cinco) cuotas de ahorro y un interés de 0,5% anual”. (Ibíd, pág. 310)

Ya que la situación económica de los primeros habitantes del barrio era precaria y el ahorro era una necesidad fundamental para obtener el dominio de los terrenos, los vecinos y vecinas se juntaron y organizaron una cooperativa a la cual bautizaron como Cooperativa San Ramón, con el objetivo de ordenar el proceso de obtención de títulos, incluyendo trámites y fondos.

Es importante señalar en este análisis, que entre los dos entrevistados, existe una diferencia de edad de casi 30 años, lo cual es un elemento importante al momento de realizar el análisis de los relatos, ya que ambos poseen interpretaciones del pasado marcadas por los procesos propios de su generación. Ejemplificando, el vecino Ernesto (53 años) en sus relatos principalmente recuerda el desarrollo de su niñez y juventud dentro del barrio, relacionado con la “vida de barrio”; por otro lado, el entrevistado Anónimo(82 años), pone más énfasis en su relato, en los procesos relacionados con la urbanización y a los procesos de obtención de los terrenos.

a) Orígenes

Los terrenos que forman el barrio San Ramón, al igual que toda República de Venezuela, y la gran mayoría de la zona norte de Santiago, correspondían a terrenos agrícolas. Estos terrenos, eran chacras, como les llaman los vecinos, fueron convirtiéndose en suelo habitacional, con el cambio del uso de los suelos que se originó desde la década del 50 en adelante. Al igual que las poblaciones 21 de Mayo, Villa San Ramón, fue poblándose paulatinamente desde finales de la década del 60; en un principio los terrenos ocupados fueron aquellos ubicados en los alrededores de las canchas de fútbol.

“Eran manzanales y chacras, y la casa vieja estaba en función, tenía caballerizas, hoy ya no queda casi nada de lo que era esa casa. Yo tenía fotos en donde se ven las plantaciones, pero mis recuerdos ya son cuando la chacra ya era peladero y estaban las canchas de fútbol, y alrededor de ella la gente se iba haciendo rucas; un pariente les contaba que podían instalarse ahí, entonces la gente llegaba, pero todo alrededor de las canchas, así se empezó a poblar.”(Vecino Ernesto)

“Antes esto no era población, eran terrenos de allá mismo de Recoleta, de allá mismo de Pedro Donoso y todo esto, de aquí hasta allá, eran

puros terrenos, puro peladero, habían como alrededor de unas quince casas.” (Anónimo)

Los terrenos en donde se instalaron los pobladores de San Ramón y 21 de Mayo, pertenecen a la familia Agüero, dueños y residentes de las chacras que dan origen a los dos barrios. Después de ser expropiados, pasan a ser administrados por la municipalidad de Conchalí, quienes, a finales de la década del 60, destinan sitios, previa inscripción, a los denominados “Sin Casa” de Conchalí.

“Yo conocí a una señora aquí, ella me explicó que era lo que yo tenía que hacer para conseguir terreno aquí y yo realmente hice los trámites en esos años; entonces ella me dijo que fuera hablar a la municipalidad, entonces fui para allá y hablé con un caballero; incluso me habían dado un papel a mí y yo se lo mostré, me dijo ya señora, le voy a dar una carta y con esto va a llegar usted allá, porque acá cuidaba un señor(no recuerdo cuál era el nombre del gallo) y me dijo se lo pasa y él le va decir donde puede quedarse.” (Anónimo)

“Esa casona que está ahí (Pedro Donoso), el dueño de esa casona murió y él tuvo pleito con la municipalidad, algo le pasó que debía mucho dinero, entonces lo que pasó, que la municipalidad como que le confiscó.” (Anónimo)

Investigando, no se logra encontrar en los archivos municipales de Recoleta, documentación que respalde las versiones de los vecinos, situación que puede tener dos explicaciones, una referida al cambio realizado a principio de la década del 90 cuando se divide administrativamente el territorio de Conchalí y se crea la nueva municipalidad de Recoleta, por lo cual pudiese haberse perdido documentación, o es posible que no exista documentación que haga referencia al proceso de loteo de las chacras del sector a nivel local.

San Ramón obtiene su nombre de la Cooperativa de Vivienda San Ramón, que fue organizada por los primeros habitantes de los terrenos que actualmente conforman el barrio; la asignación de los terrenos se llevó a cabo cuando el sector aún pertenecía a la comuna de Conchalí desde ahí en adelante empezó el proceso para adquirir los títulos de dominio de los terrenos asignados, que se obtuvieron, según relatos de los vecinos, a finales de la década de los 70.

“un día mi mamá nos trajo al sitio y nos dijo acá vamos a vivir, yo miré y era pura tierra, piedras y tiza en el suelo, empezamos el traslado de la casa de Pedro Donoso, desarmamos la casa y empezamos a traerla, después todas las cosas de nosotros, hicimos como mil viajes, caminando con ollas, arrastrando cosas toda la noche, esto se arrastró a pulso, cosa por cosa, fue como una minga.” (Vecino Ernesto)

“Esta casa es San Ramón porque yo era de la cooperativa, yo nunca me separé de la cooperativa...Los terrenos los entregaron después de 20 años, si la lucha que tuvimos que dar con las otras señoras, fueron 20 años que tuvimos que estar batallando.” (Anónimo)

La vecina Anónima, hace mención al largo tiempo que debieron esperar para obtener los títulos de dominio de los terrenos que actualmente habitan los vecinos y vecinas de San Ramón. Para ella este proceso fue largo y difícil, ella lo define como una “lucha” por su vivienda, los planos de loteo del barrio tienen la aprobación de la municipalidad de Conchalí en el año 1972 en este mismo plano se encuentra la distribución de los terrenos y los solicitantes a propietarios. La vecina Teresa sale como solicitante del terreno con el número 72.

En el relato de los vecinos, es posible observar desconfianza al momento de iniciar el proceso de organización producto de las malas experiencias vividas anteriormente.

“mi mamá fue la secretaria de la cooperativa, por eso estoy seguro de lo que digo, son tres manzanas las que la cooperativa consiguió...Se hicieron muchos intentos de reunir a la gente para comprar los sitios, pero una y otra vez se robaban la plata. Un día mi mamá se metió a la

directiva para asegurarse de que la plata se cuidaría, y esa fue la cooperativa definitiva, con ella se logró hacer la Villa San Ramón, ahora somos todos Venezuela.” (Vecino Ernesto)

Hoy San Ramón es un barrio consolidado, los 73 solicitantes, obtuvieron su sitio, lo cual está oficiado en el plano regulador del Ministerio de Bienes Nacionales del año 1983, en donde se especifica la asignación de sitios a los propietarios.

b) Urbanización

El proceso de urbanización que se vivió en este sector es semejante a los sectores de 21 de Mayo y El Hogar, los sitios, eran trazados con tiza y eran entregados a las familias quienes eran responsables de la construcción de la vivienda.

“Acá solo se compraron los sitios y armaste tu casa como cada uno podía; esta casa por ejemplo la compró mi mamá, semi armada, mi papá hizo el perímetro de la casa con los muros y entre la familia se hacían las cosas, un tío maestro, otro tío albañil, etc...” (Vecino Ernesto)

Los terrenos en sus primeros años no contaban con servicios básicos, ni red de alcantarillado y la luz eléctrica y agua potable era un servicio compartido entre todo el barrio, según el relato de los vecinos esta situación duró por lo menos unos siete años desde que llegaron a vivir al sector.

“En esos años no había cuestiones sanitarias, había un puro poste y toda la gente colgaba al poste y todas las casas con hoyos.” (Anónimo)

“No tuvimos durante siete años más o menos luz eléctrica, mi papá hizo un baño casi normal, pero era pozo igual, como todos los vecinos, porque no había red de alcantarillado, y todas las casas colgadas a la luz...mi papá tenía unas cañas enormes en donde enganchaba los cables, pero en esa época era permitido, la compañía no decía nada.” (Vecino Ernesto)

“Nosotros mismo hicimos los alcantarillados, ellos lo único que hicieron fueron las calles, todo lo hicimos nosotros, cada uno se hizo su drenaje de las casas, cada uno sabe sus planos y lo que dice la ley, cada uno con sus propios recursos, porque la municipalidad no ayudaba a nadie.”

(Anónimo)

Los procesos de urbanización del barrio fueron a través de la organización vecinal y con recursos propios de los vecinos, al igual que los procesos de construcción de las viviendas las cuales se levantan a través de la autoconstrucción. Estos antecedentes son recordados por los vecinos y vecinas como elementos importantes en la historia de sus barrios y hace que se reconozcan como una clase trabajadora y esforzada.

a) Identidad

Como se ha explicado anteriormente, los relatos obtenidos por parte de los vecinos y vecinas, corresponden al recuerdo personal que ellos poseen, esto incluye percepciones e interpretaciones propias de la realidad, el vecino, recuerda el pasado del barrio desde el recuerdo de su juventud, por ende su experiencia se transforma en su visión global del barrio.

“Este barrio siempre se identificó por la juventud, había mucha vida en torno al futbol, todo estaba relacionado a la pelota, había muchos clubes deportivos y todos los hombres se conocían a través de las canchas; era la máxima entretención de esos años.” (Vecino Ernesto)

En los relatos obtenidos se observa la misma añoranza por tiempos pasados, en donde existía un barrio más activo y más unido.

“Ahora cuesta mucho vernos, antiguamente cerrábamos las calles y celebrábamos todos los vecinos en la calle, las puertas abiertas de todas las casas, era una familia inmensa, todos nos saludábamos, no había

envidia, hoy en día, cada uno en su casa, no hay vecindad, eso se terminó.” (Vecino Ernesto)

El barrio que añoran los vecinos y vecinas, es un barrio que cambió. Se debe entender que un barrio es un territorio en constante cambio, estos son producidos por elementos internos y externos, entre esos elementos se encuentran los cambios sociales a nivel país, en el cual las relaciones sociales y el tejido social de los barrios hoy se conforma de maneras diferentes; incluso las relaciones familiares de hoy son diferentes a las de los años 70 (nuevas formas de relacionarse).

“Ellos con ellos, nosotros con nosotros, nadie se ayuda”. (Anónimo)

Cuando la vecina hace esta declaración, está describiendo la realidad de muchos barrios en la actualidad, está describiendo el individualismo existente en el actual Chile neoliberal.

Existe un deseo por parte de los vecinos en querer un barrio mejor. Existe también en sus palabras un sentido de pertenencia y apego a su territorio que se expresa por ejemplo en el hecho de que ninguno de los entrevistados haya manifestado querer salir del barrio, emigrar a otra parte, a pesar de los problemas de delincuencia y micro tráfico presentes dentro del territorio.

“Usted sabe que hay de todo en esta población, gente honrada, gente mañosa...Ahora lo que pasa en esta población es que se tiene que arreglar los problemas...Lo otro es que aquí, nunca se ha hecho algo serio, ha habido batallas enormes, yo me acuerdo había gente que abusaba y se quedaban con la plata.” (Anónimo)

*“Me gustaría un barrio, en donde tuviésemos libertad de ejercer nuestras vidas tranquilamente, no es justo que mis hijos estén encerrados en la casa porque no es seguro salir, no es justo tener que ir a buscar a mis hijos a la micro tarde en la noche, esperándolos para que no les pase nada, y es algo que hay que hacer, no es justo porque yo no me crié así.”
(Vecino Ernesto)*

7.1.4 21 de Mayo

Fotografía área N°4: 21 de Mayo.



Fuente: Google Earth

El Barrio 21 de Mayo se extiende desde el pasaje Quillota hasta el pasaje Limache, entre las calle Pedro Donoso y Muñoz Gamero; se encuentra ubicado atrás del barrio Prado Molina y al costado de San Ramón.

Pero para empezar a analizar y hablar del barrio 21 de Mayo es necesario remontarse al Chile de finales de la década de los 60, país gobernado desde 1964 hasta 1970 por Eduardo Frei Montalva, mandato marcado por el inicio a la Reforma Agraria y en donde se veía un latente problema habitacional urbano del cual el Estado es responsable a través de sus políticas públicas; así por ejemplo se crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (1962).

“Durante el gobierno de Frei Montalva se define que la vivienda es un bien de primera necesidad, al cual tiene derecho toda familia. Se plantea que el problema habitacional debe ser abordado tanto por los sectores afectados, como por el Estado. Se crea el Ministerio de Vivienda y

Urbanismo, dejando bajo su dependencia a las entidades relacionadas, lográndose grandes avances en materia habitacional”. (Sepúlveda, 1998, pág., 108)

En el año 1970, con la llegada de la Unidad Popular y de la mano del presidente Allende, políticas sociales como “Operación Sitio” toman más fuerza.

“A principios de la década de 1970, el gobierno de Allende radicaliza el enfoque de la vivienda declarando que esta es un derecho irrenunciable y el Estado debe proporcionarla a su pueblo. Sin embargo, el clima social que llega a extremos de beligerancia hace terminar el periodo con el golpe militar de septiembre de 1973.”(Sepúlveda, 1998, pág. 109)

Es importante destacar el enfoque inclusivo que tenía esta política social, ya que la importancia de la Junta de Vecinos y de los dirigentes sociales en los procesos de desarrollo del barrio (en sus orígenes) es parte del relato constante de los vecinos y vecinas de 21 de mayo.

“A diferencia de otras acciones emprendidas por el Estado para hacer frente al problema de la formación de las callampas, la Operación Sitio junto con ofrecer una solución al problema habitacional, impulsó la participación de los beneficiarios. De esta manera fomentó la creación de juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos, cooperativas y otras organizaciones comunitarias, las que pasaron a regirse por la ley N° 16.880 dictada a fines de 1968” (De Ramón, 1990, pág. 13, citado en Sepúlveda 1998 pág. 108)

a) Orígenes

Los orígenes del Barrio 21 de Mayo son difusos, no existe un conocimiento o declaración explícita por parte de sus habitantes acerca de cuál o cómo fue su origen; algunos refieren a una toma, otros, al menos los entrevistados no tienen esa misma versión; plantean que

fueron un campamento, pero destacan que los terrenos fueron asignados previa inscripción, autorización y posteriormente fueron comprados por los vecinos. Según la revisión documental realizada para esta investigación, se podría inferir que el barrio nace a raíz de la política social de vivienda denominada Operación Sitio, que fue impulsada por los gobiernos de Frei Montalva y Salvador Allende. Sin embargo no se logra obtener más claridad al respecto

“Igual es complicado, porque la gente dice que acá era toma, pero esto no fue toma, a nosotros nos inscribieron, nosotros cuidábamos porque gente de la Quinta Bella se quería tomar estos terrenos, por eso nosotros cuidábamos, pero nosotros nos inscribimos para vivir acá(...)antes les decían Canchas San Luis a esto parece.”(Vecina Regina)

“Acá en 21 de mayo era un campamento, no sé cómo empezó, no sé cómo se origina, porque cuando yo llegué ya estaba formado el campamento, pero lo que se sabe es que esos terrenos eran municipales, de la municipalidad de Conchalí, expropió a los dueños de esos terrenos, ahí después el SERVIU expropió a Conchalí y después se consiguió que se lotearan los sitios, así como en el año 80 más o menos, pero para eso pasó mucho tiempo, fuimos campamento muchos años.”(Vecino Lisandro)

*“Un día una señora del centro de madre nos dijo que estaban inscribiendo para sitio ahí en el sector de 21 de mayo...las canchas(...)
El 72 nos cambiamos aquí nosotros, vivíamos ahí en la orilla, nos regalaron unas medias aguas bien mononas, bien encachadas, con piso, cielo, esas que regalaba el Allende.” (Vecina Regina)*

Entonces se logra establecer que la población 21 de Mayo en sus orígenes (1970) fue un campamento, (queda difuso el cómo llegaron a esos terrenos). Los terrenos en donde se asentaron, no pertenecían ya que, en el relato de los vecinos se manifiesta que estos terrenos eran chacras de cultivo que pertenecían a un privado, el que fue expropiado. Años después SERVIU entrega estos terrenos al Comité Sin Casas de 21 de Mayo, pero el tiempo

transcurrido entre ambos momentos fue bastante prolongado, tal como lo indican los entrevistados en esta investigación. Según los planos de loteo esto sucede en el año 1971.

“Eran de una familia Agüero...la casona que hay ahí en Pedro Donoso aun es de esa familia...en resumen la municipalidad le expropió a la familia Agüero, SERVIU a la municipalidad y SERVIU nos entregó a nosotros...pero durante este proceso el campamento ya estaba ahí hace rato.” (Vecino Lisandro)

“Yo saqué la libreta CORVI, como con siete cuotas, una cosa así; ahí todos los meses poníamos un poquito de plata, hasta que completamos, después tuvimos que ir al SERVIU, años después, ya teníamos los terrenos hace años, pero tuvimos que ir a regularizar los pagos y cancelamos como tres mil pesos y quedamos bien con el sitio.”(Vecina Regina)

Si bien los barrios 21 de mayo y San Ramón nacen y se empiezan a poblar antes de la década del 70, el proceso de obtención de títulos y la regularización de aquello, fue un proceso largo, que termina pos dictadura, es por ello que en los relatos de los vecinos se menciona al organismo SERVIU, entidad creada después de 1973 bajo la dictadura de Pinochet.

b) Urbanización

Al corresponder a terrenos agrícolas, el barrio en sus orígenes no estaba urbanizado, lo que obligó a sus habitantes a la organización.

“Había agua en común, después instalaron el agua, pero no recuerdo bien quién hizo eso; para la luz tuvimos que depositar una plata, para que nos instalaran luz, pusimos la mitad, la otra mitad parece que SERVIU y la oficina de emergencia. El transformador parece, que era una cosa muy cara” (Vecino Lisandro)

“Todos pagábamos una cuota a la junta de vecinos, para poder mantener un generador...después que se repartieron los sitios cada cual puso los medidores, pero se demoraron varios años para eso, fue después de la entrega, de la entrega de títulos, o sea, después del 72 más o menos, se deben haber demorado unos dos años, lo mismo con el agua.” (Vecina Regina)

Pero la urbanización no fue la única razón por la cual organizarse, la necesidad de obtener los títulos de los terrenos en donde se vivía, fue la tónica de miles de chilenos de los años 80 que vivían en campamentos y 21 de Mayo no fue excepción, si bien en los documentos oficiales aparece el “Comité sin Casas” los vecinos y vecinas no hacen referencia a este comité, pero si a la organización que tuvieron a través de la Junta de Vecinos.

“Nos organizamos a través de la junta de vecinos, era la 43 de Conchalí; ahí empezamos a averiguar qué había que hacer para tener los terrenos, pero después de muchos trámites logramos que se lotearan los sitios, se pagaban, eso sí, se pagaban con cuotas CORVI, el SERVIU nos vendía a nosotros.” (Vecino Lisandro)

Como ya se mencionó antes, los vecinos en sus relatos hablan de CORVI y SERVIU, esto a simple vista no tendría importancia, pero como ya se ha explicado en el marco referencial de esta investigación la creación de SERVIU, es en el año 1976, bajo la dictadura militar y la nueva reestructuración del Estado. Con esto entendemos que los proceso de obtención de los títulos de dominio de los terrenos fue un proceso que duro varios años, que se inicia a finales de la década del 60 y termina post dictadura.

Con respecto a las estrategias para lograr las metas de urbanización y desarrollo del barrio, la vecina Regina, recuerda la importancia de la junta de vecinos y sus dirigentes en este proceso, importancia que disminuye cuando las metas y necesidades locales se empiezan a cubrir.

“Siempre todo a través de la junta de vecinos, antes habían dirigentes que organizaban todo...Teníamos además una directiva, con buenos dirigentes, yo creo que gracias a ellos tenemos todo esto... Pero después

con la urbanización ya cada uno pagaba sus cuentas, no era necesario organizarse.” (Vecina Regina)

Destacan en los relatos, los procesos de organización social de sus dirigentes, hoy en día el barrio está en su totalidad urbanizado, las viviendas cuentan con agua potable, red de alcantarillado, luz, los pasajes están pavimentados al igual que sus avenidas principales, pero el mal estado de esta pavimentación es motivo para que la municipalidad de Recoleta en conjunto con el PQMB postulen al barrio en proyectos de mejoramiento, uno de ellos es el proyecto llamado “Pavimentos Participativos” de mejoramiento urbano, dependiente del MINVU. En cuanto a las verederos, la obra de confianza mejorará las veredas de la calle Las Violetas y Castel Gandolfo, ejes de alto tránsito peatonal, y que presentan un peligro para adultos mayores y personas con movilidad reducida.

El Barrio 21 de Mayo, según los planos de subdivisión de SERVIU; se especifica que se conformó por 56 sitios y se organizó a través del “Comité Sin Casas” (1971). El barrio está organizado por tres pasajes y un pasaje central que atraviesa estos mismos, sus viviendas al igual que la gran mayoría del Barrio República de Venezuela fueron autoconstruidas por sus propietarios.

“Acá todo es auto construcción, el que tenía, tenía...todo fue con el esfuerzo de cada uno...cada cual se arreglaba como podía, cada cual se rascaba con sus propias uñas, aunque todavía nos seguimos rascando, se sigue tratando de tener una casa mejor, estar mejorando.” (Vecina Regina)

“La mayoría fue auto construcción, muy pocas ganaron subsidios, pero muy pocas, y cada uno construía como podía con sus propias manos y si alguien podía ayudaba.” (Vecino Lisandro)

Con respecto a los subsidios a los cuales el vecino hace referencia, para efectos de esta investigación esta información no pudo ser corroborada con fuentes oficiales.

21 de Mayo en sus primeros años, muestra un alto nivel de organización vecinal, esto debido a la necesidad de obtención de los terrenos e urbanización del barrio, lo cual con el

paso de los años y ya con las necesidades cubiertas, la organización fue disminuyendo y las demandas antes colectivas son ahora necesidades individuales siendo responsabilidad de cada familia saber satisfacerlas, esto también corresponde al cambio ideológico y en las políticas sociales universales, de derechos sociales a focalizados en subsidios del país post dictadura en donde el mérito propio se coloca por sobre los derechos sociales.

c) Identidad

21 de Mayo, está edificado sobre lo que fueron las Canchas San Luis, canchas de futbol que eran utilizadas por los clubes deportivos del sector de República de Venezuela; en un comienzo 21 de Mayo se asentó alrededor de estas canchas, pero la necesidad de vivienda y la llegada de nuevos habitantes hace que estos terrenos pasen a ser usadas para la construcción de nuevas viviendas eliminando las áreas recreativas y verdes del sector.

“Las canchas, estas se llamaban 21 de mayo, porque desde Castell Gandolfo para acá (Pasaje Quillota) todo esto eran canchas...o sea todo el centro del barrio eran canchas.” (Vecina Regina)

*“Nuestra cancha estaba acá, en la placita que esta acá, al frente de la sede social...que fue la única cancha que quedó después de los loteos.”
(Vecina Regina)*

“No, ya no estaban (las canchas), ya estaba todo poblado, ya no existían cuando llegué.” (Vecino Lisandro)

21 de mayo y San Ramón terminan con la cotidianidad recreativa del barrio, que recuerdan los vecinos y vecinas de las otras poblaciones de este sector. Sin embargo para los vecinos de 21 de Mayo eran los terrenos en donde se asentaron por primera vez en suelo propio, empezando una nueva vida junto a sus familias, donde no solo cumplirían el “sueño” de lo propio y en donde empezaron a construir sus propias historias y forjaron su identidad como barrio.

7.2 Conclusiones y Hallazgos de la investigación

El objetivo de esta investigación es “Describir la historia local de las poblaciones: El Hogar, Villa San Ramón, Villa 21 de Mayo y la población Prado Molina que conforman el Barrio República de Venezuela: polígono de intervención del Programa Quiero Mi Barrio, en la comuna de Recoleta, desde el discurso de vecinos y vecinas de los sectores mencionados.”, para lograr este objetivo fue necesario realizar entrevistas a vecinos y vecinas que habitan aquellos barrios y así obtener a través de sus relatos un acercamiento a la historia de su territorio; la información obtenida por parte de los entrevistados ha sido triangulada con información bibliográfica y documental, permitiendo con esto una mejor aproximación y comprensión de los hechos relatados.

Seguido del objetivo general de investigación, existen tres objetivos específicos, que tienen relación con, el origen de los barrios, sus procesos de urbanización y los elementos identitarios de los mismos, al respecto se puede concluir que:

a) Identificar los orígenes de los barrios que conforman el Barrio República de Venezuela.

Los barrios que conforman República de Venezuela, nacen entre los años 1940 y 1970, dentro de la comuna de Conchalí, fundada en 1927, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo; en el año 1992 a raíz de la nueva división político administrativa, que da origen a 17 nuevas comunas, pasa el territorio a ser parte de la actual comuna de Recoleta.

Hablar de Conchalí al momento de recuperar la historia del barrio República de Venezuela, es fundamental para entender los orígenes, la urbanización y la identidad que comparten los barrios que la conforman.

“El 18 de agosto de 1862, bajo el Gobierno de José Joaquín Pérez, se publica el Decreto Supremo por medio del cual se hace la primera división política del Departamento de Santiago, fijándose sus límites. Al mismo tiempo se crearon treinta sub-delegaciones y éstas a su vez divididas en 158 distritos. Esta subdelegación se dividió en 7 distritos, uno

de los cuales comprendía la chacra de Conchalí. El 6 de abril de 1875 la comuna obtuvo el título de “Villa” (...) A comienzos de este siglo comenzaron a surgir en Conchalí los primeros sectores poblados, no como producto de un asentamiento comunal propio, sino como una prolongación de Santiago. Sólo en 1927 nace Conchalí como comuna oficial, abarcando hasta los cerros de Huechuraba por el norte y el Cerro San Cristóbal por el oriente (6.080 has.)” (Ilustre Municipalidad de Conchalí, 2012, pág. 7)

“El área norte de Santiago se comienza a urbanizar según los antiguos caminos rurales, gracias a numerosas sociedades mutualistas y de acción social que realizan proyectos de vivienda popular en el sector de Conchalí, Renca y lo que hoy es Recoleta, áreas de marcado carácter habitacional obrero”. (PLADECO, pág. 49)

Aquello, impulsado por las migraciones campos - ciudad, que se comenzaron a apreciar en la época, así,

“La comuna de Conchalí adquirió sus rasgos propios, a propósito de que allí se ubicaron los más grandes cementerios de Santiago –el Católico y el General-, más tarde uno de los hospitales base de la Universidad de Chile –el José Joaquín Aguirre- así como reconocidos centros deportivos, el Hipódromo, el Estadio Santa Laura y el Independencia, todos ellos en torno a la Plaza Chacabuco. Finalmente, una multiplicidad de talleres, comercio y quintas de recreo, terminaban de constituir, en fachadas de línea continua, el paisaje urbano del viejo Conchalí”. (Garcés, 2002, pág. 382)

Es así como Conchalí se va poblando y adquiriendo un rol importante en la expansión urbana de Santiago, hasta el año 1981, se somete al D.F.L. N° 1-3.260, que determina límites en la región Metropolitana de Santiago; crea nuevas comunas, establece y describe

sus límites. Y ya el año 1991 se da inicio al funcionamiento de la nueva comuna de Recoleta.

Los barrios del polígono de intervención, tienen como característica distintos tipos de construcción, pero todos tienen un origen obrero popular (acorde a cada época de construcción), por lo mismo, es un polígono heterogéneo en lo social. Los pobladores y pobladoras, se han organizado y trabajado por su barrio, (para construir los mismos y mejorar la calidad de vida) y hoy, todos presentan problemas de deterioro del entorno producido por el paso del tiempo y la falta de medidas de mantención, junto con una significativa percepción de inseguridad ciudadana.

El barrio Prado Molina, se emplaza en los terrenos de las Chacras Prado Molina, este barrio fue el primero en ser construido; según los datos revisados, el barrio data desde aproximadamente 1940; en las escrituras de las viviendas, se puede ver que los sitios son anteriores a esa época; 1935-1936; al revisar el plano inicial de la población facilitado por la municipalidad de Recoleta, se ve que hasta la denominada punta diamante (Muñoz Gamero con Campino) las viviendas de la calzada norte, como ya habían relatado los vecinos y vecinas, pertenecen al Regimiento Buín; éste tramo es el que corresponde al polígono de Intervención del Programa Quiero mi Barrio.

En definitiva sobre los orígenes del barrio Prado Molina, comprendido desde la calle Sofía hasta la calle Campino, se entiende que si bien sus habitantes no provienen de un mismo sector de Santiago, estos llegan al barrio por ser jubilados del ejército.

Es importante aclarar que las viviendas de Muñoz Gamero, no eran casas fiscales, la relación de estas con el Regimiento de Buin es una relación comercial, ya que las viviendas eran ofrecidas para su compra a jubilados de la institución; los habitantes de Muñoz Gamero compraron sus viviendas, como señalan ellos mismo a través de préstamos a la “Caja de Ahorro de Empleados Públicos”.

República de Venezuela, antiguamente Población El Hogar, se crea desde el año 1961, a partir de los loteos de la Chacra los Aromos, lo que ya era habitual en el Gran Santiago y

por ende, en el Conchalí de la década de los 60, considerando que la comuna era un sector clave para la expansión urbana de la ciudad para así disminuir la escasez habitacional que afectara a Santiago desde inicios de siglo XX producto de la migración campo-ciudad. El año 1962 se cambia el nombre al actual, República de Venezuela; como hecho anecdótico los vecinos y vecinas recuerdan que para la inauguración del barrio, asistió el embajador de Venezuela en Chile.

Los primeros habitantes del barrio Venezuela, también provenían de distintas partes de la ciudad, incluso fuera de ella; pertenecen a la clase obrera de la época que busca poder asentarse definitivamente en un terreno, dejando atrás las malas condiciones habitacionales frecuentes en la época; en su calidad de trabajadores, se encuentran en condiciones de comprar un sitio de este loteo; cabe señalar que los sitios costaban, según palabras de los propios vecinos, \$1.400.000 de la época, lo cual se pagaba en cuotas al mismo vendedor, Raúl Paiva.

“Las condiciones habitacionales figuran entre las más expresivas del bajo nivel de vida de los trabajadores chilenos. Según el Censo de 1960, no más del 27% de las casas reunían condiciones adecuadas, es decir, el 73% de los chilenos vivía en malas condiciones”. (Cademártori, 1971, pág. s/n)

Respecto de la población 21 de Mayo, existe confusión respecto del origen de la misma, la duda es si esta proviene de una Toma o no, esto se explica ya que a finales del periodo del gobierno del presidente Frei y a principio del periodo del presidente Allende, el conflicto social en torno a la necesidad y demanda de vivienda se agudiza y las tomas de terrenos se vuelven un mecanismo de presión muy usado por parte de los pobladores sin casa. Las tomas se vuelven un acto común y cotidiano dentro de la ciudad, lo que podría explicar la confusión sobre el verdadero origen de donde surgió 21 de Mayo: *“Durante la década de 1960 y en particular hacia principios de la de 1970 las tomas de terreno se fueron intensificando. A modo de ejemplo en 1971 hubo, en promedio, una toma diaria”.* (Sepúlveda, 1998, pág. 112)

A través de los relatos obtenidos, la documentación y bibliografía revisada para este estudio, se puede ver que los orígenes de 21 de Mayo no poseen características de “Toma”,

ya que estas, por ejemplo, según Daniela Sepúlveda, en su artículo “De tomas de terrenos a campamentos” publicado en la Revista del Instituto de Vivienda de la Universidad de Chile (1998, pág. 109), son producto de una acción organizada de pobladores, y esta acción se realiza en búsqueda de una reivindicación habitacional.

En concreto, la población 21 de mayo nace por la urgente necesidad habitacional de la época, el loteo de los terrenos ubicados en las Ex Canchas San Luis de Conchalí es la respuesta de la institucionalidad ante esta necesidad. Si bien dentro de los relatos obtenidos no se menciona nunca a la operación sitio, la descripción del proceso de obtención de los terrenos, correspondería, según la revisión bibliográfica, con esta política social existente desde 1964 hasta 1973.

El gobierno de Salvador Allende tiene que afrontar el déficit de vivienda que se vivía en Santiago, “*el déficit habitacional ascendía a las 592.324 viviendas, a diciembre de 1970, agregando, que sólo en el decenio 60-70 el déficit aumentó en 210.000 viviendas*” (CORVI, 1972 s/p). Es por ello que dentro de los planes de gobierno y las primeras 40 medidas del gobierno se incluyen acciones para solucionar el problema habitacional, que buscan: “*Aliviar la penuria de vivienda e introducir más equidad en la situación habitacional y condiciones de vida residencial de los sectores populares, en especial la de los estratos socio-económicos pobres de la sociedad.*” (Raposo, 2001, pág. 133-134)

La medida número 19 señala: “Casa, luz, agua potable para todos”. (Plan de Emergencia para construcción rápida de viviendas y garantías de luz y agua por manzana), por lo que se entiende cuando vecinos y vecinas nos relatan que la electricidad y el agua potable era un bien comunitario.

La medida N° 22, señala: “Sitios eriazos: NO / Poblaciones: SI” (destinación de todos los sitios eriazos fiscales, semifiscales y municipales a la construcción). Esta medida es de total importancia para entender la llegada de los primeros habitantes del Barrio San Ramón y 21 de Mayo.

“La ciudad de Santiago, en la que en 1952 un tercio de la población vivía en piezas, cuartos, conventillos y poblaciones callampas, como

allegado, arrendatario u ocupante de hecho, en 1970, la mayor parte de estos habían alcanzado cupo en algún plan habitacional o habían participado de una toma y ahora habitaban en una población definitiva o un campamento, que sería objeto de la acción estatal para transformarse también en población definitiva". (Garcés, 2004, pág. 27)

San Ramón suma junto al barrio 21 de Mayo 130 sitios loteados; ambos barrios se construyen sobre el "Predio Canchas San Luis" y estas canchas sobre antiguos terrenos agrícola, chacras y manzanales, los cuales fueron expropiados por la Municipalidad de Conchalí con lo cual pasaron a ser terrenos públicos, pudiendo entregar soluciones habitacionales a los más pobres. MINVU se hace cargo de estos terrenos y según la documentación utilizada para esta investigación, existe un acuerdo entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y las directivas de la Cooperativa San Ramón y Comité Sin Casas 21 de Mayo, que data del 18 de Noviembre de 1971, acuerdo que consta en carta N° 3059 firmada por el Sr Ministro de Vivienda y Urbanismo de la época, Julio Benitez.

De este modo resulta que si bien los terrenos eran públicos, estos para pertenecer legalmente a cada uno de los pobladores de San Ramón fue necesario adquirirlos, por lo que los vecinos de la Villa se agruparon en una cooperativa de viviendas, con la cual fueron capaces de ahorrar el dinero necesario para acceder a los títulos de dominio de los terrenos. Según los relatos de los mismos vecinos este proceso duró años, y no fue antes de 1980 la obtención de los títulos de propiedad.

Los orígenes de 21 de Mayo y San Ramón, son los mismos, los mecanismos para la obtención del dominio de los sitios es lo que los diferencia, como ya se nombró anteriormente San Ramón se agrupa por medio de una cooperativa de vivienda y 21 de mayo lo hace a través de un Comité Sin Casa, éste, liderado por los dirigentes de la junta de vecinos del sector.

b) Describir los procesos de urbanización de los barrios El Hogar, 21 de Mayo, Prado Molina y San Ramón.

En cuanto a los procesos de urbanización de los Barrios: República de Venezuela ex El Hogar, 21 de Mayo, Prado Molina y San Ramón:

Los procesos de urbanización para el barrio Prado Molina, difieren completamente a la de los otros barrios, ya que acá se compraron viviendas y no sitios, como es el caso del resto del barrio Venezuela.

Los vecinos de Muñoz Gamero reconocen la importancia del rol que tuvo don Alfonso Ortega Morales vecino del sector, quien ejerció como alcalde de la comuna de Conchalí durante los años 1957-1960 / 1963-1971 (Conchalí S/A), si bien las viviendas contaban con luz y agua potable, él influyó en la pavimentación y el mejoramiento del alumbrado público de la calle Muñoz Gamero.

En el caso de población República de Venezuela ex El Hogar, un aspecto importante es que los pobladores compraban un sitio “semi urbanizado”, lo que en la realidad se traducía en la delimitación del terreno y accesos al barrio (calles y pasajes), los servicios básicos (agua y luz) eran escasos y la construcción de las viviendas era responsabilidad de cada propietario, lo que se conoce como autoconstrucción.

Como ya se ha revisado anteriormente, las políticas de gobierno de la época apuntaban a solucionar la emergencia de la vivienda, la entrega de sitios para asentarse y crear nuevas poblaciones, se realizó a través de planes como operación sitio o el plan habitacional del gobierno de Allende. Pero la alta demanda de vivienda, no permitió llevar a cabo los planes en su totalidad, los terrenos semi-urbanizados que refieren, se traducen en terrenos demarcados solamente. Es así como los primeros habitantes de los barrios El Hogar, San Ramón y 21 de Mayo, deben aprender a solucionar las necesidades de agua y electricidad, compartiendo llaves de agua potable de uso colectivo y colgándose a los postes de electricidad.

La urbanización de 21 de Mayo está totalmente relacionada a la organización social que se vivió en sus orígenes dentro del campamento. La necesidad por obtener los dominios de los terrenos, la necesidad del agua potable y luz, obligó a sus habitantes a organizarse.

Organización que se hizo a través de la Junta de Vecinos, la que se caracterizaba, según los relatos de los vecinos, por la calidad de sus dirigentes. Esta organización territorial, existió hasta que el campamento se volvió población definitiva; esto quiere decir cuando estuvo urbanizado en su totalidad, es ahí cuando las necesidades pasaron de ser colectivas a individuales.

La autoconstrucción para todos los vecinos y vecinas, a excepción de los de Prado Molina, fue la manera en que levantaron sus hogares, cada familia fue levantando sus casas dependiendo del esfuerzo individual de cada una; no existen relatos sobre algún tipo de organización colectiva sobre este tema. Según Sepúlveda (1998, 112) *“El proceso de autoconstrucción dotaría de nuevas herramientas profesionales a la población, a la vez que el trabajo colectivo fomentaría la creación de una identidad de barrio, de nuevas redes sociales y de ayuda mutua”*. En los relatos, se expresa que estos procesos de autoconstrucción duraron años, ya que dependían de los recursos económicos de cada familia tenía para ir avanzando en la construcción de su vivienda.

c) Identificar elementos identitarios comunes dentro de las poblaciones constituyentes del Barrio República de Venezuela.

Prado Molina, si bien la característica de ser casas antiguas, de fachada continua, con un alto nivel patrimonial, dotaría de cierta identidad al barrio Prado Molina, lo que más resalta, es que una facción de la Población, fue puesta a disposición para los Jubilados del Ejército provenientes en su mayoría del Regimiento Buín, dicho elemento, es el más sobresaliente al analizar las entrevistas. El sentirse un “barrio de militares”, para los vecinos y vecinas representa un elemento identitario, que además marca la forma en que convivían como barrio, sintiéndose una comunidad.

Los vecinos y vecinas se reconocen y sienten parte del lugar que habitan, aquello los dota de una identidad barrial (territorial), que se ve apoyada por la función que cumplieron los clubes deportivos.

En 21 de Mayo, si bien el elemento deportivo, al igual que en todo República de Venezuela está presente, el elemento identitario que entregan las canchas para los demás barrios, para

21 de Mayo representa el terreno en donde pudieron construir sus viviendas, poder asentarse en un lugar y ser dueños del terreno (apropiación del espacio).

Para los vecinos y vecinas de San Ramón, el hecho de haber sido capaces de constituir una cooperativa y lograr juntar el dinero para pagar sus sitios, es un hito importante que relatan como un logro, que los diferencia por ejemplo de 21 de Mayo.

“La identidad es un conjunto de valores, que proporcionan un significado simbólico a la vida de las personas, reforzando su sentimiento como individuos y su sentimiento de pertenencia.” (Montes, 2010, pág. 1)

Es por ello que al momento de plantearse la pregunta por elementos identitarios comunes entre los barrios que conforman el actual barrio República de Venezuela, es difícil llegar a una respuesta única, si bien los clubes deportivos marcan un periodo del barrio y los vecinos reconocen esto como elemento importante dentro de su historia, estos no perduraron en el tiempo y no se puede decir que República de Venezuela actual es un barrio identificado con el deporte, es más bien un hecho histórico del territorio y probablemente un elemento identitario del pasado ya que marcaba la cotidianidad del barrio, pero no lo es en la actualidad.

Los orígenes podrían ser considerados un elemento identitario, si bien cada barrio se formó de diferentes modos y sus habitantes no compartían una historia común antes de llegar al barrio, todos, a excepción de Prado Molina, tienen las mismas características; provienen del loteo de terrenos agrícolas, todos tuvieron que recurrir a la auto construcción, incluso a pesar de ser barrios que nacen en diferentes fechas y de diferentes formas (medios de obtención de la vivienda), comparten un origen social obrero y fueron parte de un problema social como es la falta de vivienda en un Santiago que creció de forma abrupta en la segunda mitad del siglo pasado, de la mano con los procesos de industrialización nacional que se impulsan en el país en el siglo XX.

Los elementos de identidad presentes en el barrio República de Venezuela se crean a través de las relaciones que tienen los vecinos y vecinas al momento de interactuar como pares,

en torno al espacio construido (y el motivo de dicha construcción); las actividades cotidianas desarrolladas en la vida de barrio, la identidad a nivel individual y colectivo son elementos fundamentados por la historia y el pasado que comparten, que quedan inserto en su memoria colectiva.

Esto se traduce en un significativo sentido de pertenencia, es sin duda el elemento que más identifica a los vecinos y vecinas de Venezuela, en todos los relatos se observa cómo estos se sienten parte del barrio, cómo lo consideran parte de sus propias historias personales y familiares, asegurando no querer dejar el barrio.

Es importante señalar que en la conciencia colectiva de los vecinos y vecinas de cada barrio, lo descrito anteriormente solo lo relacionan a su sector, no existe un reconocimiento colectivo de que todos conforman un mismo barrio, a pesar de pertenecer todos a la misma unidad vecinal y a pesar de las relaciones de cotidianidad que viven, incluso a pesar de compartir un barrio estructural y socialmente deteriorado, afectado por problemas de micro tráfico y delincuencia y con una muy baja participación ciudadana cada entrevistado se refiere exclusivamente a su población.

Sin embargo, a pesar de ser Prado Molina un barrio con características de origen y urbanización diferente, es un barrio que acoge la llegada de los “nuevos vecinos”, (El Hogar, 21 de Mayo y San Ramón) y han desarrollado una historia en conjunto, en ello influyo el tener que compartir la cotidianidad, del pasado y del presente.

Concluyendo, podemos afirmar que:

“Si hablamos de lo social, la Identidad es un elemento social y Psicosocial. La identidad está asociada a la autonomía y a la autoestima, a la resiliencia. La identidad es parte de las riquezas de la Comunidad como el Capital Social, el Capital Cultural. Constituye un proceso de reafirmación de la comunidad y una estimulación a su capacidad de acción.” (Rozas, G & Arredondo, J, 2006, pág. 170)

Trabajar una comunidad con *“una identidad fortalecida, implica una comunidad fortalecida, y ello a su vez implica éxito de las Políticas sociales.”* (Rozas, G & Arredondo,

J, 2006, pág. 172), aquello se ve reflejado en las políticas de acción local, ya que debiera reconocer, los procesos de configuración de dicha identidad y de esta forma, planificar la acción social a desarrollar.

Propuestas de acción

Respecto a lo anterior, para comprender la distinción barrial que establecen los vecinos y vecinas, se propone ver al barrio, primero que todo como un territorio. Mendizábal (2007) plantea que, el territorio se vincula con los procesos de configuración de identidades colectivas e individuales, es el escenario donde estas se realizan y el espacio que los grupos e individuos reclaman para sí frente a los otros. Por otro lado, Giménez (1996) dice que el territorio es el resultado de la apropiación y valoración de un espacio determinado. Estas concepciones ayudan a entender, algunos de los *¿Por qué?*, de los límites barriales que se establecen.

Los territorios barriales, barrios, nacen con su división físico espaciales concretas (delimitaciones administrativas), por lo tanto, es de esperar que las relaciones sociales, los modos de habitar, se den en primera instancia, al interior de estos límites, en ello, influyó las diferentes épocas en las que surgen los barrios (contextos sociales distintos que presentan la misma problemática, el déficit habitacional), y la relación que establecieron sus habitantes con el territorio traducido en los procesos organizativos frente a las necesidades que debieron enfrentar como comunidad. Como ya se dijo, los barrios no son entes aislados, por lo tanto las relaciones sociales trascenderán el espacio delimitado, generando nuevos procesos de relación en los sujetos frente a ambas dimensiones, físico-espaciales y fenómenos sociales abocado a los tiempos y el contexto social de la época.

Será entonces misión de la intervención que realiza el programa Quiero mi Barrio, lograr trabajar frente a los límites imaginarios que existen dentro de República de Venezuela, para generar procesos que promuevan el desarrollo de una comunidad local, comprometida con la intervención y con el mejoramiento en la calidad de vida de los sujetos a nivel individual y colectivo.

Hallazgos: Complejidad del proceso, Trabajo abierto.

Para finalizar las conclusiones es necesario reconocer las limitaciones en esta investigación, la cual si bien cumple sus objetivos, deja varios vacíos respecto a la recuperación de la historia del barrio, historia que al culminar esta investigación se entiende de forma muy general dejando puntos carentes de información.

Lo descrito anteriormente corresponde a varios factores limitantes, entre ellos el factor tiempo, la realización de este estudio se enmarca en un proceso de carácter académico, el cual posee tiempos establecidos, por lo cual la investigación debe adecuarse a estos.

Otro factor limitante es la falta de conocimiento académico específico sobre metodologías de investigación histórica y recuperación colectiva de ella, ya que exclusivamente desde el trabajo social no se cuenta con todas las herramientas metodológicas necesarias, para que en un breve periodo de tiempo se pueda concluir un trabajo de esta naturaleza, lo que queda ejemplificado en el marco teórico, ya que este, está construido en su mayoría por aportes desde la antropología y la historia.

7.3 Aporte del y al Trabajo Social

Una de las características del trabajo social radica en la comprensión de la realidad social, posicionando al sujeto como eje de acción, con un rol importante dentro de la intervención social; reconociendo en él en forma individual o colectiva, mecanismos de promoción de cambio, apuntando a las transformaciones sociales pertinentes para mejorar la calidad de vida, reconociendo el contexto en que se desarrolla. El fin último de la profesión es el bienestar social, la promoción social en el desarrollo de los barrios y la sociedad en general, para ello, la mirada debe ser desde un enfoque crítico, puesto que la dinámica social está plagada de contradicciones que se presentan como injusticias sociales.

“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad

colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.” (International Federation of Social Workers, pág. s.p)

El trabajo social en los cambios y transformaciones sociales, al ser una disciplina de las ciencias sociales, se nutre de teorías provenientes desde la psicología, sociología, antropología y economía, por lo tanto es posible afirmar que posea una mirada interdisciplinar de los fenómenos sociales. A partir de las últimas experiencias realizadas hoy en día también existen, otras disciplinas que pueden aportar al debate y a los análisis profesionales tales como lo son la arquitectura, el urbanismo, la geografía, entre otros. Miradas que ayudan a proyectar la conformación del espacio en la ciudad.

El trabajo social comunitario, en su fin de promover la organización y la participación comunitaria, la responsabilidad compartida, la solidaridad, el compromiso, la autodeterminación de los individuos y comunidades debe ser capaz de identificar aquellas dimensiones que escapan de las dinámicas de intervención, realizando una intervención integradora, de allí la importancia de la investigación acción, la investigación de las ciencias sociales debe dar paso a la planificación de planes de intervención. El trabajo social debe ser capaz de identificar los recursos de la comunidad y movilizarlos.

El foco de la presente investigación es el barrio, reconociendo a través de los relatos de los y las habitantes del barrio, las dinámicas que influyen en el tejido urbano y social de la sociedad, así como también reconociendo la influencia de la ciudad en él. Analizar los barrios nos permite acercarnos a la realidad de los sujetos en su entorno inmediato.

“La influencia del barrio en el individuo lo convierte en una unidad de análisis importante y necesaria para el trabajo social, como marco natural en el que se producen los intercambios de los sujetos con su entorno (...) por ser el sistema donde se desenvuelven las interacciones entre sus vecinos y los procesos de participación y adquisición del

sentido de pertenencia e identidad.” (Gil-Lacruz y otros, 1996 en Lillo & Roselló, 2001, pág. 94)

Así es como los programas de intervención pública nacen para responder a las demandas de una sociedad, donde el actual modelo económico del país incrementa la exclusión, privación y reparto desigual. Buscar una respuesta hace necesario, recuperar la historia y los relatos, para contextualizar el presente y proyectar el futuro, ya que, es en base a las experiencias de los sujetos que forman parte de las bases de la sociedad, que se logra identificar los verdaderos alcances de los problemas que genera el actual modelo neoliberal. Entonces, indudablemente:

“los barrios protagonizan una rica geografía de experiencias en la lucha por la superación de esas fronteras (espaciales) y buscan soluciones a los problemas de exclusión de sus miembros que les dejan en la cuneta del bienestar y que les apartan de las oportunidades económicas y sociales, privándoles del disfrute de los derechos más elementales.”
(Lillo & Roselló, 2001, pág. 95).

La investigación como proceso de conocimiento, se encuentra inmersa en el trabajo que realiza, en este caso, el Programa Quiero mi Barrio, programa estatal de recuperación urbana y social, en él, la labor del profesional del área social es lograr identificar y promover los bienes y recursos con los que cuenta una comunidad y/o un barrio, lograr así, generar procesos de reconocimiento, identificando las necesidades sentidas por parte de las y los pobladores y ver los mecanismos adecuados para generar el plan de acción; evitando que las personas sean utilizadas solo como objetos de investigación sin generar procesos de reflexión.

En este sentido, el ejercicio de recuperar la memoria, de contar la historia propia y colectiva, permite conocer y reconocer al otro, comprender el sentido de lo que actualmente se está presenciando, revisando y analizando el pasado, más allá del acto anecdótico de recordar, ser capaces de tomar el pasado y proyectar las acciones a desarrollar en el futuro, como protagonistas de su historia, por ello se trata de un ejercicio de investigación acción. Al recordar, cobra importancia la vida cotidiana en el ámbito barrial, entender la dinámica

social, es decir, recuperar una de las funciones primordiales de la historia: potenciar la identidad de los sujetos populares.

Recordar y re-descubrir los orígenes, los procesos compartidos con otros, ayudan a rescatar rasgos de la identidad individual y colectiva que se han ido forjando a lo largo de la historia. Los relatos y la historia social, permiten al trabajo social, sumergirse en la complejidad de la sociedad, adentrarse en la realidad de la bases y buscar en comunión, alternativas de acción, el trabajo social debe llevar a la práctica el cuerpo teórico que posee, para hacer que la praxis, sea coherente y consecuente con los sujetos.

Retomando la investigación realizada y haciendo un ordenamiento lógico de los objetivos, se entiende que recuperando el pasado se enfrenta de mejor forma el presente, que además, reconocer nuestra historia es dotarnos de identidad; la identidad es un elemento fundamental para el tejido social de los barrios y tiene como consecuencia positiva la participación vecinal en torno a sus propias problemáticas, lo cual es prioridad en la implementación de las nuevas políticas sociales a nivel país, como lo es el PQMB, el cual considera la participación como mecanismo de sostenibilidad de su programa dentro de los barrios seleccionados para su ejecución.

Al momento de realizar una intervención de este tipo se debe entender que la memoria por sí sola no es suficiente para desarrollar una identidad territorial sino que, esta debe ser parte de procesos de significación y reconocimiento que le den proyección al trabajo iniciado.

“Claude Levi Strauss planteaba que para que la identidad goce de legitimidad, no basta un relato continuo y coherente de la memoria, barrial en este caso, sino que siempre es imprescindible el reconocimiento de este relato por parte de un otro. Es decir, una mirada, que a modo de un espejo, devuelva al barrio y sus habitantes, la imagen que se desea proyectar”. (Márquez, 2009, s/p)

De allí la importancia que adquiere la investigación acción, ya que permite a los investigadores, desarrollar procesos constantes de reflexión en los que participen y se involucre la comunidad intervenida, además de devolver a los habitantes del barrio “el producto” del proceso investigativo, del cual han participado activamente de principio a fin.

Si bien la recuperación histórica metodológicamente no es propia del trabajo social, debe ser considerada como una herramienta de intervención territorial, más allá del producto obtenido (la historia del barrio), lo revelador es el proceso requerido para ello, donde se pretende una participación reflexiva y activa por parte de los entrevistados y entrevistadas, aquello otorga significación tanto al producto obtenido como al proceso investigativo.

Bibliografía:

- Bertaux, D. (2005): **Los relatos de vida.** Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Canales, Á. (2006). **La Lógica de la (Auto) Exclusión: Relaciones entre las Identidades de Lugar y la Construcción del Territorio en Santiago de Chile.** En G. Rozas, & J. Arredondo, *Identidad, Comunidad y Desarrollo* (págs. 75-101). Santiago. U. de Chile. Magíster Psicología Comunitaria y MIDEPLAN.
- Candau, J. (2006): **Antropología de la memoria.** Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Collao, M. (1966): **La Operación Sitio es una solución chilena.** El Mercurio.
- Díaz, M. (1990): **La investigación en la acción: Paradigma para el Trabajo Social.**
- Fals, O. (1981): **La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones para la investigación-acción.** III Congreso de Sociología Bogotá.
- Féliz, A., & Montalvo, J. (2003): **La recuperación de la historia local urbana.** Caracas: Federación Internacional de Fe y Alegría.

- Florescano, E. (2012): **La función social de la historia.** Mexico: Fondo de cultura económica.
- Fundación promotora de vivienda (2003): **Construyendo ciudadanía social e Identidad barrial. I Fase.** San José: Costa Rica.
- Garcés, M. (2002): **Recreando el pasado: Guía metodológica para la memoria y la historia local.** Santiago de Chile: ECO.
- Garcés, M., Ríos, B., & Suckel, H. (1993): **Voces de Identidad: Propuesta metodológica para recuperación de la historia local.** Santiago de Chile: Fondo para el desarrollo de la cultura y las artes.
- Garcés, M., Ríos. (2002): **Tomando su sitio.** Santiago de Chile: Colección movimientos sociales.
- Gravano, A (2003): **Antropología de lo barrial.** Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Guardia, A., Parraguez, J., & Peragallo, R. (1985): **Conchalí. Apuntes para un historia.** Santiago.
- I. Municipalidad de Recoleta (2015): **Resolución exenta N° 331.** Santiago.
- Jacob, A. (1985): **Metodología de la investigación acción** Buenos Aires: HUMANITAS.

- Kisnerman, N. (1998): **Pensar el Trabajo Social.** Buenos Aires: Lumen .
- Larraín, J. (2001): **Identidad Chilena.** Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Larraín, J. (2014): **Identidad Chilena (Segunda edición).** Santiago: LOM Ediciones.
- Lillo, N., & Roselló, E. (2001): **Manual para el Trabajo Social Comunitario.** Madrid: Narcea.
- Mariezkurrena, D. (2008): **La historia oral como método de investigación histórica.** Gerónimo de Uztariz
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo - MINVU. (2014): **La recuperación de barrios a lo largo de Chile.** Santiago de Chile.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2010): **Informe final de evaluación Programa de recuperación de barrios “Quiero Mi Barrio”.** Santiago de Chile.
- MINVU (2004): **Chile un Siglo de Políticas de Vivienda y Urbanismo.** Santiago: Pehuén Ediciones.
- Montero, M. (2004): **Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Okuda Benavides, M., & Gómez-
Restrepo, C. (2005):

**Métodos en investigación cualitativa:
triangulación:** Revista Colombiana de
Psiquiatría.

Ovalle, A., Vidal, J. (2014)

**Pelota de trapo. Fútbol y deporte en la
historia popular.** Santiago: Editorial
Quimantú.

Puyana, Y., & Barreto, J. (2014):

**La historia de vida: Recursos de la
investigación cualitativa:** Revistas
electronicas UN Maguaré.

Raposo, A. (2009):

**Vivienda social. La obsolescencia de
las maquinas de regulación social:**
Revista Electrónica DU&P. Diseño
Urbano y Paisaje.

Recoleta, M. (2014):

**Documento N°2, Expediente de
postulación. Línea de Barrios
Concursables.** Santiago de Chile.

Rodriguez, A., & Sugranyes, A.
(2005):

**Los con techo, Un desafío para la
política de vivienda social.** Santiago,
Chile: Ediciones SUR.

Rozas, G. & Arredondo J (2006):

Identidad, Comunidad y Desarrollo.
Santiago.

Sampieri, R., Fernandez, C., &
Baptista, P. (1991):

Metodología de la investigación.
Mexico, DF: McGraw-Hill
Interamericana.

Santillán, A. (2007):

Desmitificar la ciudad. San Francisco:
Revista Ciudad Segura

Secretaría Ministerial
Metropolitana de Vivienda y
Urbanismo e Ilustre Municipalidad
de Recoleta. (2015):

**Convenio de implementación
programa recuperación de barrios
"QMB".** Santiago de Chile.

Segovia, O., Oviedo, E. (2000):

**Espacios públicos en la ciudad y el
barrio.** Santiago: Ediciones Sur

Seremi Metropolitana Vivienda y
Urbanismo (2012):

Recuperando Barrios en Santiago.
Santiago.

Sosa, M. (2012):

¿Cómo entender el territorio?
Guatemala: Editorial Cara Parens.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987):

**Introducción a los métodos cualitativos
de investigación.** Barcelona: Paidós.

Topolsky, J. (1973):

Metodología de la historia. Madrid:
Ediciones Cátedra

Torres, A., Cendales, L., &
Peresson, M. (1992):

Los otros también cuentan. Bogotá,
Colombia: Dimensión educativa.

Fuentes Electrónicas

- Antropologías del Sur. ¿De qué hablamos cuando hablamos de barrio?
Tapia, V. (2015): Trayectoria del concepto de barrio y apuntes para su problematización. [Consultado el 15/08/2015]:
http://www.revistaantropologiasdelsur.cl/?page_id=337
- BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE Desarrollo y dinámica de la población en el siglo XX. [Consultado el 20/12/2015]:
Memoria Chilena (a) (2015): <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3351.html>
. Accedido en 2/3/2016.
- BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE El Estado de Bienestar Social (1924-1973). [Consultado el 20/12/2015]:
Memoria Chilena (b) (2015): <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3411.html>
. Accedido en 2/3/2016.
- CEPAL. Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. [Consultado el 20/08/2015]:
Ottone, E & Sojo, A (2007): <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/2812>
- Editorial Universitaria La Economía Chilena. La crisis de la economía chilena. Cademártori, J. (1997): [Consultado el 20/08/2015]:
<http://www.blest.eu/biblio/cademartori/index.html>
- Gménez, G. (2000): Territorio, Cultura e identidades. La región socio-cultural. [Consultado el 19/08/2015]:
http://www.redgtd.org/CENTRODOC/BD_ARCHIVOS/Gimenez_Territorio_Cutura_Identidad_1999.pdf

- I. Municipalidad de Conchalí Historia .[Consultado el 04/07/2015]:
 Conchalí (2012): http://www.conchalitransparente.cl/Otros%20antecedentes/CONCHALI_HISTORIA_2014/Conchal%C3%AD%20y%20su%20historia.pdf
- International Federation of Social Workers (S/A): Propuesta de definición global del Trabajo Social.[Consultado el 20/08/2015]:
<http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>
- Investigación y desarrollo, Vol 16, N° 1 Producción de ciudad, cotidianidad y culturas populares: Una revisión preliminar. [Consultado el 20/08/2015]:
 Franco & Pérez (2008): <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/viewArticle/837/4544>
- Márquez, F (2009): El Retorno del barrio. [Consultado el 20/08/2015]:
http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/msj/docs/2006/n555_38.pdf
- MINVU (2015): Lineamientos Generales del Programa de Recuperación de Barrios 203 nuevos barrios 2014 - 2018. [Consultado el 01/12/2015]: <http://www.minvu.cl/>
- Repositorio Academia de la Universidad de Chile La memoria como identidad. [Consultado el 25/07/2015]:
 Osorio, P. (2004): <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122129>
- REVISTAINVI De tomas de terreno a campamentos: Movimiento social y político de los pobladores sin casa durante las décadas del 60 y 70, en la periferia urbana de Santiago de Chile. [Consultado el 15/08/2015]:
 Sepúlveda, D. (1998):

<http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/239/987>

- SciELO Urbanizando con tiza. [Consultado el 20/08/2015]:
Quintana, F. (2014): http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-69962014000100005
- Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios. (2014): Ministerio de Vivienda y Urbanismo. [Consultado el 07/10/2015]:
http://www.minvu.cl/opensite_20140214175813.aspx
- SERIE CIUDAD Y HABITAT El Barrio: Territorialidad y Representaciones.
- No. 6 - 1999 [Consultado el 15/06/2015]:
Fernando Romero Loaiza. <http://www.barriotaller.org.co/publicaciones.htm>
(1999):
- SERIE CIUDAD Y HABITAT El Barrio como lugar de vida. Entre lo apropiable y lo
- No. 6 - 1999 enajenable. [Consultado el 15/06/2015]:
Franco. (1999): <http://www.barriotaller.org.co/publicaciones.htm>
- TECHO. Un techo para Chile Historia de la política habitacional en el área
Rivera, A (2012): metropolitana de Santiago. [Consultado el
20/08/2015]:http://www.techo.org/wp-content/uploads/2012/10/RevistaCIS16_1-2_light.pdf
- XXVII Congreso de la Territorio, identidad e historia Barrial. [Consultado el
Asociación Latinoamericana de 13/02/2016]:
Sociología. <http://www.academica.org/000-062/411>
Decándido, Ferrero y Truccone
(2009):

Anexos

Anexo N° 1: Operacionalización de variable:

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores.
Historia local.	<p>“ <i>La recuperación local desde la visión del trabajo comunitario, es entendida como un proceso generador de vinculación y relación con el territorio, una configuración próxima y común de intereses y una cohesión de esfuerzos y voluntades que promueva la identidad social y cultural</i>” (Lillo & Roselló, 2001, pág. 21)</p>	<p><i>Entenderemos la historia local como el mecanismo de estudio que ofrece la posibilidad de reconocer la diversidad cultural y social, así como también, el origen del lugar que habitan los pobladores y pobladoras, la dinámica de las organizaciones locales y los elementos que configuran la identidad de los y las habitantes.</i></p>	Orígenes	<p>-<i>Procedencia anterior</i> -<i>Compra de los terrenos</i> -<i>Construcción de la vivienda</i></p>
			Proceso de Urbanización	<p>Servicios de agua potable Servicios eléctricos Conectividad Locomoción Autoconstrucción</p>
			Elementos identitarios	<p>-<i>Identities Culturales</i> -<i>Sentido de pertenencia</i></p>

Anexo N° 2: Problemáticas y oportunidades del barrio

Cuadro N°17 Problemáticas y Oportunidades del Medio Construido

Medio Construido	
Conectividad	
Principales Problemáticas	Principales Oportunidades
<p>Estructura vial y peatonal deficiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pavimentos de veredas, pasajes y calzadas deterioradas -Autos permanentemente estacionados en el espacio público -Falta de señalética y diseño vial óptimo, para personas con movilidad reducida (lomos de toro, pasos de cebra, bolardos) 	<p>Buena conectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Red de locomoción pública <p>Cercanía a equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> -Educativo -Salud -Deportivo (Futuras canchas) -Áreas verdes (Plazas interiores) <p>Estructura Interna del barrio</p> <ul style="list-style-type: none"> -Existencia de red de abastecimiento barrial -Trama de equipamiento interno
Funcionalidad Espacio Público y Equipamiento	
Principales Problemáticas	Principales Oportunidades
<p>Equipamiento social insuficiente</p> <ul style="list-style-type: none"> -Deteriorado -Ocupación Irregular (Toma) -Ocupación exclusiva (Algunas organizaciones) -3 Canchas en expropiación (Corredor Dorsal) <p>Áreas verdes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plazas con áreas verdes bajas en dotación de especies -arboles y vegetación -Platabandas sin áreas verdes constituidas -Ocupación ilícita asociada a consumo 	<p>Clara configuración de la trama urbana interna / como red de equipamiento y abastecimiento.</p> <p>Trama interna articulada por la presencia sistemática en el recorrido (4 plazas).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Configurándose como espacios de permanencia con gran potencial para ser intervenidos y mejorados a través de un trabajo participativo

Mobiliario urbano -Juegos infantiles deteriorados -Inexistencia de luminaria peatonal en calles, deficientes en plazas	
---	--

Fuente: Elaboración propia en base a datos del informe Diagnóstico Compartido (2015 pág.14).

Cuadro N°18 Problemáticas y Oportunidades del Medio Social

Medio Social	
Convivencia	
Principales Problemáticas	Principales Oportunidades
Identidad -se observan cuatro microbarrios ligados a los sitios de origen en que se fue conformando el barrio -Existen pocos elementos que promueven el sentido de pertenencia de los vecinos Participación -Baja motivación a la participación -Baja convocatoria por parte de las organizaciones .Uso exclusivo de los equipamientos comunitarios Seguridad -Lazos de solidaridad vecinal debilitados	Identidad -Actividades infantiles generan un puente entre los distintos espacios del territorio -Conceptos comunes ligados al desarrollo familiar como principal objetivo de los vecinos Participación -El programa QMB, con el desarrollo del CVD brinda un espacio de asociatividad para los distintos actores del barrio Seguridad -CVD como instancia vecinal para trabajar el eje transversal de seguridad
Uso y ocupación	
Principales Problemáticas	Principales Oportunidades
Interacción en el espacio público -Áreas verdes y calles en mal estado lo que debilita el uso de estas como espacio de encuentro -Micro-Tráfico y consumo de alcohol y	Interacción en el espacio público -El programa QMB brinda la oportunidad de intervenir el espacio público generando acciones de prevención situacional y participación que fortalezcan la cohesión

<p>drogas</p> <p>-Asaltos</p> <p>-Adaptación del uso del espacio público a la presencia de incivildades y grupos que generan temor en la comunidad</p> <p>Uso y equipamiento comunitario y espacio público</p> <p>-Áreas verdes y espacios de encuentro subutilizados</p> <p>-Sedes con ocupación exclusiva</p> <p>-baja organización vecinal para el uso del espacio público y comunitario</p>	<p>social y uso del espacio público</p> <p>-Reconocimientos de nodos naturales de encuentro vecinal</p> <p>Uso del equipamiento comunitario y espacio público</p> <p>-Frente a la poca oferta de espacios comunitarios existen organizaciones que han generado procesos iniciales de asociatividad.</p> <p>Organizaciones han comenzado a desarrollar acciones en el espacio público</p> <p>-Programa QMB posibilita elaborar de forma participativa acciones de ocupación del espacio público</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia con datos del informe Diagnóstico Compartido (2015), pág.15

Cuadro N°19 Problemáticas y Oportunidades Ejes Transversales

Ejes Transversales	
Seguridad	
Principales Problemáticas	Principales Oportunidades
<p>-Percepción de inseguridad en espacio público con falta de mantención (microbasurales).</p> <p>-Problemas de luminosidad en el espacio público lo que favorece uso inapropiado de éste (consumo de alcohol y drogas).</p> <p>-Microtráfico al interior del barrio, progresivo repliegue de los vecinos al espacio privado.</p> <p>-Problemas de seguridad peatonal por mal estado de calles y veredas, falta de</p>	<p>El Programa Quiero mi Barrio, brinda la posibilidad de trabajar paralelamente acciones que fortalezcan la cohesión social y el sentido de pertenencia, por medio de acciones de mejoramiento, apropiación y uso del espacio.</p>

señalización de tránsito, lo que permite vehículos a gran velocidad.	
Identidad	
Principales Problemáticas	Principales Oportunidades
<p>-Baja participación y cohesión social, pues no se perciben objetivos en común respecto del desarrollo del barrio.</p> <p>-Ausencia de una identidad común, se presentan identidades ligadas a la población que dieron origen al barrio, las que no han presentado interacción durante la historia de la comunidad.</p> <p>-Baja asociatividad entre las organizaciones sociales presentes en el territorio.</p>	<p>-El PQMB junto al CVD posibilitaría la generación de un puente entre las distintas identidades y sentido de pertenencia de los pobladores.</p> <p>- Organizaciones que trabajan en pro de la protección de los niños y niñas, de la promoción de factores protectores de este grupo, convocan a la familia.</p> <p>-Las actividades deportivas y las organizaciones ligadas a esas, se encuentra como célula madre de la organización vecinal en la historia barrial</p>
Medio Ambiente	
Principales Problemáticas	Principales Oportunidades
<p>-Falta de prácticas de cuidado ambiental.</p> <p>-subocupación de las áreas verdes dado su mal mantenimiento y falta de equipamiento</p> <p>-Necesidad de mejorar el arbolado urbano</p> <p>-Espacios en anegamiento</p>	<p>-El barrio cuenta con una serie de áreas verdes que se conectan a través del eje central del barrio, posibilidad de potenciarlo con PQMB.</p> <p>-Posibilidad de desarrollar en conjunto con los vecinos, organizaciones y DIMAO acciones de educación del cuidado medioambiental.</p> <p>-Existencia de Huerto comunitario que posibilita un trabajo educativo y de compartimiento de saberes mutuos entre los distintos miembros de la comunidad.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos del informe Diagnóstico Compartido (2015, pág.16).

Priorización de problemáticas

Las principales problemáticas identificadas a nivel barrial son:

Cuadro N° 20 Priorización de Problemáticas

Urbano	Social
<ul style="list-style-type: none"> -Espacios públicos deteriorados -Áreas verdes sin mantención -Poco arbolado urbano en platabandas -Falta de equipamiento. Existente presentan avanzado deterioro -Pavimentos deteriorados -Iluminación insuficiente -Carencia de mobiliario urbano. Existente en precarias condiciones -Acumulación de microbasurales y escombros -Accesos invisibilizados -Falta de señalética urbana -Accesibilidad universal deficiente 	<ul style="list-style-type: none"> -Fragmentación de los lazos de solidaridad entre los vecinos y vecinas -Falta de asociatividad entre las agrupaciones vecinales existentes -Poca claridad de los objetivos en las organizaciones del barrio -pocas herramientas técnicas para el trabajo dirigencial y de gestión de redes -Baja participación vecinal -Sentido de pertenencia fragmentado -Alta percepción de inseguridad por delito e incivildades -Subocupación del espacio público

Fuente: Informe Diagnóstico Compartido (2015), pág.81

Cuadro N° 21 Objetivos Plan Maestro

Objetivos	
Generar puentes de integración vecinal por medio del mejoramiento del espacio público de manera participativa, creando planes de acción para la apropiación y uso de este.	
En el ámbito urbano	En el ámbito social
<ul style="list-style-type: none"> -Generar proyectos urbanos de intervención que respondan a las problemáticas detectadas -Mejorar la calidad de los espacios públicos, 	<ul style="list-style-type: none"> -Promover participación comunitaria por medio de los ejes transversales de seguridad, medio ambiente e identidad -Potenciar la asociatividad y articulación de

<p>a través de un diseño participativo y sustentable en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Potenciar el eje central Samuel Escobar por su jerarquía interna ((Amarra áreas verdes existentes, nexo entre barrios) -Mejorar la movilidad del barrio por medio de la mejora de los pavimentos y luminaria -Corredor Dorsal mejorará la movilidad por ciclovías -Potenciar nodos de encuentro vecinal 	<p>las organizaciones sociales del barrio</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer las habilidades y conocimientos de las organizaciones sobre funcionamiento técnico dirigenal (postulación a fondos, gobierno local, etc.) -Promover nuevos liderazgos por medio del CVD -Facilitar la generación de vínculos entre los distintos grupos etarios y socioculturales Generar acciones participativas de apropiación y uso del espacio público -Contribuir a la integración de la identidad barrial
--	---

Fuente: Informe Diagnóstico Compartido (2015), pág.83